



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 4 de noviembre de 1971

AÑO XXXVI-NUM. 11.221

Director: Eduardo Molina Fajardo

5'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid



ALFONSO GARRIGOSA GARRIDO

OPTICO DIPLOMADO

RECOGIDAS, 10. Teléfono 229927. GRANADA.

GAFAS GRADUADAS. PERSONAL ESPECIALIZADO

ASEGURADOS COMPANIAS MEDICAS

(UNION, ASISTENCIA, ALIANZA, ETC...), BENEFICIARIOS

FAMILIA NUMEROSA 25 % DESCUENTO SOBRE TARIFA

NACIO EL PRIMER NIÑO POR INSEMINACION ARTIFICIAL

ES COMO LOS DEMAS

HIJO DE UN MATRIMONIO INFECUNDO

HA SIDO COMPLETA LA SUSTITUCION DE AMOR POR LA JERINGUILLA

BONN, 3. (Del corresponsal de PYRESA, Alberto CRESPO). — La técnica ha dado un paso más hacia el cumplimiento de la horrible utopía expuesta magistralmente por Huxley en su novela "Un mundo feliz". En efecto, un Francfort ha visto la luz de este mundo el primer niño producido por inseminación artificial fraccionada, es decir, en frío y por tiempos. La sustitución del amor por la jeringuilla ha sido completa. El recién nacido es como los demás niños. El doctor Silloseidl, autor de la hazaña, es miembro distinguido de la Royal Academ of Medicine de Londres. Nació en Hungría y trabaja en Francfort. Reúne, pues, las condiciones de cosmopolitismo personal y profesional para intentar un experimento de este tipo.

Alguna fama de milagrero tenía cuando llegó noticia de su habilidad hasta Nuremberg. Allí, en la bellísima ciudad de los maestros cantores y de Durero, vivía un matrimonio infecundo, rondando la treintena, que soñaba en vano con un hijo.

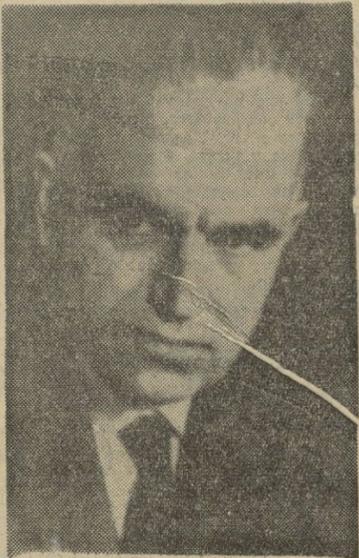
UN HIJO DE LA TECNICA

"Tendremos que ir a Francfort a ver al doctor Silloseidl", se repetían noche tras noche en la solitaria sobremesa familiar. "Si, tendremos que ir a Francfort". Y al fin fueron, el médico escuchó sus desdichas, los reconoció y dictaminó. Al marido le faltaban gametos masculinos, esto es, células reproductoras. Producía menos de las necesarias para la fecundación. Por lo tanto, se imponía coleccionarlas hasta reunir el número preciso.

Cuando el doctor vio que había reunido la cantidad suficiente de espermatozoides para fecundar un óvulo femenino —unos doscientos millones— descongeló las reservas, procedió a la inseminación de la esposa. Todo muy técnico, limpio, frío y aséptico. Y a juzgar por los resultados, muy eficaz. La mujer quedó encinta y a los nueve meses ha dado a luz, en carne mortal y alma inmortal, un hermoso niño.

Ya tiene la Alemania Occidental, país industrial y tecnificado, un hijo de la técnica más refinada. No ha nacido de una máquina, pero le ha faltado poco. De todos modos, y por fortuna, para llegar al "Mundo feliz" de Huxley queda todavía mucho camino por recorrer.

PREMIOS NOBEL



Arriba, el doctor Gerhard Herzberg, científico canadiense; y abajo, el profesor Dennis Gabor, científico británico, que han sido galardonados con los premios Nobel de Química y Física, respectivamente. — (Fotos CIFRA GRAFICA)

DESPEJADO EL HORIZONTE ENTRE ESPAÑA Y CUBA



Categorica afirmación de Raúl Roa

LA CUESTION SE TRATO DESDE UN PRINCIPIO POR VIA DIPLOMATICA

LIMA, 3 (EFE). — "Hubo, evidentemente, un diferendo en las relaciones entre Cuba y España", ha reconocido Raúl Roa, canciller cubano, en entrevista exclusiva sostenida por el corresponsal de "Efe", aprovechando la presencia del ministro cubano en Lima, como participante en la "cumbre" del grupo de los 77.

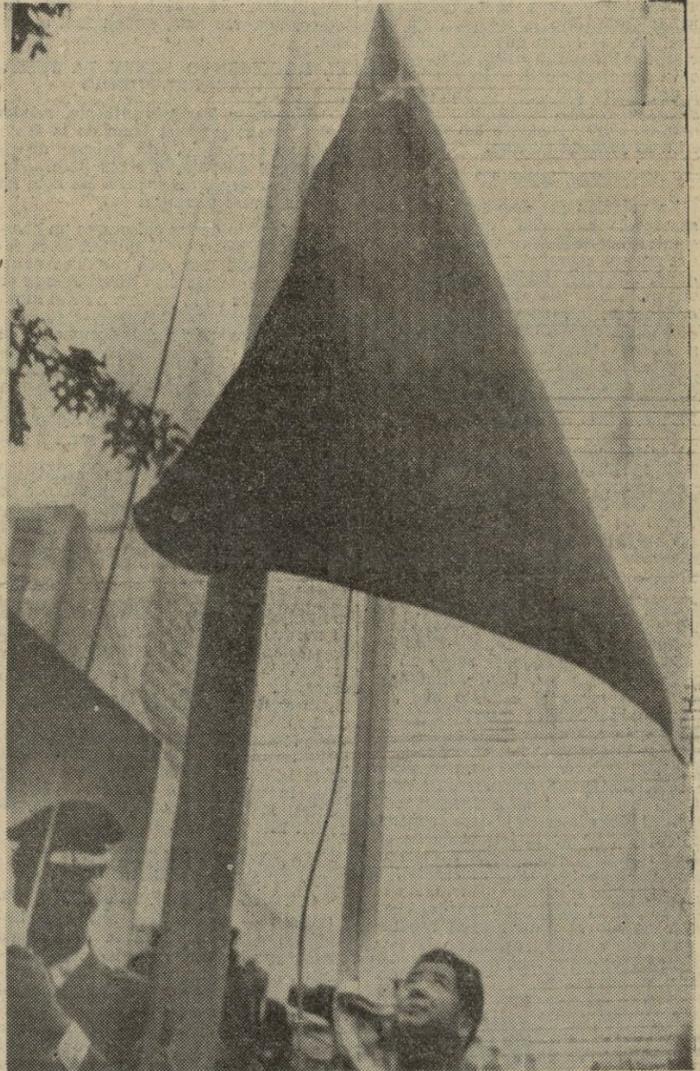
Roa precisó: "Pero, mientras en la Prensa internacional afloraban toda clase de especulaciones, nosotros permanecemos en silencio. La razón era obvia. La cuestión se trató desde un principio, por ambos países, a través de los cables diplomáticos y, recientemente, estuvo en La Habana un enviado especial del canciller español, con quien, en nombre de nuestro Gobierno, hubo de examinar los distintos aspectos del problema planteado.

El ministro de Relaciones Exteriores de La Habana concluyó diciendo que "puedo decirle categóricamente que el intercambio de puntos de vista al respecto resultó provechoso para las partes y el horizonte parece despejado". Y agregó que en cuanto al futuro de las relaciones entre España y Cuba, países de diferentes regímenes sociales, se desarrollarán, como hasta ahora, sobre la base del respeto mutuo y del beneficio recíproco. El pueblo cubano siente fraternal amistad y profunda admiración por el pueblo español. No es sólo la lengua común la que nos liga.

LA REINA FABIOLA, EN MADRID

MADRID, 3. (PYRESA). — A las siete y media de la tarde, en vuelo regular de Iberia, llegó al aeropuerto de Barajas, procedente de Bruselas, la reina Fabiola de Bélgica. El motivo de este viaje es particular. Viene a visitar al marqués de Casastorres, aquejado de una enfermedad.

LA BANDERA CHINA ONDEA EN LA O. N. U.



Ante el edificio de las Naciones Unidas, la bandera de la China roja ondea ya en el mástil, entre las banderas de las demás naciones miembros de la Organización. — (Telefoto AP - EUROPA PRESS)

Habrà ayuda exterior norteamericana

Pero el Senado reducirá la asistencia militar en más de mil millones de dólares

ROGERS CONVENCIO AL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES

WASHINGTON, 3. (EFE). — El Senado norteamericano reabrirá el programa de ayuda exterior, pero reduciendo su presupuesto de asistencia militar en más de mil millones de dólares, revelaron hoy varios senadores de Estados Unidos.

Al término de una sesión del Comité de Relaciones Exteriores, reunido hoy durante más de dos horas con asistencia del secretario de Estado, William Rogers, el senador Frank Church (Idaho) dijo que la ayuda exterior sería restaurada temporalmente durante un plazo de treinta días de acuerdo con los planes del Gobierno.

Pero Church añadió que el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estaba preparando un nuevo programa de ayuda exterior norteamericana que estaría dividido en tres partes: militar, humanitario y económico.

El senador dijo que los 2.900 millones de dólares comprendidos en el plan

(Pasa a la pág. cuarta)

PRIMERAS MUJERES EN EL PARLAMENTO SUIZO



Fotos de Lise Girardin y Elizabeth Blunschy-Steine, que han sido elegidas miembros del Parlamento suizo. Es la primera vez que las mujeres toman parte del Parlamento en Zurich. — (Telefoto AP - EUROPA PRESS)

PRENDAS DE PUNTO

selecto surtido



LA SantaCruz

EL EXPRESIDENTE TORRES, EN MADRID

MADRID, 3. (PYRESA). — El expresidente boliviano don Juan José Torres González llegó esta mañana en viaje privado al aeropuerto de Madrid-Barajas procedente de Santiago de Chile, acompañado de don Guido Vallensito Estensoro. Fue recibido en el aeropuerto por la hija del general, que estudia en Madrid Ciencias Económicas.

El Sínodo quiere el celibato

CIUDAD DEL VATICANO, 3. — (Del enviado especial de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY). — Tres temas capitales en la sesión de este miércoles: la votación del documento sobre el ministerio sacerdotal, la comunicación del cardenal Felici en torno a la "Lex Fundamentalís" y la presentación del texto sinodal sobre la justicia en el mundo. Tres temas que en una sola jornada plantean de manera global todo el temario del Sínodo.

Veámoslos con detalle subrayando que hoy se vivió la jornada de mayor trabajo y también del máximo interés en la medida en que permite anticipar una visión de conjunto de tendencias, tras los guardias impenetrables de grupos menores y comisiones que han ido diseccionando ideas no instaladas en un conjunto y no refrendadas por una votación. Paralelamente a esta actividad desbordante ha habido también muchos rumores y se ha centrado la atención en el discurso de clausura del Sínodo que pronunciará el Papa el próximo sábado. Para paliar decepciones se dice que el Papa podría en su discurso dar alguna noticia de particular relieve en la vida eclesial y hasta hay quien conjetura sobre la posibilidad de que Pablo VI anticipe ciertas innovaciones. Se habla por ejemplo de que el Papa podría anunciar que en los futuros Concilios se estableciera la presencia de los presidentes de las conferencias episcopales a la hora de designar un nuevo Pontífice. Los que aventuran esta suposición son pocos y la condicionan a muchas cosas. Son la mayoría, sin embargo, los que creen que hay que prestar especial atención al discurso de Pablo VI donde se clarificarán muchas cosas que ahora aparecen desvaídas o sometidas a contradicción más o menos aparente. Pero venamos sin más dilación a la jornada sinodal.

SACERDOCIO

La votación del documento sobre el sacerdocio han sido diecinueve los puntos sometidos a votación en el documento sobre el ministerio sacerdotal. De estos puntos catorce obtuvieron la mayoría absoluta y los cinco que no alcanzaron esta mayoría deberán ser reformulados y sometidos a nueva votación. Además del voto positivo (placet) y del negativo (no placet) se emitió un voto positivo condicionado a la enmienda del texto (Placet Iuxta Modum).

La orientación que predomina en una amplia mayoría del Sínodo es conservar resueltamente en la Iglesia latina la disciplina del celibato sin admitir el sacerdocio de hombres casados, salvo en casos excepcionales. Esta posibilidad de ordenación de hombres casados que en el texto había desaparecido prácticamente, ya que incluso se excluía la posibilidad de someter el tema a un estudio posterior es la que ha provocado en la votación la modificación de dicho texto mediante 91 enmiendas sobre un total de 202 votantes. Otra formulación del Sínodo sobre el celibato que será necesario redactar de nuevo es aquella que no sólo considera estrictamente conectados el sacerdocio y el celibato, sino que ni siquiera admite un reexamen de la situación de aquellos sacerdotes, que en los últimos años fueron reducidos al Estado laical para contraer matrimonio. Existe la impresión de que tal formulación, que excluía a estos últimos de toda actividad sacerdotal, no ha complacido a muchos padres. En todo caso por la lógica interna del documento votado se hará preciso conciliar el principio que han aprobado la totalidad de los padres —es decir el mantenimiento íntegro de la ley del celibato— con el espíritu de caridad hacia los sacerdotes reducidos que se encuentran en situaciones difíciles, espíritu evocado en el Sínodo por numerosos padres. Ya es más difícil conciliar en esta enmienda la eventualidad de estudiar más a fondo la cuestión de los clérigos secularizados.

Es curioso que oficialmente el Vaticano no ha facilitado el documento y, como les decía en anterior crónica los padres, fueron conminados en conciencia a guardar el secreto. Sin embargo, el texto íntegro en latín se distribuyó esta mañana por Idoc, en un verdadero alarde informativo.

COMUNICACION SOBRE LA "LEX FUNDAMENTALIS"

El cardenal Felici, presidente de la Comisión para la revisión del derecho canónico, presentó esta mañana una comunicación sobre una consulta hecha por el Vaticano sobre un proyecto de "Lex Fundamentalís". De los 1.313 obispos consultados contestaron a la pregunta ¿Desea una Ley Fundamental de la Iglesia? En la forma siguiente: Sí, 593, no, 251 y sí, pero con enmiendas 462. Una segunda pregunta acompañada de un proyecto de "Ley Fundamental" contestaron afirmativamente 61, negativamente lo hicieron 422 y enviaron su "placet", pero con enmiendas 748.

A la comunicación del cardenal Felici siguió un breve y hasta puntilloso debate. El cardenal Suenes ha sacado a relucir el valor real del voto "Placet Iuxta Modum". El problema según el cardenal belga vale también para el Sínodo. La enmienda no hay que interpretarla como un voto positivo, sino como un voto negativo que se pronuncia con cortesía y gentileza. A todos contestó el cardenal Felici señalando que la cuestión sigue abierta y que la gentileza en la votación no excluye que los

● UNA AMPLIA MAYORIA DE PADRES SE PRONUNCIÓ RESUOLTAMENTE POR ESTA DISCIPLINA SIN ADMITIR EL SACERDOCIO DE HOMBRES CASADOS

● FUE LA JORNADA DE MAS TRABAJO Y LA DE MAYOR INTERES CON PLANTEAMIENTO GLOBAL DE TODO EL TEMARIO SINODAL

● A LA VOTACIÓN DEL DOCUMENTO SACERDOTAL SE UNIERON LA PRESENTACION DEL TEXTO SOBRE LA JUSTICIA EN EL MUNDO Y LA COMUNICACION EN TORNO A LA "LEX FUNDAMENTALIS"

obispos respondan responsablemente. Se ha dicho también que en torno a esta cuestión ha habido mucha ignorancia. Otras han remachado que no todo era ignorancia en algunos casos y que más bien se trataba de maniobras, a la hora de la verdad la palabra "fundamental" es lo que plantea las mayores dificultades. ¿Qué quiere decir una Ley Fundamental? Acaso lo único fundamental sea el Evangelio. Los minimalistas piensan en un reglamento de régimen interno. Los maximalistas en una constitución. Lo jurídico lo meta jurídico, una vez más, andan mal avenidos.

EL DOCUMENTO SOBRE LA JUSTICIA EN EL MUNDO

Monseñor Teopisto Alberto, relator del Sínodo sobre el tema de la justicia en el mundo, tras haberse distribuido el documento a los padres, leyó un sumario del mismo. He aquí las ideas fundamentales:

—El Sínodo de los obispos es un cuerpo colegial, signo de la unidad de la familia humana. Por esta razón es natural que se interese más directamente en los problemas de la justicia a nivel mundial.

La primera parte del documento se dedica a la sociedad mundial. El derecho al desarrollo, la redistribución de las riquezas, las injusticias que se producen contra aquellos que no tienen voz para quejarse y la necesidad del diálogo para promover la justicia son las claves de esta primera parte.

En la segunda parte se estudia el mensaje evangélico y la misión de la Iglesia. El Dios del Antiguo Testamento se presenta como liberador de los oprimidos y como defensor de los pobres. Hoy la misión de predicar el Evangelio reclama el compromiso radical para la liberación integral del hombre como anticipación de su salvación. Por este motivo la Iglesia debe predicar la fraternidad universal y la exigencia de la justicia y denunciar situaciones concretas de injusticia cuando lo reclaman los Derechos Fundamentales del hombre o su salvación lo requiera.

En la realización de la justicia se sugiere en primer término el testimonio de la Iglesia, la educación para la justicia, la cooperación entre las iglesias locales, la cooperación ecuménica y la acción internacional.

VOTACION SOBRE EL SACERDOCIO

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (EFE). — Los padres sinodales llamados a votar sobre el documento final relativo al "sacerdocio ministerial", se han pronunciado por la conservación integral de la ley sobre el celibato sacerdotal vigente en la actualidad en la Iglesia latina. Sobre doscientos dos votos, los favorables al mantenimiento de la ley han sido ciento sesenta y ocho, otros veintinueve lo han sido favorables pero con enmiendas, mientras diez votaron en contra y tres se abstuvieron.

Otras dos proposiciones contenidas en el documento y relativas a otros aspectos del celibato, fueron rechazadas por no haber obtenido los dos tercios de los votos: la primera proposición, de carácter general, se refería a la estrecha conexión del celibato con el sacerdocio y a las condiciones para favorecerlo, y la segunda, referente a la admisión de hombres casados al sacerdocio. Estaba redactada, textualmente, así: "No se da, pues, la posibilidad de ordenar sacerdotes a los hombres, ni siquiera en casos particulares, a menos que, considerado el bien universal de la Iglesia el Santo Padre, en su prudencia, juzgue que la cuestión debe someterse a examen".

Sobre esta precisa cuestión, han votado los padres con 95 "placet", 10 "non placet", 91 "placet" con enmiendas, y 6 abstenciones. La mayoría requerida era de 134 votos favorables.

En cuanto a la primera proposición sobre la estrecha conexión del celibato con el sacerdocio y las condiciones para favorecerlo (que excluía, entre otras cosas, la hipótesis de una readmisión a los "actos sacerdotales" de los sacerdotes que se han casado) tampoco obtuvo la mayoría necesaria, ya que se dieron 115 votos favorables, sólo uno en contra, pero 84 propuestas de enmienda y dos abstenciones.

En base a las provisiones y a lo que se había manifestado durante el debate sobre la ordenación de hombres casados, muchos observadores estimaban que esta proposición pudiera haber te-

nido una más amplia mayoría de votos "non placet".

En el conjunto, las votaciones sobre "el sacerdocio ministerial" fueron diecinueve y catorce de ellas han obtenido la mayoría absoluta requerida.

Sobre la introducción íntegra, que se refería a los aspectos de la crisis actual del sacerdocio, a las causas de esta crisis, etcétera. Los "placet" han sido 111, los "non placet" 2, 83 "placet" con enmiendas y 6 abstenciones.

Sobre el primer punto de la parte doctrinal, los "placet" han sido 138, los "non placet" 2, los "placet" con enmiendas 58 y las abstenciones cuatro.

Sobre el segundo punto de la parte doctrinal, los "placet" han sido 148, los "non placet" 5, los "placet iuxta modum" 45 y las abstenciones cuatro.

Sobre el tercer punto de la parte doctrinal, relativa al origen y naturaleza del ministerio jerárquico, los "placet" han sido 122, los "non placet" 3, los "placet" con enmiendas 72 y las abstenciones cinco.

La quinta votación sobre la permanencia del carácter sacerdotal, obtuvo 137 "placet", un "non placet", 60 "placet" con enmiendas y cuatro abstenciones.

El resultado de la sexta votación, relativa al servicio de comunión, es decir, el espíritu del ministerio sacerdotal, fue de 187 "placet", ningún "non placet", 30 "placet" con enmiendas y cinco abstenciones.

La séptima votación, sobre el sacerdote y los problemas temporales, consiguió 151 "placet", 5 "non placet", 39 "placet" con enmiendas y siete abstenciones.

Los resultados de la octava votación, sobre la misión del sacerdote, entendida como evangelización y vida sacramental, dieron el siguiente resultado: 128 "placet", un "non placet", 70 "placet" con enmiendas y tres abstenciones.

La novena votación, relativa a las actividades temporales del sacerdote, registró 149 "placet", un "non placet", 47 "placet" con enmiendas y cinco abstenciones.

Los compromisos políticos del sacerdote, tema de la décima votación, obtuvo 143 "placet", un "non placet", 51 "placet" con enmiendas y siete abstenciones.

La décimo primera votación, sobre la vida espiritual del sacerdote, dio 138 "placet", tres "non placet", 61 "placet" con enmiendas y dos abstenciones.

A continuación, se han celebrado tres votaciones sobre el celibato y los aspectos con él relacionados, de las que

la primera (conservación íntegra de la ley del celibato sacerdotal vigente en la actualidad en la Iglesia latina) fue aprobada por amplia mayoría, mientras que las otras dos (la estrecha conexión del celibato con el sacerdocio y la admisión de hombres casados al sacerdocio) fueron rechazadas por no haber obtenido la mayoría de votos requerida.

La décimo quinta votación, sobre las relaciones entre obispos y sacerdotes, dio como resultado: 144 "placet", 3 "non placet", 51 "placet" con enmiendas y cuatro abstenciones.

Las relaciones de los sacerdotes entre sí, materia de la décimo sexta votación, obtuvo 179 "placet", dos "non placet", 17 "placet iuxta modum" y cuatro abstenciones.

En la décimo séptima votación, relativa a los sacerdotes y laicos, se registraron los siguientes resultados: 170 "placet", cuatro "non placet", 24 "placet" con enmiendas y cuatro abstenciones.

La décimo octava votación sobre los problemas económicos del clero, obtuvo 166 "placet", tres "non placet", 27 "placet" con enmiendas y seis abstenciones.

La décimo novena y última votación, sobre las conclusiones, dio 168 "placet", once "non placet", catorce "placet" con enmiendas y nueve abstenciones.

Concretamente, las cinco cuestiones que no han conseguido la mayoría necesaria para ser aprobadas, deberán ser reformuladas de nuevo, en base a las enmiendas propuestas y sometidas a una nueva votación de la Asamblea plenaria sinodal.

Fuga de capitales en FORMOSA

● EL PANICO PARECE HABERSE ADUEÑADO DE LOS MILLONARIOS DE LA CHINA NACIONALISTA

● Desde el ingreso de Pekín en la O.N.U. más de cinco mil millones de pesetas procedentes de Taipéh fueron depositados en Bancos ingleses

ONDRES, 4. (Del corresponsal de "Pyresa", MANUEL ADRIÓ). — Según informaciones procedentes de círculos financieros de Hong-Kong, desde la expulsión de China nacionalista de las Naciones Unidas se está registrando en Formosa una evasión de capitales sin precedentes en la breve historia de la isla.

De acuerdo con las cifras hechas públicas por los establecimientos bancarios, durante los cuatro primeros días siguientes a la decisión de la Asamblea general de la ONU, más de cinco mil millones de pesetas procedentes de Taipéh habían sido ingresadas en cuentas corrientes abiertas en la colonia británica.

Se sabe, además, que diversos agentes comerciales de Hong Kong recibieron órdenes de Taiwán para la compra de inmuebles por valor de otros tres mil quinientos millones de pesetas.

U THANT TIENE ULCERA DE ESTOMAGO

SEGUIRA HOSPITALIZADO

NACIONES UNIDAS, 3. (EFE). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, padece una «hemorragia péptica», un síntoma interpretado por los médicos como posible indicación de úlcera gástrica.

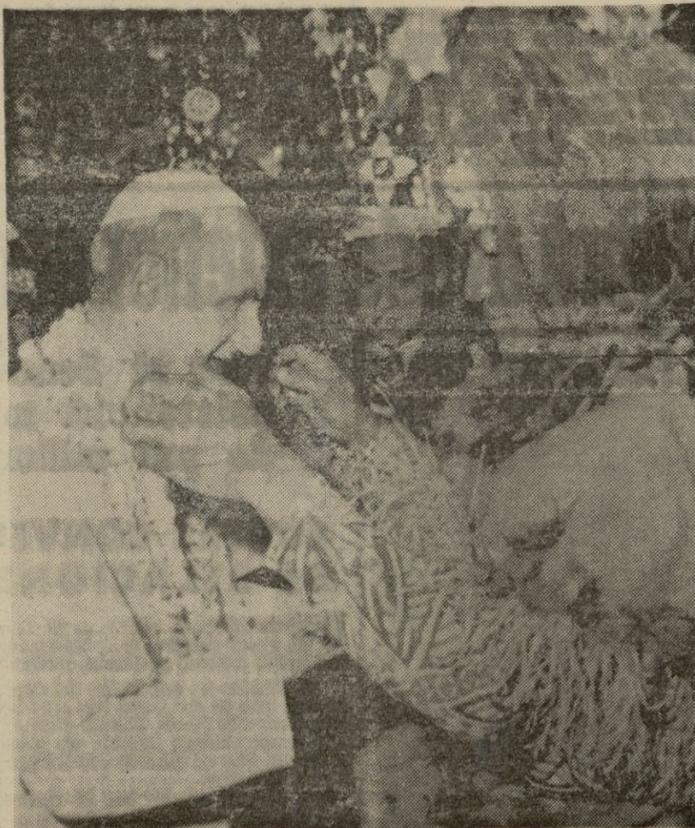
Un portavoz de la ONU dijo que U Thant, internado urgentemente ayer en un hospital al sentirse muy agotado de repente, necesitaría dos semanas de hospitalización y atenciones clínicas.

PASO LA NOCHE CONFORTABLE

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 3. (EFE). — «U Thant ha pasado una noche confortable, aunque, posiblemente, deberá permanecer hospitalizado para observación durante el resto de la semana», manifestó hoy un portavoz de las Naciones Unidas.

El secretario general de la ONU se sintió ayer tarde «muy fatigado» y con síntomas de agotamiento, en su despacho, y los médicos determinaron su ingreso en el hospital «Le Roy», de Nueva York.

Añadió el portavoz que los exámenes médicos preliminares hechos a U Thant, no mostraban ninguna otra causa que la de fatiga.



Uno de los samoanos que asistieron a la audiencia papal, coloca al Santo Padre un collar de la tribu. — (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.58: Apertura y lectura de programas. — 8: Gran matinal, que comprende los espacios: 8.05: Saludos. — 8.10: Felicitación. — 8.15: Bienvenidos. — 8.25: Feliz viaje. — 8.30: Granada actualidad. (Primer boletín de información). — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10.05: Trabajando y cantando. 11: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11.30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12.05: Sólo para enamorados. — 12.20: Un local comercial para usted. — 12.30: Musical joven. — 13: Recordando melodías. (Desde las 13.00 a las 21.00 horas emitimos simultáneamente en OM. y FM.).

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 13.30: Novedades musicales. — 14: Fiesta flamenca. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. 15: Panorama. Especial informativo, con: Tribuna deportiva. Actualidad sindical. Tema de actualidad. Provincia. Espectáculos y Sobremesa musical. — 16: Concierto.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Momento poético. — 17.05: Tarde musical. 19.30: Santo rosario. — 19.45: Bailables para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Cartelera musical. — 21.30: Granada actualidad. (Tercer boletín de información). — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. — 22.35: Cita con Estela Raval. — 23: La zarzuela: «El asombro de Damasco». — 23.30: Recordando el ayer. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora galante. — 0.58: Momento poético. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.50: Apertura y lectura de programas. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. — Noticias. El tiempo. — 8.30: Matinal, Radio Granada. Información local. Deportes. Música. — 9: Inigo, todos los días. Música que trae recuerdos. — 9.30: Mario Clavel. Paco Ruiz, detective privado. 10: Mañanas musicales de Radio Granada. — 10: Sandwich Bimbo. — 10.05: Cancionero español. — 10.30: Cita con los famosos. — 11: Puento musical. — 11.10: La gran noticia. — 11.15: Rueda de éxito. — 11.45: Un conjunto famoso: Apocalypse. — 12: El Angelus, desde la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Meridiano informativo. — 12.10: Cinco minutos con... Ramírez. — 12.15: Canta... Joan Manuel Serrat. — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — 13: Últimas novedades discográficas. — 13.15: Café de Chinitas. — 13.50: Una canción para usted. — 13.55: Conjuntos españoles. — 14.10: Su horóscopo y su música. — 14.15: Coser y cantar. — 14.20: Minutos con... The Tokyo Cuban Boys. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.58: Guía del espectador. — 15: Siguiendo los deportes. — 15.15: Recordando éxitos. — 15.30: Radiola. — 15.45: La Pandilla y sus canciones. — 16: Exodo. — 16.25: El buscavidas. — 16.30: Historias extrañas. — 16.55: El buscavidas. — 17: Madame Bovary. — 17.30: La calle del amor prohibido.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 18: A todo color. — 18.05: 70 años de música. — 18.35: La gran familia Sigma. 18.50: Voces de color. — 19: El cuarto mandamiento. — 19.30: Club de amigos. 19.58: Guía del espectador. — 20: Continúa Club de amigos. — 21: La hora flamenca. — 21.50: Antena deportiva. — 22: Radio Nacional de España. Cupón programático. — 22.30: Perfil radiofónico. — 22.35: Discorama. — 23: Picadilly, Puerta del Sol. — 23.30: Concierto para la noche. — 0.30: Madrugada de Radio Granada. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Continúa madrugada de Radio Granada. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

En O.M. y F.M.: 7.30: Sintonía. Apertura. Oración de la mañana. — 7.45: Despertar con música. — 8.30: Buenos días, Granada. — 9: Desde la Gran Vía, con los siguientes espacios. Palabras para una melodía. El más popular. Optica Roldán. Título recomendado. Cosas de mujeres. Te habla una mujer. Club Refrey. La canción repetida. Sólo la verdad. Caravana de melodías. Sonrisas Fontaneda. — 13: Este tiempo nuestro. — 13.30: Investigación Z-4. — 13.40: Granada, Puerta Real. Lo nuevo en discoteca. Tal día como hoy. Los toros. Noticiero. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15.05: La tarde en Radio Popular, con los siguientes espacios: Llamada a la caridad. Radiodeportes. Desde el patio de butacas. Palabras desde el hombre. — 16: La voz de Hispanoamérica. — 16.30: Servicio público. — 17: Nuestro concierto. — 18: Rutas del canto. — 18.30: Frecuencia popular. — 19.30: Pista de baile. — 21: Festival Radioenseñanza. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: Última hora deportiva. — 22.45: Granada, última hora. — 23: Ritmos y canciones. — 23.30: Poesía 70. — 24: Buenas noches, Señor. 24.05: La noche es joven. — 24.30: Ideal Informa, y a continuación la noche es joven. — 2: Cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

Horario especial: 4,30, 6,45, 9 y 11

¡GRANDIOSO ESTRENO!

La obra maestra de

SAM PECKINPAH

LA BALADA DE CABLE

HOGUE

(Mayores 18 años) - Technicolor

Con JASON ROBARS

DAVID WARNER

STELLA STEVENS y

CAPITOL

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

UN CEREBRO DE UN

BILLON DE DOLARES

- TECHNICOLOR -

MICHAEL CAINE

KARL MALDEN

(Mayores de 18 años)

GOYA REFRIGERADO

5 - 7 - 9 y 11

DIVERTIDISIMO EXITO

● VIRNA LISI, en

MEJOR VIUDA QUE...

- TECHNICOLOR -

(Mayores de 18 años)

GRANADA

A las 5, 7, 9 y 11

= ULTIMO DIA =

¡EMOCIONANTE ESTRENO!

SUZU KENDALL y

FRANK FINLAY, en

PANICO en el BOSQUE

(Mayores 18 años). Technicolor.

MANANA: ¡Grandioso estreno!

En TODD-AO, 70 m/m. Color.

LA COLERA DEL VIENTO

ISABEL la CATOLICA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

Hoy y mañana, últimos días

ANTE EL EXITO OBTENIDO

CONTINUA EN 3.ª SEMANA

LOS GALLOS DE

LA MADRUGADA

- Technicolor -

FERNANDO FERNAN GOMEZ

CONCHITA VELASCO

(Mayores de 18 años)

MADRICAL

Su local - Su programa

A las 5, 7, 9 y 11. (M. 18 años)

4.ª SEMANA

ESTRENO de un acontecimiento

cinematográfico,

MORIR DE AMOR

Technicolor - Cinemascope

● ANNIE GIRARDOT

BRUNO PRADAL

¡La historia de amor que

conmociona a Europa!

PALACIO DEL CINE

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

Hoy y mañana, últimos días

TERENCE HILL, en

LA COLINA DE LAS

BOTAS

Technicolor - 70 mm. - Todd-Ao

con BUD SPENCER

(Mayores de 14 años)

REGIO

Desde las 5, última a las 11

● DAVID WARNER

● ANNA KARINA

EL REBELDE

- TECHNICOLOR -

(Mayores de 18 años)

Programa de Televisión

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO TV

Presentan HOY el programa de

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 1.45:

Carta de ajuste: Caravelli y sus violines. 2: Apertura y presentación. — 2.01: Sobre la marcha. Programa de actualidad con la colaboración de los centros informativos regionales. Incluye: «En este país», «Contra reloj», y el espacio semanal de los jueves, presentado por Maruja Callaved: «La tele va por barrios». Aspectos humanos de nuestra convivencia y comportamientos sociales. — 3: Noticias a las tres. — 3.25: Mirada al mundo. — 4: Esa chica. Hoy: «Departamento de luna de miel». Problemas que se le plantean a Ana y su prometido, cuando llega un primo de ella, recién casado, y no encuentra habitación en el hotel. — 4.25: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 5.45: Carta de ajuste: «Suite escenas infantiles» (R. Moreno). — 6: Apertura y presentación. — 6.01: La casa del reloj. Núm. 4 (repetición). Hoy: «La noche» (1). — 6.25: Con vosotros. Presentación, concurso y comentarios sobre el libro: «Caperucita roja», de Perrault. Editorial Roma. — Los Picapiedra: «Un caso de cleptomanía». Pedro Picapiedra advier-

te que han desaparecido de su casa varios objetos. Para la Policía no se trata de un robo realizado por profesionales, sino por un cleptómano. Pedro comienza a sospechar de Pablo. — Los caballeros del cielo. Hoy: «El avión pirata». Tanguy y Laverdure son trasladados a una isla francesa del Pacífico. Cierta día un avión pirata los sobrevuela. En algún lugar cercano debe haber un aeródromo oculto. — 7.30: Buenas tardes. Una revista en imágenes.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8.30: Novela. (Capítulo IX). Hoy: «El escándalo». — 9: Telediario. — 9.25: España siglo XX. Hoy: «El final de un año clave» (1919). — 9.55: Sesión de noche. Hoy: «La escalera de caracol» (1946). En un hotel se ha cometido un asesinato. Es el segundo crimen con las mismas características, obra, sin duda, de la misma persona, que parece ser un desequilibrado que elige sus víctimas entre los que tienen algún defecto físico. En estas circunstancias, se comete un tercer crimen. — 11.40: Veinticuatro horas. — 0.05: Despedida y cierre.

Música

JOHN KOZART, EXCELENTE INTERPRETE EN SCHUBERT

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN JUVENTUDES MUSICALES

Juventudes Musicales Españolas, en su Delegación de Granada, ha inaugurado su temporada de conciertos con un recital pianístico del joven norteamericano John Kozart. El recital tuvo lugar en el Centro Artístico, viéndose muy concurrido de público el acto, que tuvo un relieve especial por la brillantez mantenida en todo momento por el concertista.

John Kozart venía revestido de un extraordinario cuadro de méritos profesionales, así como el aval de una serie de conciertos y giras importantes realizadas a los países europeos de mayor cultura musical. Pero su presencia, francamente, superó aún el enunciado de sus méritos. John Kozart, en la opinión valedera de público autorizado, dispuso en todos los tópicos y malentendidos que existen sobre las escuelas pianísticas del continente americano. Kozart dio muestras en todo momento y en todo lugar de un equilibrio perfecto entre la técnica y el sentido interpretativo. Kozart sabe como pocos, penetrar en el alma de aquellos autores que por su lugar histórico hacen de su obra un portador de mensajes sentidos y personales. Es un intérprete ideal para la música de corte romántico. La música vivida como misterio, en sus manos, recobra un relieve ideal.

Su recital abordaba en primer lugar una Sonata de Mozart. El juego diáfano y la pulcritud mantenida en los arabescos mozartianos fueron la tónica de esta versión, antes que la gracia elocuente del dinamismo desenfogado de esa muestra del clasicismo puro. Pero donde Kozart dejó el más grato sabor fue precisamente en una Sonata de Schubert. La literatura pianística de este au-

tor es muy difícil para el público y para el intérprete. Sacarle partido a esta música pianística es sólo privativa de algunos intérpretes. Kozart supo hacerlo; el Schubert de este joven pianista parece flotar en la ingravidez. En sus manos, la obra schubertiana se convierte en un tejido sedoso, con finos contrastes y delicados matices que van dirigidos a mentes de minorías, dentro de lo que ya supone la minoría del público musical de nuestro país, pero que a base de una interpretación extraordinaria como lo hizo Kozart, la obra podemos asegurar que se hace llegar a todos.

Balada y Nocturno, de Chopin, abrieron la segunda parte del recital. De la intimidad y el misterio del «nocturno» a la briosa y apasionante balada, el pianista hace destellos de luz y brillantez, en contraste con la profundidad meditativa, ofreciendo un marco completo y en perfecto equilibrio de valores armónicos.

«Funerales», de Liszt, constituyó una muestra de las posibilidades de su técnica excelente, sin concesiones al público fácil, encaminada a lograr con fidelidad la intencionalidad implícita del autor y del marco de circunstancias en que se desenvuelve su ambientación. Hemos escuchado muchas versiones de esta obra de neto entronque pianístico, pero siempre tomada como acicate de bravura antes que como muestra de las posibilidades de la técnica virtuosista de la musicalidad, como lo hizo John Kozart.

Al final de su recital, Kozart escuchó muchos aplausos, interpretando agradecido, «Momento musical», de Schubert y un estudio de Chopin.

DAMASO GARCIA

Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

GRAN VIA REFRIGERADO

5 - 7 - 9 y 11

¡HOY, ULTIMO DIA!

La dramática producción del Oeste en EASTMANCOLOR-PANORAMICA,

REVERENDO COLT

Por GUY MADISON

y RICHARD HARRISON

- Tolerada menores -

PRINCIPE

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

= ¡HOY, ULTIMO DIA!

LA MAISON des BORIES

Technicolor. (Mayores 18 años)

Mañana:

VANINA VANINI

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

ALQUILO o compra local para cochera, zona Diputación, Teléfono 221126 (10 a 1).

PERDIDAS

PERRA Setter roja, irlandesa, 8 meses, atiendo por «Yola», día 28, y perro español bretón, responde por «Yaki». Gratificarán. Avisen. Hotel Sudán.

TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 7 de julio de 1959, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

VENTAS

PISO libre terminado y locales comerciales, junto a Recogidas. Cons-

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Cajista de imprenta. Oficiala de peluquería. Promotores venta de libros. Vendedores automóviles. Encargados de obras. Maquinistas construcción. Empleadas hogar.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en estas Oficinas de Colocación, sitas en Calvo Sotelo, Edificio Sindical, donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general, que necesiten personal, deben dirigirse a estas Oficinas, bien personalmente o llamando al teléfono 23.56.00 extensión 113

CUPON PRO CIEGOS

SORIEO 972 AYER

trucciones Alcázar. Teléfono 251904.

VENDEMOS EN PASEO RONDA NUM. 33

410 m2. de bajos comerciales, con luces a dos calles, y solar de 2.500 m2. en zona de bloques abiertos en magnífica situación. Razón: Teléfono 22 26 82.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa,

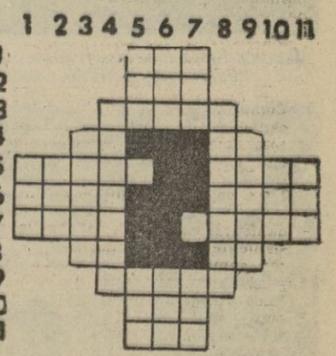
¡Malagueños! El periódico de Málaga, SUR se vende en GRANADA

Anunciese en PATRIA

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. — 1: Cada uno de los elementos de la descomposición electrónica; 2: Preso; 3: Acción de andar; 4: Símbolo químico. Deidad egipcia; 5: Grato, placentero. Mineral compuesto de un protóxido y un sesquióxido; 6: Porción de alguna cosa que se prueba. Marca o señal; 7: Al revés, pasta fuerte. Bultos grandes; 8: Pronombre Negación; 9: Arácnido acárido; 10: Quiero; 11: Pronombre.

VERTICALES. — 1: Adverbio; 2: Contrariamente a lo debido y deseado; 3: Limpios y puros; 4: Medicamento que se considera eficaz para curar varias enfermedades; 5: Marchará. Óxido de calcio; 6: Nombre de letra, en plural. Quiera; 7: Personaje bíblico. Especie de chaco de fieltro pequeño; 8: Río americano; 9: Fastidia, perturba; 10: Junte; 11: Al revés, apócope.



Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Tal; 2: Ese; 3: Aseda; 4: Oc. Pi; 5: Coral. Oboe; 6: Ojal. Lira; 7: Zote. Zocos; 8: Ef. Ge; 9: Opaco; 10: Ajá; 11: Col.

VERTICALES. — 1: Coz; 2: Ojo; 3:3 Orate; 4: Acalefo; 5: Tes. Pac; 6: Ase Ajo; 7: Led. Cal; 8: Apólogo; 9: Ibiye; 10: Oro; 11: Eas.

GRANADA PUEDE TENER UNOS "NUEVOS MINISTERIOS"

- UN NUCLEO ADMINISTRATIVO ACOGERIA A LAS DELEGACIONES PROVINCIALES.
- NUESTRA CIUDAD HA DE APORTAR LOS TERRENOS PRECISOS Y EL MINISTERIO CONSTRUIRIA EL COMPLEJO DE EDIFICIOS

ESTA es noticia de primerísima mano. Es posible que se promueve en nuestra ciudad algo así como unos "Nuevos ministerios", pero a escala de Delegación provincial. Tal como suena.

No se trata, por supuesto, de una utopía, sino de algo que podría convertirse en una realidad inmediata si Granada se echa para adelante. Vamos a explicarlo todo.

La dirección general de Arquitectura del ministerio de la Vivienda y de Patrimonio, del ministerio de Hacienda, tienen en común un proyecto de creación de unas zonas administrativas en determinadas ciudades. Granada ha sido elegida para iniciar esa promoción.

En esas zonas administrativas irían los edificios de las Delegaciones provinciales, con todos sus servicios. Como decíamos antes: algo así como los "nuevos ministerios", pero referidos a provincias.

La iniciativa es fenomenal porque vendría a facilitar la gestión que cada día hemos de hacer bien en Vivienda o en Agricultura, o en Industria, o en Obras Públicas, o en Tra-

bajo, o en Información y Turismo. La concentración de los edificios administrativos permitiría resolver—también esto es importante— los problemas de aparcamiento que en torno a tales edificios se concitan cada día. Por la ocupación de las vías por los vehículos del funcionario y la dificultad del contribuyente en encontrar sitio para el estacionamiento.

Pero la posibilidad de ese núcleo administrativo sería también una solución a más largo plazo en el problema urbanístico, porque fijaría la expansión de la ciudad en ese mismo sentido. Porque está claro que el deseable núcleo administrativo se instalaría en el perímetro del casco urbano.

Por supuesto, que es prematuro hablar de la realización inmediata de la iniciativa. Pero lo que sí es cierto es que la idea está en marcha, que el ministerio se ha decidido por Granada, si Granada responde.

Aquí está la interrogante. ¿Responderá Granada? Pero ¿cuál es la respuesta que se espera? Sencillamente, Granada ha de ofrecer los terrenos suficientes. El ministerio



haría el resto. En la operación, está claro, Granada saldría beneficiada, y en qué medida!

Según nuestras noticias, la iniciativa se conoce ya en ciertos medios oficiales y particulares y tenemos entendido que el ambiente creado por esa posibilidad es el mejor. Lo que hace falta es que se concrete la oferta de los terrenos al ministerio para que pronto podamos gozar de unos flamantes edificios que serán los nuevos ministerios de Granada, con instalaciones amplias, modernas, funcionales.

¿Perderemos esta nueva oportunidad que se nos ofrece?

KASTIYO

Descenso de la cosecha del famoso vino de Huétor

EN estas fechas se trabaja a gran ritmo en la alegre tarea de la recolección de las uvas poniendo una nota simpática y alegre en los comunes quehaceres de esta villa que, en estos días, es como una enorme fuente de vino mosto.

Las inclemencias climatológicas del pasado invierno, han retrasado las faenas de vendimia en relación con años anteriores. Es agradable contemplar el enorme movimiento de tractores atravesar los viñedos, o

- DE 104.000 LITROS EL AÑO PASADO, EN EL PRESENTE SOLO SE OBTENDRAN 72.000
- CAUSAS: MIL MARJALES, APROXIMADAMENTE, SE ESTAN CONVIRTIENDO EN CHALETS Y FINCAS DE RECREO

las hileras de mulos con enormes capachos sobre sus lomos, rebozan-

do de uvas llenas de rico jugo; bajan presurosos camino de los lagares y a su paso, huyen los zorzales a refugiarse en los olivos.

Unos setenta lagares funcionan con gran alboroto pisando —o moliendo—, ya que las molidoras mecánicas han sustituido a los «alpargates» de cáñamo que a tal efecto confeccionaban en la vecina villa de La Zubia.

En la presente cosecha se calcula obtener unos 72.000 litros de vino. El pasado año se llegó a los 104.000 litros, de los cuales sólo quedan unas 200 arrobas.

Esta diferencia se debe a que la zona rural está pasando poco a poco a casco urbano, ya que de los 2.500 marjales de secano donde arraigan las viñas, mil marjales, aproximadamente, se están convirtiendo en chalets y fincas de recreo, siendo más acentuada esta transformación en Los Rebitos.

De la prensa, va el mosto al pozo, de éste pasa a los toneles. A los pocos días, comienza a fermentar o hervir. Seis u ocho semanas dura este proceso; después, se efectúa el trasiego y limpieza de vasijas para después volver a depositarlo en las cubas y toneles.

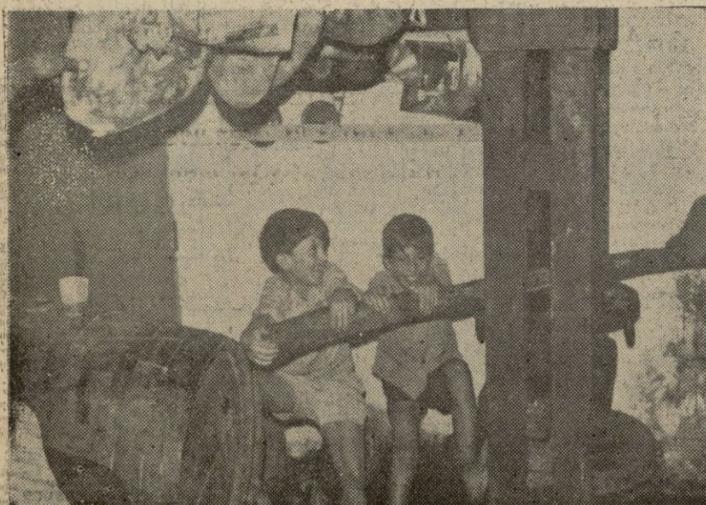
Después, el tiempo —que juega un gran papel en la calidad o transparencia del vino— se encarga de poner a punto este vino nuevo que alcanza quince grados en la mayoría de las bodegas de esta localidad.

Abundan los impacientes consumidores que, dos meses después de la vendimia, saben como saben —y valga la redundancia— el nuevo «vino mosto de Huétor», que ve turbada y rota de ese modo la epopeya que a la sombra de la bodega guarda el zumo de estas perlas negras.

PEREZ REJON



La vendimia de las jugosas uvas de Huétor Vega. La producción disminuye, pero la calidad de los caldos mejora cada año.



La Prensa, aunque rústica, no impide que la fama del vino de Huétor se conozca muchos kilómetros a la redonda. Los toneles llenos del mosto que vira en aldehido y los jamones, son bien expresivos.

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

La Delegación de la Vivienda, en Edificios Elvira



AYER comenzó el traslado de las instalaciones y oficinas de la Delegación provincial de la Vivienda a su nuevo local. Todavía no se ha hecho pública la noticia del traslado porque hasta final de semana estarán llevando expedientes, papeles, planos y libros, muebles y enseres, hasta dejar instalado el local.

Pero, dirán ustedes, ¿dónde estarán ahora las oficinas de la Delegación provincial de la Vivienda?

Lo vamos a decir. Hasta ahora, ya se sabe, en Plaza Villamena, 1, en la tercera planta del edificio de la Caja de Ahorros. Desde el lunes funcionarán a pleno rendimiento, como es costumbre, en sus nuevas oficinas de Edificios Elvira, en la planta superior a donde está Mercansa. Así, que ya lo saben.—K.

Nada sobre la guardia municipal femenina

EN algunas ciudades españolas hay guardia municipal femenina. No es sólo por el hecho de instalar un cierto toque femenino en el Cuerpo de nuestros guardias municipales. Es que los guardias femeninos tienen unas misiones concretas en las ciudades, sobre todo en las zonas de colegios a la hora de salida y entrada de pequeños, en determinada vigilancia en barrios, etcétera.



Pero lo que queremos decir aquí, como noticia, es que ya se han presentado en el Ayuntamiento algunas chicas solicitando información sobre la creación de una rama femenina de la Guardia municipal. Claro está, nuestro Ayuntamiento, que es serrote y tal, ha dicho que no, que primero hay que dotar la plantilla de más guardias masculinos. A lo mejor, después vienen los femeninos. Desde luego, el teniente de alcalde delegado de Guardia municipal eludió una respuesta cuando le preguntamos sobre esto.—K.

Terreno volcánico, en Granada

BUENO, aquí no nos asustamos demasiado con los movimientos sísmicos, porque por algo tene-

mos cerca una fábrica de pequeños terremotos. Y tampoco nos asustaríamos si surgiera un volcán humeante, porque estamos acostumbrados a las bocas volcánicas.

Si en la isla de La Palma andan preocupados por la erupción del "San Evaristo", en Granada nos da igual el estado de la calle Ancha de Capuchinos, en su proximidad a Plaza de San Isidro. Allí las simas son tan profundas que ya nadie siente temor a pasar por sus bordes



aterradores y los vehículos, cuando llegan a sus proximidades, suben a la acera y rodean el auténtico precipicio. Alguien abrió una zanja hace tiempo y nadie cubre el mal. ¡Volcanes a nosotros!—K.

Aceleración al agua caliente municipal



ESTA tarde se reúne la Comisión Permanente municipal. Esto ocurre todos los jueves. Y esto, claro es, no constituye noticia. La noticia, pintoresca en este caso, es que se someterá a la aprobación de nuestros ediles una propuesta de adquisición de una nueva bomba de aceleración del agua caliente de la caldera de calefacción municipal.

Dado que el importe de la bomba es de 26.600 pesetas, es posible que la primera aceleración que produzca sea la del corazón del teniente de alcalde delegado de Hacienda municipal, que habrá de disponer una partida que acoja el gasto inevitable.—K.

¿Cesará el jefe de la Guardia municipal?



ESTA noticia la dejamos, aún, en interrogante. ¿Es cierto que va a cesar el recién nombrado jefe de la Guardia municipal, don Manuel Saiz de la Maza?

Tenemos entendido que el señor De la Maza dejará en enero su actual puesto. ¿Razones? Las ignoramos. Se habla de que al señor De la Maza le han hecho una interesante oferta para hacerse cargo de la gerencia de una industria granadina.

¿Qué pasará entonces? Habrá que esperar primero a ver si se produce la renuncia del actual jefe de la Guardia municipal.—K.

(Viñetas de Guillermo Soria)

PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76

EN el trascendental discurso que el Caudillo ha pronunciado con motivo del XXXVIII aniversario de la fundación de la Falange Española, se nos ha vuelto a recordar a los españoles que "el enemigo intenta dividirnos porque sabe que una España dividida sería una España vencida". De esa fundamental verdad, que Franco expuso en la masiva e inolvidable manifestación popular del último "1.º de Octubre", es de donde han de nacer todas nuestras previsiones políticas, todas nuestras actuaciones sociales, todo el talante que nuestro pueblo precisa para continuar protagonizando las jornadas de transformación y engrandecimiento inauguradas por el Movimiento Nacional.

Con la unidad todo es posible, sin unidad nacional es fácil, y más que fácil absolutamente inexorable, que se derrumbara toda la obra —grande y orgullosa obra— que los españoles hemos venido realizando en estos largos treinta años de paz. Es por ello por lo que el Jefe del Estado vuelve a insistir hoy en la necesidad de fortalecer los dones conviviales de nuestro pueblo, y, de cara a una de las conmemoraciones más entrañables de nuestra Historia —la fundación de la Falange—, nos ha puesto ante los ojos, como renovando aquella trascendental vivencia de 1933, la inescapable exigencia del mensaje joseantoniano.

"Por eso —ha dicho el Caudillo— quizá la más grave responsabilidad y la más importante enseñanza de José Antonio, que pesa como exigencia que yo me atrevería a calificar de sagrada, es, señores consejeros nacionales, el no desmayar jamás en la defensa de la unidad y en la defensa de la justicia social, en la transmisión de nuestro espíritu nacional a las nuevas generaciones".

Unidad, justicia y continuidad; he ahí, sin duda, una trinidad de valores que José Antonio y la Falange vinieron a aportar a nuestra Historia y de la que no es posible evadirse sin pagar duros tributos al caos y al desastre. Porque resulta ridículo invocar la libertad y la democracia, si ambas han de servir luego como soporte y escudo de todos los libertinajes, todas las injusticias sociales y todas las dimensiones de dignidad humana e histórica. La libertad y la democracia que el Movimiento Nacional estimulan y respaldan, han nacido precisamente de la realización clara y permanente de una justicia social que garantiza la dignidad humana de cada español, y de la defensa y protección de la unidad entre los hombres y las tierras de España, que genera el orden, la paz, las situaciones civiles y políticas aptas para que nazcan todos los progresos y queden aseguradas las necesarias e imprescindibles continuidades.

Cierto que esa exigencia de unidad, justicia y continuidad —actitud de José Antonio y la Falange— puede calificarse de sagrada como el Caudillo acaba de hacer. Por nada ni por nadie puede ningún español ni de arriba ni de abajo dimitir un ápice de las exigencias de la unidad y de la justicia, porque en ellos va nuestro propio destino de españoles. En cuanto el mensaje de José Antonio ha sido escuchado, puede decirse que nuestro país se ha renovado a impulsos de un nuevo estilo político y social. Será menester, pues, garantizar con la unidad y la justicia social nuestro camino histórico, a fin de que nuestro futuro sea la plenitud de las más nobles ambiciones del pueblo español.

TITO RECORRE ESTADOS UNIDOS



En Springs (California), Tito, presidente de Yugoslavia, recibió un regalo del concejal Frank Barcel, a la llegada del presidente, como parte de su visita a los Estados Unidos. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIPI)

CON SELLO DE URGENCIA

Por CARLOS BRIONES

CUANDO se abre ya en plenitud para muchos países lo que se ha dado en llamar civilización del ocio, el ritmo vital sigue un proceso de aceleración permanente, donde la prisa lo ocupa y lo llena todo, en paradójico contraste y en no menos poco explicable —y nada saludable— actitud del hombre moderno.

Pero es del tema en general de lo que me propongo escribir. Es de una parcela mucho más reducida de ese contexto de urgencia y de prisa a que hacía alusión. Concretamente a las etiquetas de "urgencia" con que se va desarrollando nuestro poco apacible —aunque exista mucho ocio— transcurrir vital. Todo lo estamos llenando de urgencias innecesarias, dramatizando sin sentido las más pequeñas acciones y los más mínimos acontecimientos cotidianos.

Y que conste que no son ganas de escribir por escribir. Que el lector repase mentalmente sus pequeñas angustias diarias por causa de esta dichosa, e incomprensible en buena lógica, permanente urgencia con que se desarrolla todo. Está establecida en la sociedad moderna una lucha suicida contra la inexorable marcha de las manecillas del reloj que, de seguir el proceso agravándose en el mismo sentido, nos conduciría irremediablemente a un mundo sin sentido, que cabalgaría a lomos de hacer todo muy deprisa —con angustia, apuros y tensiones que difícilmente soportaría el organismo—, para estar más tiempo sin hacer nada.

Por si todo esto fuera poco, están las urgencias gratuitas con que nos desayunamos, cada mañana. El jefe siempre llama en el trabajo a los subordinados, quizá por estúpido celo de la secretaría de turno, "con mucha urgencia"; el correo cada vez en mayor grado viene etiquetando —yo no sé bien por qué en la mayor parte de los casos— con esas cintas adhesivas rojas que exhiben la palabra "urgente"; los avisos telefónicos que uno encuentra cada vez que regresa a la oficina contienen una muletilla de "don Fulano ha dicho que era muy urgente"... Las gentes deberían medir con mayor cautela la palabra "urgente", porque en un tanto por ciento muy elevado de los casos la "urgencia" con que etiquetan sus cartas, sus comunicaciones telefónicas, sus telegramas, sus llamadas, son urgencias unilaterales y, lo que es mucho más grave, urgencias no para el receptor de las mismas, sino sólo en cierto grado para el promotor de ellas.

Tan habituados se nos tiene al "sello de urgencia" que llena casi toda nuestra relación, que se corre el peligro cierto de bajar la guardia y estar desprevenido, no prestando, en determinado momento, la necesaria atención a situaciones o hechos que realmente sean urgentes, vacunados por tantas falsas alarmas que nos saltan a diario, producto del caprichoso e irresponsable proceder de una mayoría que nos intoxica y nos angustia con sus avisos falsos de urgencia. Y lle-

gado el caso, se repite la vieja historia del lobo anunciado al pastor, con las consecuencias de no hacer caso del aviso cuando realmente el carnívoro mamífero atacaba al rebaño.

Creo que la vida, pese a nuestras artificiales urgencias, tiene un ritmo propio de realización, al que estamos violentando sin necesidad, con perjuicio final para todos. Y nada tienen que ver estas urgencias a las que hacemos alusión, con las que cada día impone la técnica o la ciencia en orden a un mayor bienestar colectivo, al menos en lo material.

Nos convendría a todos, como sédante espiritual para la mayoría, meditar bien la colocación de nuestras etiquetas de "urgencia". No por llenar el sobre de nuestro exstir con coloristas y alarmantes "sellos de urgencia" el avión que lo transporta o el tren que lo acerca al destino, habremos acortado la distancia —y el tiempo que se necesita invertir para cubrirla— entre el punto de origen y el de llegada.

Bien está que los periodistas, que nos vemos obligados a servir al público con urgencia cotidiana —lo que según los expertos acorta en mucho nuestras vidas— tengamos que luchar siempre contra las manecillas del reloj para llegar a tiempo. Pero ustedes, por favor, eviten en lo posible las "urgencias", que al final nos angustian a todos.

PYRESA

La quinta parte de los españoles viven en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla

MADRID, 3. (Servicio de Documentación de PYRESA). — España tiene 3.385.000 habitantes más que en 1960, pero 547 municipios menos, según los datos comparativos del censo de la población de España correspondiente al padrón de 31 de diciembre, publicado por el Instituto Nacional de Estadística. La población española es actualmente de treinta y cuatro millones de habitantes y el número de municipios asciende a 8.655.

MENOS MUNICIPIOS PEQUEÑOS Y MAS MUNICIPIOS GRANDES

El 31 de diciembre de 1960, el número de municipios españoles ascendía a 9.202. La baja en el curso del último decenio se ha registrado entre los municipios comprendidos entre los 101 y 10.000 habitantes, en su totalidad. Por el contrario, el número de municipios menores de cien habitan-

● AUMENTA EL NUMERO DE HABITANTES Y DISMINUYE EL DE MUNICIPIOS

● GRANADA TIENE MENOS DE DOSCIENTOS MUNICIPIOS Y BURGOS CASI QUINIENTOS

tes ha aumentado en el número 327, a los que hay que sumar sesenta y cinco más de 10.001 a más de medio millón de habitantes. Sevilla se ha sumado en el curso del último decenio a los tres municipios que ya en el umbral de 1961 tenían más de medio millón de habitantes: Madrid, Barcelona y Valencia.

EN QUE MUNICIPIOS RESIDEN LOS ESPAÑOLES

De mayor a menor porcentaje, de

los treinta y cuatro millones de habitantes el 18,81 por 100 residen en municipios de 100.001 a 500.000 habitantes; el 17,92 en los de más de 500.000 (Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla); el 11,12 en los de 10.001 a 20.000; el 9,62 en los de 5.001 a 10.000; el 7,26 en los de 50.001 a 100.000; el 6,96 en los de 3.001 a 5.000; el 5,66 en los de 20.001 a 30.000; el 5,61 en los de 30.001 a 50.000; el 5,18 en los de 1.001 a 2.000; el 4,59 en los de 2.001 a 3.000; el 3,21 en los de 501 a 1.000; el 2,50 en los de 101 a 500 y, por último, sólo menos del uno por ciento de los españoles residen en los 451 municipios de menos de cien habitantes.

Once municipios no capitales de provincia tienen más de cien mil habitantes: Hospitalet (241.000), Vigo (199.000), Gijón (185.000), Badalona (163.000), Sabadell (158.000), Jerez de la Frontera (149.000), Cartagena (143.000), Tarrasa (137.000), Elche (124.000), Baracaldo (109.000) y Santa Coloma de Gramanet (106.000). De ellos, cinco, Hospitalet, Badalona, Sabadell, Tarrasa y Santa Coloma, con un total de 805.000 habitantes, pertenecen a la provincia de Barcelona y están enclavados en las cercanías de la capital catalana.

Excluido el Sahara de las cincuenta provincias españolas restantes la de mayor número de municipios es Burgos, con 465, y las de menos Las Palmas, con treinta y cuatro; Cádiz, con cuarenta y dos, y Murcia, con cuarenta y tres.

Diecisiete provincias (Alava, Albacete, Baleares, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Tenerife y Vizcaya), tienen menos de cien municipios. Doce provincias (Alicante, Almería, Badajoz, Castellón, Granada, Jaén, Logroño, Madrid, Málaga, Santander, Sevilla y Tarragona), menos de doscientos. Diecisiete (Avila, Cáceres, Cuenca, Gerona, Huesca, León, Lérida, Navarra, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza) menos de trescientos. Tres (Barcelona, Guadalupe y Salamanca) menos de cuatrocientos. Y finalmente, Burgos, con casi quinientos.

enseñanza. Consciente de que se necesite la general colaboración, desea que intervengan en ella todo los grupos y fuerzas sociales. Hay que conseguir que la enseñanza esté de verdad al alcance de todos los españoles sin distinciones de ningún tipo. El Estado asume sus deberes, pero incumbe a todos hacer realidad el derecho que ellos mismos tienen a la educación.

Por eso no basta con desealarla para todos. Lo importante es también que se encuentren a la altura de nuestra época. Hay que poner en juego todos los medios en cuanto a edificios, infraestructura e instrumentos científicos de hoy. No serían útiles unas paredes que no albergasen los recursos imprescindibles. El Estado ha de asegurar la financiación de lo previsto y con él deben colaborar todas las instituciones, organizaciones y entidades particulares. Nadie podrá decir que el dinero que invierta será mal utilizado. Todo cuanto contribuya a promocionar al pueblo en los distintos aspectos de su formación cultural y profesional, se convertirá en un tesoro inapreciable, que en el futuro dará el máximo rendimiento. Y sobre todo será la piedra sobre la que se forje esa paz, fruto del entendimiento y de la concordia nacional. He ahí por qué esa Universidad, que se abre en un tiempo record, a los dos años de la promulgación de la ley, es todo un símbolo.

EDUCACION Y PAZ

no lo son. La sociedad actual se define por su inmenso deseo de saber y también por su impaciencia. Todo —avances tecnológicos, dominio del espacio, etc.— influye sin duda en este comportamiento.

A ello ha de responder la Universidad, que seguirá siendo siempre centro de luz para todos. De ella han de partir la ilusión y la esperanza. En ella está para millones de hombres la posibilidad de un futuro digno, de una plena realización. Por eso hay que cuidar de que deje de pertenecer a las "élites" y desaparezca de ella todo clasismo. La Universidad como cumbre máxima del edificio cultural del país, pertenece a todos y por tanto nadie que cuente con la aptitud mental precisa, debe sentirse desplazado de ella por insuficiencia económica. De nada servirían las modernas instalaciones con que cuenta la inaugurada ahora, si no latiese en ella el sentido demoiocórico de la enseñanza, si no se popularizase con puertas

abiertas a quien lo merezca. Y si no se completase, a costa del sacrificio general, con todos los centros del mismo tipo que sean necesarios.

El aumento de población estudiantil, la escolarización obligatoria y la promoción de los distintos niveles superiores, encauzarán hacia el ámbito universitario a nuevas riadas de estudiantes. No se puede prohibirles la entrada en virtud de ninguna consideración. Solamente debe pedirse el certificado de validez. Porque lo que tampoco sería justo es que en virtud de su situación desahogada, a los no capacitados o los que estudian sin ganas y sin propósito fijo, ocupasen los puestos que no tienen otros mejor dotados. Por ello esa reforma, que en frase del ministro, concibe la educación como una gran empresa comunitaria al servicio de la persona humana, en la que todos tienen el derecho y el deber de participar, no persigue la estatificación de la

EL ministro del departamento ha definido a la educación como instrumento de la vida pacífica, con motivo de la inauguración de la Universidad autónoma de Madrid. En efecto, puede afirmarse que las tensiones internas que agitan a muchos pueblos se basan en la falta de promoción cultural de sus habitantes. Por eso la batalla comenzada a raíz de la revolucionaria ley, se encamina a que todos los españoles obtengan la misma formación inicial, sin discriminación alguna. No es un camino de rosas el que hay que seguir. Cuando se tropieza con fuertes intereses establecidos, hay que contar con las dificultades y con las campañas en contra. Naturalmente, toda realización de esta envergadura ha de tropezar con los naturales desajustes, pero lo importante es la voluntad decidida, expresada también por Villar Palasi, de que nada ni nadie podrá oponerse a la consolidación del proyecto.

La nueva Universidad —lo ha puesto de relieve su rector— nace en tiempos de crisis, en un momento en que el mundo evoluciona a pasos agigantados y todas las transmutaciones son posibles. A veces queremos que los obstáculos desaparezcan sin más y deseamos que los encargados de llevar a la realidad intentos como éste, venzan todos los plazos y nos la ofrezcan en forma milagrosa. Las cosas nos parecen fáciles y, sin embargo,

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprend-

EXCEPCIONAL RECIBIMIENTO A LOPEZ BRAVO EN TEGUCIGALPA

SERA RECIBIDO POR EL PRESIDENTE CRUZ

DEPOSITO UNA OFRENDA FLORAL ANTE LA ESTATUA DEL HEROE NACIONAL HONDUREÑO

TEGUCIGALPA, 3. (Por ZOILLO G. MARTINEZ DE VEGA, de la agencia "Efe"). — El Gobierno de Honduras tributó esta tarde un excepcional recibimiento al ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo y comitiva, a su llegada al aeropuerto de Toncontín, procedente de Santo Domingo con escala en Panamá, para su visita oficial de 48 horas a esta capital.

Le esperaban en la escalera del avión su colega hondureño, don Andrés Alvarado Puerto; el subsecretario de Relaciones, don Ricardo Pineda Millán; el director del ceremonial del Estado, Jorge Coello; el jefe de protocolo, don Arturo Soto, y los embajadores de casi todos los Gobiernos acreditados aquí. Este recibimiento excepcional, que generalmente sólo se tributa a los ministros procedentes de países continentales, le fue dispensado también a López Bravo en su calidad de representante de país iberoamericano, como España, y por tratarse de un representante directo de un jefe de Estado.

Después de la interpretación de los himnos nacionales de Honduras y de España, y del saludo a las altas personalidades presentes, López Bravo dio comienzo, casi inmediatamente, a un intenso programa de trabajo, que incluye la colocación de una ofrenda floral ante la estatua del héroe nacional hondureño, Francisco Morazán.

SERA RECIBIDO POR EL PRESIDENTE CRUZ

Más tarde será recibido en la Casa presidencial por el primer mandatario de la nación, doctor Ramón Ernesto Cruz, con quien conversará durante media hora sobre temas de interés común.

A las cinco de la tarde, hora local, está prevista una conferencia con ciudadanos españoles que desempeñan funciones en organismo internacionales y destacados en este país, y a las cinco y media la visita al Instituto Hondureño de Cultura Hispánica, que ha contado entre sus presidentes al actual mandatario nacional, una hora más tarde visita al centro español de Tegucigalpa, y a las ocho y media de la noche, comida de trabajo en la Embajada de España, con asistencia del canciller hondureño, del ministro de la Presidencia, don Guillermo López Rodezno, y del presidente del Banco Interamericano de Integración, doctor Enrique Ortiz.

Acompañan al señor ministro en esta visita, los señores Nemesio Fernández Cuesta, subsecretario del ministerio de Comercio; José Vilarasau, director general de Política Financiera del ministerio de Hacienda; Carlos Robles Piquer, subdirector general de Relaciones Económicas Bilaterales del ministerio de Asuntos Exteriores; y Santiago Martínez Caro, director del Gabinete Técnico del mismo ministerio.

El señor López Bravo y comitiva abandonaron en la madrugada de hoy la capital dominicana, después de una fructífera visita oficial de tres días, haciendo escala de cuatro horas en la ciudad de Panamá, que aprovecharon para realizar una visita al canal interoceánico.

DECLARACION CONJUNTA DOMINICO-ESPAÑOLA

SANTO DOMINGO, 2. (EFE). — Los cancilleres de la República Dominicana y España, señores Jaime Manuel Fernández y Gregorio López Bravo, suscribieron esta tarde la declaración conjunta, resultado de la visita de tres días del ministro español a esta capital y en la que ratifican los tradicionales lazos amistosos que unen a los dos países, manifiestan su propósito de incrementar y profundizar la cooperación económica, técnica y cultural así como la asistencia técnica española en la materia de turismo y el interés común en la constitución de empresas mixtas dominico-españolas y eventualmente de otros países iberoamericanos y finalmente de la constancia de la invitación de López Bravo a su colega, el doctor Fernández para visitar España y la aceptación de este.

La declaración conjunta comienza dando cuenta detallada de la actividad desarrollada por el señor ministro López Bravo y comitiva durante sus tres días de permanencia en esta capital, destacando las entrevistas sostenidas con el primer mandatario doctor Joaquín Balaguer, y con su colega el canciller Fernández, y las reuniones de trabajo con el equipo gobernante y el sector privado dominicano, seguidamente resume en catorce puntos los resultados de la conversación, entre los que destacan los siguientes: El respeto común a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y al desarrollo económico y social de los pueblos.

El propósito de incrementar y profundizar la cooperación económica, técnica y cultural, así como diversificar el comercio recíproco teniendo en cuenta los programas desarrollados de la República Dominicana.

Expresar la disposición de los dos Gobiernos de otorgar las mayores facilidades para el desarrollo de las operacio-

nes comerciales de ambos países, el interés del Gobierno dominicano en incrementar las ventas de tabaco y café a España y el recíproco del Gobierno español en aumentar las ventas aquí de productos españoles, tanto de artículos de consumo, de maquinaria, material de transporte marítimo y terrestre y de instalaciones industriales.

Refleja asimismo el interés del Gobierno dominicano en obtener de España líneas de financiamiento global para la adquisición de bienes de equipo como material de transporte y otros, y la promesa española de apoyar estas posibilidades dentro de la legislación vigente en España.

Los dos ministros acuerdan también continuar las negociaciones para concertar un convenio de cooperación económica.

En el punto octavo de la declaración de los cancilleres coinciden en la fundamental importancia de los recursos del mar para el desarrollo de sus pueblos y en la necesidad de defender, siguiendo el criterio de la explotación, los derechos de los países ribereños, y deciden concertar una eventual revisión del derecho de mar.

España reconoce los derechos de pesca de la República Dominicana sobre La Plata y la Navidad y la República Dominicana apoya el interés de España en que se mantenga el régimen de paso inocente por los estrechos cubiertos por el mar territorial de uno o más Estados.

El Gobierno dominicano solicita y el de España ofrece asistencia para el desarrollo de la industria pesquera y de la flota mercante en la República Dominicana, así como para los proyectos de construcción naval que el Gobierno dominicano decida realizar. Los dos cancilleres convienen en prestar su máximo apoyo a la creación de una empresa mixta de navegación hispano-dominicana, así como en iniciar conversaciones preparatorias para la negociación de un acuerdo general de pesca entre ambos países.

En materia turística el ministro español confirmó la colaboración de su Gobierno en la restauración de los ambientes urbanos y de los monumentos arquitectónicos que forman parte del patrimonio histórico cultural de ambos países.

Asimismo acuerdan un intercambio de experiencias educativas. En cuanto a la cooperación social se otorga especial atención al sector de la formación laboral acelerada.

Finalmente se deja constancia de la invitación al canciller dominicano de visitar España y la aceptación de éste.

HABRA AYUDA EXTERIOR NORTEAMERICANA

(Viene de la pág. primera)

de ayuda exterior derrotado el viernes, por el Senado, sólo quedará unos dos mil millones de dólares en el nuevo plan cuya reducción afectaría principalmente al capítulo militar.

Church dijo que su oficina está recibiendo centenares de cartas de sus electores aprobando la terminación de programa de ayuda extranjera norteamericana.

La misma declaración hizo el senador Stuart Symington, de Missouri, quien declaró que sus electores estaban protestando por la falta de dinero para poder abrir sus escuelas públicas, mientras el Congreso norteamericano estaba concediendo ayuda al extranjero.

El senador Edmund Muskie, principal candidato presidencial del partido demócrata dijo que el Senado aprobaría la concesión de ayuda humanitaria al extranjero sin reservas, pero que tendría que examinar la oportunidad de conceder ayuda militar país por país.

Muskie dijo que Israel sería uno de los Estados que sin lugar a dudas recibiría la ayuda militar solicitada por el Gobierno del presidente Nixon.

Sin embargo, el candidato demócrata dijo a "Efe" que tenía serias dudas sobre la posible concesión de asistencia militar a los países latinoamericanos y a naciones con regímenes tan poco democráticos como el de Grecia y el de Pakistán.

Muskie atacó también al Gobierno de Nixon por su petición de cientos de millones de dólares de ayuda para Camboya por considerar que esto sería el principio de otra intervención norteamericana en Asia a estilo de la del Vietnam.

LA CASA BLANCA, ESPERANZADA

La Casa Blanca expresó hoy la esperanza de que el Senado restaure el programa de ayuda exterior. El portavoz de Prensa presidencial, Ronald Ziegler, declaró creemos que el Congreso comprende las ramificaciones que podría tener una eliminación total de la ayuda exterior.

El párroco legó su fortuna al Patrón del pueblo

EL BONILLO (Albacete), 3 (CIFRA). — El sacerdote de este pueblo, Leopoldo Gutiérrez Canales, ha legado en vida toda su fortuna, valorada en unos diez millones de pesetas, al Patrón local, el Santísimo Cristo de los Milagros.

Los bienes del mencionado sacerdote están representados en tierras, casas y otros valores. El importe de sus rentas desea que se inviertan en atender los cultos del Patrón y en obras sociales.

La donación se ha hecho a nombre de la Hermandad que cuida del culto del Cristo de los Milagros, y que a lo largo de los tiempos fue adquiriendo cuadros para ornamento del templo parroquial, valorados, actualmente, en más de cien millones de pesetas. Entre estos cuadros destaca uno del Greco y otro de Vicente López.

COMERCIANTE:

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

JUAN CARLOS REGRESO DE LISBOA

MADRID, 3. (CIFRA). — Procedente de Lisboa regresó esta mañana a Madrid, a bordo de un avión especial, el príncipe de España don Juan Carlos de Borbón.

Esta misma tarde regresarán de la capital portuguesa la princesa doña Sofía y sus hijos, los infantes don Felipe, doña Elena y doña Cristina, quienes han pasado los cuatro últimos días en Estoril, junto a los condes de Barcelona.

LLEGADA DE LA PRINCESA

MADRID, 3. (PYRESA). — A las 18.10 horas llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente de Lisboa, su alteza real la princesa doña Sofía, acompañada de los infantes Felipe, María Elena y María Cristina, así como de la infanta Simonetta, hija de los duques de Badajoz. Fueron recibidos por el marqués de Mondéjar, jefe de la Casa del príncipe de España.

HABRA AYUDA EXTERIOR NORTEAMERICANA

Por su parte el vicepresidente de los Estados Unidos Spiro Agnew describió la ayuda exterior hoy como absolutamente esencial para el mundo.

Si la doctrina Nixon ha de tener éxito hemos de continuar con la ayuda militar especialmente a los países aliados del sudeste asiático.

Agnew hizo su declaración en una entrevista ante un canal de televisión, el vicepresidente dijo que la votación que eliminó el viernes pasado el programa de ayuda exterior se basó en parte en el resentimiento de elementos conservadores que están muy molestos por la cantidad de ayuda que se entrega a través de agencias multilaterales.

La Casa Blanca dijo que la opinión del Gobierno fue expuesta hoy por el secretario de Estado William Rogers durante su reunión a puerta cerrada con los miembros del Comité de Relaciones Exteriores.

NIXON ACEPTA LA REDUCCION

WASHINGTON, 3. (EFE). — El secretario de Estado norteamericano accedió hoy, en nombre del presidente Nixon, a aceptar una reducción al programa de ayuda exterior para el presente año fiscal.

Rogers, que se entrevistó con los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, a puerta cerrada, declaró a los periodistas que había indicado al Senado que reconsideraran su posición y aceptaran la cantidad de tres mil millones y medio de dólares pedidos para ayuda exterior.

Anteriormente algunos miembros del Comité habían informado que estaban dispuestos a extender la ayuda hasta el mes de julio del próximo año, pero reducida en mil millones de dólares respecto a la cifra solicitada por el Gobierno, reducción que afectaría principalmente al capítulo militar.

El secretario Rogers manifestó que aceptaría un tope en la ayuda militar a Camboya, uno de los países objeto de mayor discusión por debajo de la original pedida por el Gobierno.

El jefe del Estado recibió a los altos cargos de la Comisaría de Desarrollo

"MI RECONOCIMIENTO A VUESTRA COLABORACION PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL III PLAN", dijo a los presidentes de Comisiones y ponencias

MADRID, 3. (PYRESA). — "Yo agradezco la ocasión que me ofrecéis de poderos testimoniar mi reconocimiento a vuestra colaboración, tan eficaz, para resolver los problemas del III Plan de Desarrollo", dijo el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, durante la audiencia que concedió esta mañana en el palacio de El Pardo a los altos cargos de la Comisaría del Plan, a quienes acompañaba el ministro Comisario don Laureano López Rodó.

"Vuestra experiencia —continuó el Caudillo—, vuestro diálogo, la aportación y la comprensión que habéis dado a todos los sectores del país en esta obra, ha hecho que ella sea cada vez más perfecta y que recoja todas las inquietudes y aspiraciones de España entera".

El Jefe del Estado finalizó su discurso con las siguientes palabras: "Muchas gracias por esa dedicación y entrega que representa llegar a unas conclusiones como las que habéis conseguido. Muchas gracias a todos y muchas felicidades".

Anteriormente, el Comisario adjunto, don Fabián Estape, le hizo entrega del proyecto del III Plan de Desarrollo. El señor Estape puso de relieve que "el III Plan, respondiendo fielmente a los criterios de justicia que inspiran nuestras Leyes Fundamentales, pone su acento en la promoción social, de suerte que los frutos del desarrollo se distribuyan en favor de los más necesitados".

El señor Estape terminó diciendo: "El III Plan de Desarrollo que acabamos de ofrecer no representa otra cosa sino un nuevo paso hacia adelante en esa larga y firme trayectoria que Vos habéis conducido, encaminada al bienestar y al progreso de España. El III Plan de Desarrollo Económico y Social constituye una manifestación de fe y de esperanza en el presente y futuro de la Patria, esa Patria que, bajo vuestra ca-

pitancia ha recuperado el pulso y ha cambiado de piel".

AUDIENCIA GENERAL

MADRID, 3. (PYRESA). — En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Presidentes de las Comisiones y ponencias del III Plan de Desarrollo Económico y Social, acompañados de don Laureano López Rodó, ministro y Comisario del Plan de Desarrollo. Comisión Ejecutiva del I Symposium Nacional de Herbicidas, presidida por don José María Mújica e Iza, presidente del Sindicato Nacional de Industrias Químicas y acompañada de don Enrique García Ramal, ministro de Relaciones Sindicales; teniente coronel señor Gil Reyes, ministro de Agricultura de Bolivia acompañado de don Tomás Allende y García Barter, ministro de Agricultura señor Shardul S. Rana, embajador de Nepal en España; señor Sidna Ouli Chei H. Ttaleb Bouya, embajador de la República Islámica de Mauritania en Madrid; don Pio Cabanillas Galias, consejero del Reino; don Antonio García Lahiguera, embajador de España, don Dionisio Martín Sanz, vicepresidente primero de las Cortes Españolas; D. José Luis Melián Gil, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno; don Felipe Camisón Asensio, presidente de la Diputación provincial de Cáceres; monseñor don José María González Prato, prelado honorario de Su Santidad y visitador de los monasterios de religiosas de San Juan de Jerusalén, en España; don Gaspar de la Peña Abellán, presidente de la Diputación provincial de Murcia; don Alberto Cerrolaza Asenjo, presidente del Instituto de Crédito Oficial y don José, don Juan y don Vicente Liadro Dols, directores gerentes de la fábrica "Porcelanas Liadro" de Tabernes Blázquez (Valencia), acompañados de sus respectivas esposas.

FORMOSA COMPRENDE LA POSTURA ESPAÑOLA

"LA SITUACION POLITICA DEL MUNDO PUEDE ESTAR EN MANOS DE TERCEROS, PERO NO EL FUTURO DE MI PAIS"

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE TAIPEH EN MADRID

MADRID, 3 (PYRESA). — "Nos alegró el voto de España al apoyar la resolución norteamericana que pedía se declarase cuestión importante la expulsión de la República de China y comprendimos la postura española al abstenerse en la votación de la resolución albanesa", ha declarado a "Pyresa" el embajador de China nacionalista en España, señor Yu-Chi Hsueh, a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, a las 11.30 de la mañana, de hoy, procedente de Nueva York.

"Me alegra —dijo el embajador, al responder a una pregunta sobre el futuro de las relaciones de su país con España— tener la oportunidad de declarar que esperamos incrementar todo lo posible las relaciones políticas, económicas y culturales con España".

El señor Hsueh, que formó parte de la Delegación de la República de China en las Naciones Unidas durante las sesiones que precedieron a la votación en la que se decidió la admisión de China roja, declaró: "A pesar de esa resolución anticonstitucional de la Asamblea central, Taiwan seguirá en pie, procurando robustecer su estabilidad política, su desarrollo económico y su progreso social".

Preguntado sobre el nuevo planteamiento de la política de la República de China, tanto en el ordenamiento como en lo concerniente a las relaciones internacionales, el embajador en España declaró: "Ese nuevo planteamiento al que se refiere se realizará con arreglo a dos líneas fundamentales: en cuanto a

política exterior, incrementaremos y fortaleceremos las relaciones bilaterales con los países con los que mantenemos relaciones diplomáticas; en cuanto a política interior, potenciaremos el progreso social, la estabilidad política y lucharemos por que sigan viviendo libres, como hasta ahora los ciudadanos de la República de China".

"Los contactos bilaterales entre los Estados Unidos y la China roja creemos que no nos afectarán —dijo el embajador—. La situación política del mundo puede que esté en manos de terceros, pero el futuro de mi país, no".

El embajador Hsueh había dirigido previamente unas palabras al medio centenar de representantes de la colonia china en Madrid que fueron a recibirle al aeropuerto, agradeciéndoles su presencia, que interpretó no como homenaje personal, sino de apoyo al Gobierno de Taipeh. Un grupo de estudiantes entonó espontáneamente el "canto al líder".

También para recibir al señor Hsueh, estaba en Barajas el nuevo embajador de España en la República de China, don Miguel Ángel Valde, que saldrá en breve plazo hacia su nuevo destino diplomático.

FORMOSA RETIRA SUS FONDOS

WASHINGTON, 3. (EFE). — China nacionalista retiró 59,9 millones de dólares de sus fondos en el Fondo Monetario Internacional, una semana antes de su expulsión de las Naciones Unidas, afirma el "Washington Post", en su edición de hoy.

El periódico añade, sin citar ninguna fuente, que la acción de Formosa fue realizada en previsión de que China buscara también la expulsión de Taipeh de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

PEATON: El cruce de las calzadas, realizó el paso, pero con rapidez.

BUEN RITMO EN LOS DEBATES

MADRID, 3. (PYRESA).—Con escasa asistencia de procuradores se reanudaron, poco antes de las once de la mañana, las deliberaciones de la Comisión especial que, desde el pasado día 20, dictamina el proyecto de ley de reforma del reglamento de las Cortes.

Se inició con esta sesión el estudio del título 10 del proyecto, referente al procedimiento legislativo ordinario. La ponencia introdujo en su informe un nuevo artículo que no figuraba en el proyecto de ley, y que fue aprobado por la Comisión tras muy breve debate. Su redacción es la siguiente:

Artículo nuevo. 1. La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno y a las Cortes, salvo en cuanto a los presupuestos generales del Estado, cuyo proyecto sólo podrá ser redactado por el Gobierno. 2. El Gobierno ejercerá su iniciativa mediante proyectos de ley, y las Cortes, mediante proposiciones de ley, ambos en los términos previstos en este reglamento.

Con ocasión de la discusión del artículo 66, don Jesús Esperabe de Artega sugirió, conforme a la enmienda presentada en tiempo reglamentario, que todos los proyectos de ley fueran sometidos a la consideración del pleno de la Cámara con anterioridad a su debate, en el marco de las respectivas comisiones. Sólo en el caso de que el respectivo proyecto de ley fuese tomado en consideración, podría luego ser remitido a la Comisión correspondiente. Con esta enmienda el señor Esperabe de Artega manifestó que trataba de evitar que los plenos de las Cortes se redujeran a sesiones de mero refrendo, de modo que se vitalicen en el futuro. La propuesta del señor Esperabe de Artega no fue admitida por la ponencia y tampoco por la Comisión.

La redacción del artículo 66 es la siguiente:

Artículo 66. 1. Los proyectos de ley se remitirán a las Cortes acompañados de los antecedentes previstos en el título VI de la ley de Procedimiento Administrativo y de la documentación que el Gobierno estime necesaria.

2. Recibido por el presidente de las Cortes un proyecto de ley, ordenará su publicación en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", indicando si es de la competencia del pleno o de las comisiones, según lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de la ley de Cortes, y ordenará su traslado a la Comisión correspondiente, requiriendo al presidente de la misma a los efectos de que ponga la ponencia que haya de informarlo.

3. Una vez designada la ponencia, se hará público el nombre de los procuradores que la integran mediante su inserción en el "Boletín Oficial de las Cortes".

4. Los antecedentes y la documentación que, en su caso, remita al Gobierno con el proyecto de ley podrán ser examinados por los procuradores en la secretaría de las Cortes, a cuyo efecto se hará la notificación conveniente en el "Boletín Oficial" de las mismas.

APROBADOS OTROS OCHO ARTICULOS

Aún en el transcurso de la sesión matutina la Comisión especial aprobó otros ocho artículos de la reforma del reglamento. Dictado del artículo 68, se pasó a debatir el que figura con el número 97 en el informe de la ponencia, por estimar la Comisión que la materia de que trata encaja mejor dentro del título 10, que en la actualidad se examinaba.

Las redacciones de los artículos aprobados, con la salvedad anteriormente citada en cuanto a numeración, es la siguiente:

Artículo 97. 1. Corresponde a las comisiones legislativas, según lo dispuesto en el artículo 15, párrafo 1, de la ley de Cortes, el ejercicio de la iniciativa legislativa mediante proposiciones de ley. 2. Los procuradores de una Comisión, con las firmas de sólo quince miembros de la misma, podrán presentar proposiciones de ley al presidente de la Comisión en el ámbito de su competencia, el cual las someterá al de las Cortes.

3. Igualmente, con las firmas de sólo cincuenta procuradores, cualquiera que sea la Comisión a la que pertenezcan, podrán someterse al presidente de las Cortes proposiciones de ley.

4. Las proposiciones de ley se presentarán por escrito, exponiendo los motivos que las justifiquen y la finalidad que pretenden y formulando su contenido en forma de texto articulado.

5. El presidente de las Cortes las insertará, de acuerdo con el Gobierno, en el orden del día de la Comisión legislativa correspondiente, a los efectos de su toma en consideración.

6. La Comisión resolverá si procede o no la toma en consideración, publicándose su acuerdo en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas".

Artículo 98.—Las proposiciones de ley reguladas en el artículo anterior, una vez acordada su toma en consideración, serán incluidas, de acuerdo con el Gobierno, en el orden del día de la Comisión correspondiente, y su tramitación ulterior será la misma que la de los proyectos de ley.

Artículo 99.—Las proposiciones cuya toma en consideración fuese rechazada no podrán volver a presentarse hasta el siguiente período de sesiones.

Artículo 97.—1. Los procuradores, en un plazo de veinte días naturales, a contar de la fecha de publicación del proyecto en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", podrán enviar por escrito a la ponencia las enmiendas que estimen pertinentes formular a la totalidad o al articulado del proyecto con las razones y fundamentos que, a su juicio, los aconsejen.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APROBO CREDITOS EXTRAORDINARIOS POR MAS DE SIETE MIL MILLONES DE PESETAS

DESTACA EL OTORGADO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA COMPENSAR PERDIDAS EN LAS CAMPAÑAS DEL PLAN FINANCIERO DE 1969 DEL FORPPA POR 5.587 MILLONES

OTRO DE 1.300 MILLONES AL DE INDUSTRIA PARA COMPENSAR PERDIDAS DE HUNOSA ENTRE 1967 Y 1970

Comisión abrirá y cerrará las sesiones, cuidará de mantener el orden, señalará y dirigirá las deliberaciones, concederá la palabra, cumplirá y hará cumplir el presente reglamento y lo interpretará, pudiendo en caso de duda consultar al presidente de las Cortes.

2. Las decisiones en orden a la interpretación reglamentaria que adopte el presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, serán firmes, sin perjuicio del derecho de cualquier procurador que disienta de solicitar que conste en acta su parecer y de que pueda acudir en ese caso ante el presidente de las Cortes en defensa del derecho que considere le asista.

3. El presidente de la Comisión llamará al orden o a la cuestión a los procuradores. Después de haber llamado al orden a un mismo procurador por tres veces en una misma sesión, el presidente podrá retirarle el uso de la palabra durante el resto de la misma.

4. El presidente de la Comisión no podrá tomar posición en las discusiones, sin perjuicio de su derecho a voto.

Artículo 75.—1. Reunido el pleno de la Comisión, el presidente abrirá la sesión. En primer lugar, se dará lectura de las excusas de asistencia y el secretario dará cuenta del informe de la ponencia y de las enmiendas no admitidas a trámite por la misma.

2. Acto seguido se abrirá el debate, comenzando por las enmiendas a la totalidad, salvo que éstas hubieran sido rechazadas en el supuesto previsto en el artículo 71.

3. El primer firmante de cada enmienda a la totalidad no admitida por la ponencia tendrá derecho a ampliar oralmente ante el pleno de la Comisión las razones alegadas para justificar la enmienda. Esta facultad podrá ser delegada por escrito dirigido al presidente de la Comisión, en cualquiera de los firmantes. El procurador podrá usar la palabra por un tiempo no superior a treinta minutos; no obstante, el presidente de la Comisión, a petición del procurador y cuando a su juicio la importancia del asunto lo requiera, podrá ampliar libremente el tiempo de las intervenciones.

4. Terminada la defensa de las enmiendas, la ponencia ampliará oralmente su informe y seguidamente se abrirá la deliberación sobre la totalidad entre los miembros de la Comisión y los primeros firmantes de cada enmienda.

5. Cerrada la deliberación sobre la totalidad, el presidente de la Comisión preguntará a los primeros firmantes de las enmiendas que hubieran sido defendidas si desean que la enmienda sea objeto de votación. Sometidas a votación separadamente las enmiendas cuyo primer firmante hubiese solicitado hacer uso de este derecho, la Comisión adoptará acuerdo por mayoría de votos.

6. Si alguna de las enmiendas tuviera mayoría, el presidente de la Comisión declarará el resultado de las votaciones y levantará la sesión, dando cuenta al presidente de las Cortes a los efectos pertinentes.

7. En caso de que la Comisión rechazase las enmiendas a la totalidad la sesión continuará y se pasará al estudio del articulado.

8. Las enmiendas a la totalidad rechazadas por la Comisión que hubieran obtenido los votos de diez o más miembros de la Comisión podrán ser defendidas ante el pleno por sus primeros firmantes.

COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID, 3. (PYRESA).—La concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito por valor superior a los 7.164 millones de pesetas, ha sido aprobada esta tarde por la Comisión de Presupuestos de las Cortes, reunida bajo la presidencia de don José García Hernández. La Comisión dio su conformidad, además, a la concesión de una pensión especial a doña Ramona Rodríguez Bustelo, viuda del capitán general don Camilo Alonso Vega, y a sendos proyectos de ley de transformación de plazas vacantes en las escalas técnicas administrativas a extinguir de la Administración Civil del Estado y de incremento de la plantilla de funcionarios de la Administración de Justicia.

La sesión se inició con la respuesta del Gobierno a dos mociones presentadas por la Comisión, indicando que habían sido tramitadas a los departamentos correspondientes.

De las concesiones de créditos extraordinarios y suplementarios, destacan el otorgado al ministerio de Agricultura, por importe superior a los 5.587 millones de pesetas, para compensar las pérdidas habidas en las campañas inculcadas en el plan financiero de 1969 del FORPPA; de 1.300 millones de pe-

setas al ministerio de Industria para compensar las pérdidas sufridas por EUNOSA durante el período comprendido entre el 1 de julio de 1967 y el 31 del mismo mes de 1970; de 50 millones de pesetas al ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer necesidades de la Dirección general de Seguridad; de 79 millones de pesetas al Consejo Nacional, al Instituto de Estudios Políticos y a Secretaría General del Movimiento, para satisfacer atenciones de personal; 91 millones de pesetas al ministerio de la Gobernación para satisfacer gastos de desplazamiento y dietas de funcionarios del Cuerpo general de Policía y de las fuerzas de la Policía Armada, y de 54 millones de pesetas para satisfacer gastos derivados de la ampliación de la plantilla de vehículos del parque móvil ministerial.

Respecto a la concesión de pensión especial para la viuda del capitán general don Camilo Alonso Vega, el ponente don Luis Rodríguez de Miguel, manifestó que el dictamen de la citada pensión es expresión de un justo homenaje a quien, durante su larga vida de trabajo, sirvió a la Patria tanto en su brillante carrera militar como en puestos de carácter político. El señor Oñate Gil propuso que se hiciera llegar el testimonio de condolencia y afecto a la viuda del extinto capitán general. La Comisión ratificó esta propuesta.

Se entró seguidamente en el estudio del último de los proyectos de ley, que acaparó la atención de la Comisión durante hora y media, aproximadamente. El director general de la Función Pública, señor López Henares, presente en la sala para informar a la Comisión, manifestó, respecto al número de funcionarios contratados por la Administración, que recientemente se habían convocado oposiciones para la provisión de 3.000 plazas de la escala auxiliar de la Administración Civil. A aquellas pruebas se presentaron 18.000 candidatos, de los que sólo 1.500 eran funcionarios interinos. Doña Josefina Veghlin explicó que si los funcionarios contratados no acudieron en mayor medida a las citadas pruebas selectivas, se debió a que no desearon rebajar su actual categoría, integrándose en una escala inferior. Además, indicó, no podía existir igualdad de oportunidades entre un funcionario interino, que ha de mantener a su familia, y los candidatos jóvenes que disponen de tiempo suficiente para preparar las oposiciones. Estos hombres, terminó diciendo, tienen perfecto derecho a la seguridad en sus puestos de trabajo, al igual que sucede en las empresas privadas. Propuso en definitiva que el 50 por 100 de las plazas que se convocaban, se reserven al personal interino contratado. Posteriormente retiró su enmienda.

Otra enmienda fue también defendida por los señores Peralta España y González Morán, el último de los cuales sometió a votación una propuesta consistente en sustituir el apartado que hacía relación a la exigencia de pruebas selectivas, por otro, en el que el requisito fuese tan sólo el de cursos de perfeccionamiento. Esta enmienda fue votada por dos miembros de la Comisión.

En los artículos de este proyecto de ley se indica que las plazas que actualmente o en el futuro fueren quedando vacantes dentro de las escalas técnico administrativas a extinguir, sean amortizadas, ampliándose automáticamente en igual número la plantilla presupues-

Artículo 68.—1. Para que las enmiendas puedan ser admitidas a trámite serán requisitos indispensables: A) En las enmiendas a la totalidad, que se formulen razonadamente y por escrito, que sean formadas por diez procuradores como mínimo y que se presenten dentro de plazo. La retirada posterior de las firmas en ningún caso impedirá la tramitación de las enmiendas que, a su presentación, reúnan los requisitos reglamentarios.

B) En las enmiendas al articulado, que se formulen razonadamente y por escrito, conteniendo el texto íntegro del artículo, párrafo o apartado, tal como se proponga en razón de la enmienda, que vayan firmadas por el procurador que la proponga y que se presenten dentro de plazo.

2.—Con independencia de lo dispuesto sobre las enmiendas, los procuradores pueden dirigirse por escrito a la ponencia para exponer todas cuantas observaciones estimen procedentes sobre la totalidad o el articulado de los proyectos.

Se optó por suprimir el artículo 69, de conformidad con la ponencia y la Comisión.

Artículo 70. 1.—Terminado el plazo para la presentación de enmiendas, y dentro de los siete días siguientes, se reunirá la ponencia, previa convocatoria del presidente de la Comisión a efectos de su constitución.

2.—La ponencia, por conducto del presidente de las Cortes, podrá recabar de los respectivos departamentos ministeriales las mismas asistencias e información previstas para las Comisiones en el artículo 50.

Artículo 71.—La ponencia emitirá su informe en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de su constitución. Este plazo podrá ser ampliado por el presidente de las Cortes, previa solicitud de la ponencia, tramitada a través del presidente de la Comisión. (Continúa).

SESION DE TARDE

La sesión de la tarde transcurrió con igual ritmo aprobatorio que el registrado durante la mañana. En los preceptos dictaminados apenas si se introdujeron variaciones y, cuando se hizo, carecieron de trascendencia, limitándose a correcciones de estilo o de referencia. Los textos de los artículos aprobados en la segunda parte de la sesión, correspondiente al día de la fecha, fueron los siguientes:

Artículo nuevo. — Si la ponencia aceptase alguna enmienda a la totalidad, lo comunicará al presidente de la Comisión antes de entrar a considerar las enmiendas al articulado. El presidente de la Comisión lo comunicará al de las Cortes para que, de acuerdo con el Gobierno, convoque a la Comisión para que delibere en los términos previstos en este reglamento y se pronuncie sobre la enmienda de la totalidad. Si la Comisión rechazara la enmienda y decidiera entrar en el estudio del proyecto, se designará nueva ponencia.

Artículo 72.—1. El informe de la ponencia, junto con las enmiendas y observaciones recibidas, será entregado al presidente de la Comisión para su remisión al presidente de las Cortes.

2. Recibido el informe, el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, fijará el orden del día de la Comisión, y ésta será convocada por el presidente, en la forma señalada en el artículo 44 de este reglamento.

Artículo 73.—Seis días antes, como mínimo, de la reunión del pleno de la Comisión, el informe de la ponencia quedará a disposición de los procuradores en la secretaría de las Cortes. Asimismo, se remitirá a los miembros de la Comisión y primeros firmantes de enmiendas el informe de la ponencia y copia de las presentadas.

Artículo 74.—1. El presidente de la

MADRID, 3. (PYRESA).— Bajo la presidencia del director general de Promoción del Turismo, se ha reunido el jurado calificador de los «Premios nacionales de turismo para conductores de vehículos destinados al transporte de mercancías y de viajeros, 1971». El jurado acordó conceder los siguientes premios:

Premio dotado con 50.000 pesetas, a don Manuel Bescós Espúnez, de Huesca, quien logró sacar al conductor de un vehículo incendiado, cubriendo su rostro con una prenda para evitar que pereciese abrasado.

Premio dotado con 50.000 pesetas, don José Porte García, de La Coruña, que al ver a un turismo caído en el río Lozoya, ocupado por tres personas, se lanzó al agua, con riesgo de su vida, y ayudó a rescatar a algunos heridos que podrían haber sido arrastrados por la corriente.

Accésit dotado con 25.000 pesetas, a don José Gómez Estévez, de Badajoz, quien atendió a los cinco ocupantes de un turismo que había volcado aparatosamente y los trasladó en su furgoneta hasta el hospital.

Accésit dotado con 25.000 pesetas, a don Ramón Oliva Pacheco, de Castellón de la Plana, que al observar al conductor de un camión aprisionado en su vehículo, pidió auxilio, ató una cuerda a la cabina del vehículo y, tirando con otro camión, logró sacar al accidentado.

España, país de televisores

MADRID, 3. (PYRESA).— España ocupa el puesto 18 en el mundo por el número total de televisores por cada mil habitantes, que es de 143,8, según datos del Servicio Sindical de Estadística. Detrás de España figuran Hungría, Unión Soviética, Argentina, Polonia, Venezuela y Grecia, esta última con sólo 4,5 aparatos receptores por cada mil habitantes.

En los primeros lugares de la relación figuran Estados Unidos, con 408,6 televisores; Suecia, con 296,2; Canadá, con 293,7; y Gran Bretaña, con 278,9.

En los primeros lugares de la relación figuran Estados Unidos, con 408,6 televisores; Suecia, con 296,2; Canadá, con 293,7; y Gran Bretaña, con 278,9.

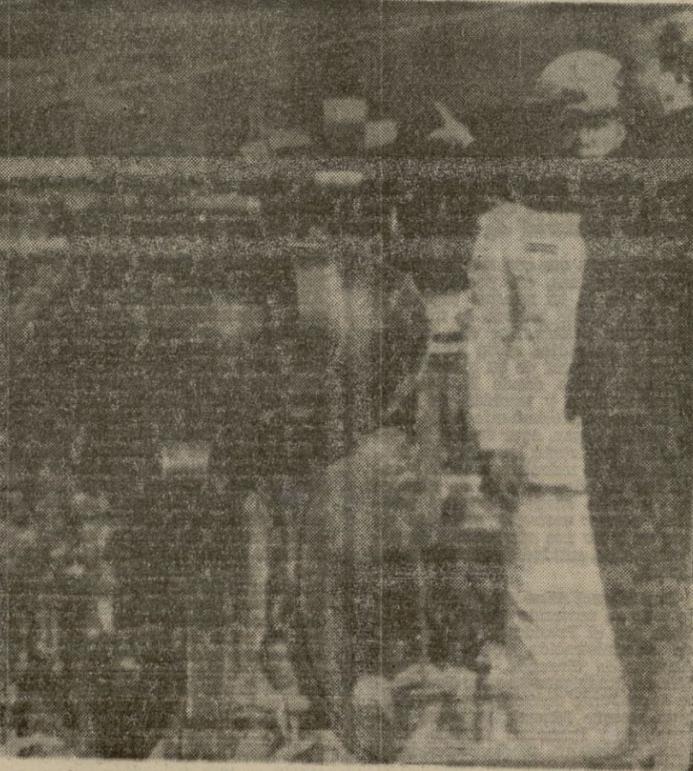
En los primeros lugares de la relación figuran Estados Unidos, con 408,6 televisores; Suecia, con 296,2; Canadá, con 293,7; y Gran Bretaña, con 278,9.

En los primeros lugares de la relación figuran Estados Unidos, con 408,6 televisores; Suecia, con 296,2; Canadá, con 293,7; y Gran Bretaña, con 278,9.

HOY, REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES

MADRID, 3. (PYRESA).— Mañana jueves, se reunirá la Comisión Permanente de las Cortes, bajo la presidencia del titular de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en relación, al parecer, con el ejercicio de un derecho de petición ante las Cortes. La anterior reunión de la Comisión Permanente se celebró el pasado día 28 de octubre.

VAN THIEU RENOVO SU MANDATO



El presidente vietnamita, Nguyen Van Thieu, renovó por cuatro años más su mandato en el país. Van Thieu encendió la antorcha de la libertad, como acto simbólico antes de su jura. Junto a él llegó el vicepresidente electo, Tran Van Huong. — (Telefoto AP-EURO PA PRESS)

Importante jornada de trabajo de don Miguel Allué Escudero

- EL DIRECTOR GENERAL DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA VISITO LAS VIVIENDAS QUE SE CONSTRUYEN CON PRESTAMOS DE LA CAJA DE AHORROS DE GRANADA
- COMPROBO PERSONALMENTE HASTA DONDE LLEGA LA OBRA SOCIAL DE LA ENTIDAD GRANADINA, ABIERTA A TODAS LAS INQUIETUDES DE SU TIERRA
- TAMBIEN VISITO LAS VIVIENDAS QUE LA INSTITUCION HA CONSTRUIDO PARA SUS IMPOSITORES Y LOS TERRENOS PARA EL NUEVO COLEGIO "SAGRADA FAMILIA"
- COMO UNA PREOCUPACION MAS POR EL DESARROLLO GRANADINO EN TODOS SUS ASPECTOS, EL SEÑOR ALLUE ESCUDERO VISITO EL POLIGONO INDUSTRIAL DE "A.S.E.G.R.A."
- "CUANDO LOS HOMBRES TRABAJAN CON FE Y SE ENTREGAN CON ILUSION COMO EN GRANADA, NUNCA PUEDE HABER ZONAS DEPRIMIDAS", dijo el Director General en sus palabras de despedida



La obra social de la Caja de Ahorros de Granada está llegando a los problemas más vitales de nuestra zona. En la visita que en el día de ayer hizo el Director General de la Confederación a diversas urbanizaciones, quedó patente todo lo expuesto en nuestra información. En la fotografía, el señor Allué, acompañado de los señores Méndez Rodríguez-Acosta, Godino Vázquez y Osuna García, en la urbanización de «Inmobiliaria Osuna, S. A.» — (Foto RIOS)

La obra social de la Caja de Ahorros de Granada tuvo su máximo exponente ayer en la visita que el Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros don Miguel Allué Escudero giró a diversas urbanizaciones y construcciones de viviendas, en donde la Caja de Ahorros de Granada tiene volcadas todas sus ilusiones, empeños y

marín de la Patrona de Granada donde oraron breves instantes.

Urbanización "Los Vergeles"

En esta urbanización "Los Vergeles", promovida por el grupo de Inmobiliarias Osuna, que consta de las empresas "Ibérica Osuna, S. A.",

Complejo "Juan Osorio Morales"

Seguidamente el Director General de la Confederación y sus acompañantes se trasladaron al complejo "Juan Osorio Morales", enclavado

dente del Consejo Provincial de Empresarios, don Tomás Gómez Quesada, quien les acompañó en su recorrido por la barriada, primorosamente adornada con plantas y flores, tremendamente limpia y de un sentido funcional exquisito. Estas viviendas, ocupadas en su mayoría por funcionarios de la Organización Sindical y trabajadores del Sindicato del Metal, se empezaron a construir cuando sus futuros moradores ingresaban mil pesetas mensuales durante dos años y, ya después, con la ayuda de la Caja de Ahorros de Granada, las viviendas se siguen pagando de una forma cómoda y racional. Son unas viviendas, como expresó don Francisco Godino Vázquez, de "gran humanidad" en estos tiempos de la deshumanización.

Casi muy cerca de la barriada del Sindicato del Metal están los terre-

nos donde la Caja de Ahorros de Granada a través de Constructora Benéfica Pío XII, entidad filial, levantará unos bloques de viviendas de renta limitada para sus impositores, doscientas dieciséis, exactamente, y para finalizar el recorrido en el Polígono, se vieron unos grupos de viviendas que en un plazo muy breve entregará la Caja de Ahorros a sus impositores.

Polígono "La Unidad", de A.S.E.G.R.A.

Ya dentro de la ruta hacia Madrid, lugar para donde el señor Allué Escudero partiría más tarde, la comitiva se detuvo en el Polígono Industrial "La Unidad", de A.S.E.G.R.A., donde fue recibido por su presidente,

(Pasa a la pág. siguiente)



Don Miguel Allué Escudero, durante su visita al Polígono Industrial «La Unidad», de A.S.E.G.R.A., acompañado de los señores Godino Vázquez y Méndez Rodríguez-Acosta. No sólo son las viviendas, sino también el aspecto industrial de nuestra provincia, lo que preocupa a la Caja de Ahorros de Granada.—(Foto RIOS)

desvelos para que con sus importantes prestaciones, ese problema tan grave que es en nuestra capital la vivienda, quede paliado lo más rápidamente posible. Por ello la Institución granadina quiso mostrar al Director General de su máximo organismo, hasta dónde la Caja de Granada llega y también, de paso, pudo verse perfectamente hasta donde piensa llegar. Ayer fueron las viviendas, hoy serán las escuelas, mañana será la industria, a todos y cada uno de ellos, la Caja de Ahorros de Granada acude y acudirá puntual, dando muestras sobradas de que es, y no nos cansaremos de repetir, una entidad de servicio a los demás.

Don Miguel Allué Escudero durante todo su recorrido estuvo acompañado por el Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Granada, don Antonio Méndez Rodríguez-Acosta; Presidente de su Junta de Gobierno, don Joaquín Bosque Maurel; Director General, don Francisco Godino Vázquez; consejeros, subdirectores, altos cargos de la Institución, etc.

Las visitas se iniciaron con una muy significativa a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, donde fueron recibidos por el párroco, don José García Lachica, quien les acompañó en su recorrido por el templo, pasando seguidamente al ca-

"Urbanizadora Osuna, S. A.", e "Inmobiliaria Osuna, S. A.", el señor Allué pudo contemplar las magníficas construcciones que se están realizando, en cuya financiación la Caja de Ahorros de Granada tiene una parte muy importante. Fueron recibidos por el presidente de su Consejo de Administración don Nicolás Osuna Navarro; consejero-delegado, don Nicolás Osuna García; consejeros, arquitectos y personal técnico.

Sobre maquetas, fotografías y planos, el señor Osuna García explicó al señor Allué Escudero la marcha de las obras de la urbanización y de otros lugares de nuestra capital en donde la citada Inmobiliaria, siempre con el apoyo económico de la Caja de Ahorros de Granada, está llevando a cabo importantes construcciones. "Los Vergeles" está situada sobre un solar de unos cuarenta mil metros cuadrados, de los cuales, ocho mil irán destinados a una gran plaza central dentro de la propia urbanización. Consta de unas mil cien viviendas aproximadamente, que comenzarán a entregarse en el mes de mayo para finalizar totalmente la urbanización en 1973. Su coste aproximado, unos cuatrocientos millones de pesetas, de los cuales, más del treinta por ciento corresponden a créditos complementarios de la Institución granadina que desde hace tres años lleva colaborando de forma estrecha y eficaz con esta Inmobiliaria.

en la prolongación del Camino de Ronda, esquina a la carretera de Motril, lugar antiguamente denominado "Huerta Jaraba", donde la Caja de Ahorros de Granada ha construido trescientas viviendas que llevarán anejas, locales comerciales, dos grupos escolares con una capacidad total de mil quinientas plazas y, para la entidad granadina, en ese mismo solar, irá ubicado el Centro Técnico de proceso de datos. Fue visitada una de las viviendas, de construcción moderna y magnífica, de la cual el Director General hizo grandes elogios.

Posteriormente, la comitiva se trasladó a la urbanización "Las Flores", situada en el Camino de Ronda, complejo construido por los promotores "Cetesa" y "Avila Rojas", éste último también con unas magníficas edificaciones en la carretera de Málaga que fueron visitadas posteriormente.

En el polígono de Cartuja

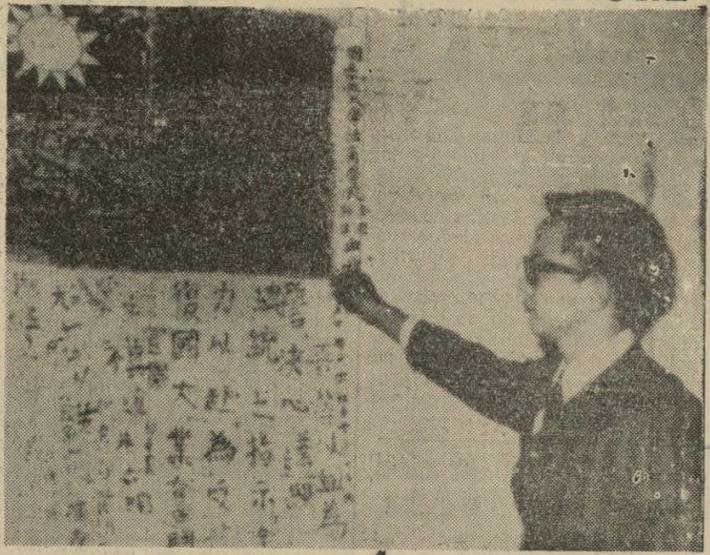
Llegados al Polígono de Cartuja, se visitó en primer lugar el grupo de viviendas que la Organización Sindical, a través del Sindicato Provincial del Metal, construyó con préstamos complementarios de la Caja de Ahorros de Granada; grupos de viviendas por un total de doscientas cuarenta y cuatro. Fueron recibidas las personalidades por el Vicepresi-



Otra perspectiva de nuevas construcciones de viviendas realizadas con préstamos complementarios de la Caja de Ahorros de Granada. La fotografía corresponde a la urbanización «Los Vergeles», situada cerca de la Hipica, que también fue visitada por el Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. — (Foto RIOS)

Importante jornada de trabajo de don Miguel Allué Escudero

ESCRIBEN CON SU SANGRE



En Taipeh, un estudiante de la Universidad Chung Hsin, procede a escribir con sangre sobre una bandera de la China nacionalista su nombre. Este y otros estudiantes de la citada Universidad procedieron con este gesto a mostrar su lealtad al presidente de la China nacionalista. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

(Viene de la pág. anterior)

don Nicolás García Oliveros, con quien compartió unos momentos, interesándose vivamente el señor Allué por los problemas de industrialización de nuestra zona, zona sobre la que la obra social de la Caja piensa llegar en todos los sentidos y aspectos, industrial, agrícola, viviendas, escuelas, etc.

Se visitó el lugar donde próximamente se construirá el nuevo colegio de la "Sagrada Familia", que promete ser uno de los mejores de Europa, zona espléndida situada frente a las instalaciones del Tiro de Pichón, en una parcela de casi doscientos mil metros cuadrados para finalizar el largo recorrido con la llegada a "Urcugran" (Urbanizadora del Cubillas Granada).

En este lugar el señor Allué fue recibido por el vicepresidente del Consejo de Administración, don Francisco Taboada; consejeros, señores Miñarro, Fernández Tallón y Gómez Quesada, así como por el arquitecto señor Llopis.

En el chalet de la urbanización le fueron explicados al señor Allué y acompañantes todos los pormenores de las construcciones que se llevarán a efecto de lo que promete ser uno de los mejores complejos granadinos, al menos el lugar de que dispone es ideal.

En el Tiro de Pichón

En el chalet de la Sociedad Tiro de Pichón le fue ofrecida una copa de vino español a don Miguel Allué Escudero y acompañantes por el grupo de promotores de viviendas. En nombre del citado grupo, el Consejero-delegado de "Inmobiliarias Osuna, S. A.", don Nicolás Osuna García, hizo uso de la palabra para expresar en nombre de todos sus compañeros las gracias, no sólo a don Miguel Allué, sino a esa Confederación que representa y de modo muy especial y particular, a la Caja de Ahorros de Granada, entidad sin la cual —dijo— pocas viviendas hubieran podido construirse.

"Granada necesita organismos como la Caja de Ahorros", dijo el señor Osuna García, y a todos nosotros que el problema de la vivienda nos llena de responsabilidades, hemos encontrado en esta Institución lo que hacía mucho tiempo no teníamos.

"Gracias por todo lo hecho", pero queremos una nueva oportunidad y pedirle, rogarle más bien, que el alto organismo que usted preside no olvide nunca a Granada, los granadinos somos agradecidos y le demostraremos que devolveremos ciento por uno, todo cuanto se haga por nosotros. Nuestra mejor correspondencia y agradecimiento de forma sencilla, humana y directa, ha de ser hacia la Caja de Ahorros de Granada, capitaneada por ese gran hombre como es don Francisco Godino y rodeado de un selecto grupo de colaboradores, personas jóvenes y eficaces. No podemos olvidar, porque sería una injusticia, a los órganos rectores de la Institución, como tampoco olvidamos en estos momentos al más sencillo de los empleados de la Caja. Gracias, muchas gracias a todos.

Don Nicolás García Oliveros, en nombre de los industriales acogidos al polígono "La Unidad", de ASB-GRA, dió las gracias al señor Allué por su visita a nuestra ciudad. "Se están haciendo muchas cosas gracias al esfuerzo de la Caja de Ahorros de Granada", pero se tendrán que hacer muchas más, porque espero y confío que en el plano industrial se creen muchos puestos de trabajo, tan necesarios en nuestra región. Queremos ser realistas más que optimistas y espero ver una rápida transformación de Granada, sin prisa, pero sin pausa. Granada —dijo finalmente el señor García Oliveros— será lo que tiene que ser, lo que nosotros queremos que sea, pero si nosotros, que ya peinamos canas, no lo viésemos, nos queda el consuelo que todo nuestro esfuerzo sí lo verán nuestros hijos.

Don Tomás Gómez Quesada, en nombre de los empresarios granadinos, dijo que a pesar de nuestra fama de abúlicos, apáticos, ahí están las realizaciones de los granadinos con el apoyo de su Caja de Ahorros. Usted las ha visto, señor Allué, quizás sean aún pocas —continuó el señor Gómez Quesada—, pero no tardaremos en dar el salto que todos deseamos. Lástima que la visita de esta mañana, hecha tan rápida, no haya permitido ver al Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros hasta donde llega la ayuda que la Caja de Ahorros de Granada nos ha dado, sólo se ha visto —finalizó el señor Gómez Quesada— una pequeña muestra, que creo, por ahora, debe bastar.

Palabras de don Miguel Allué

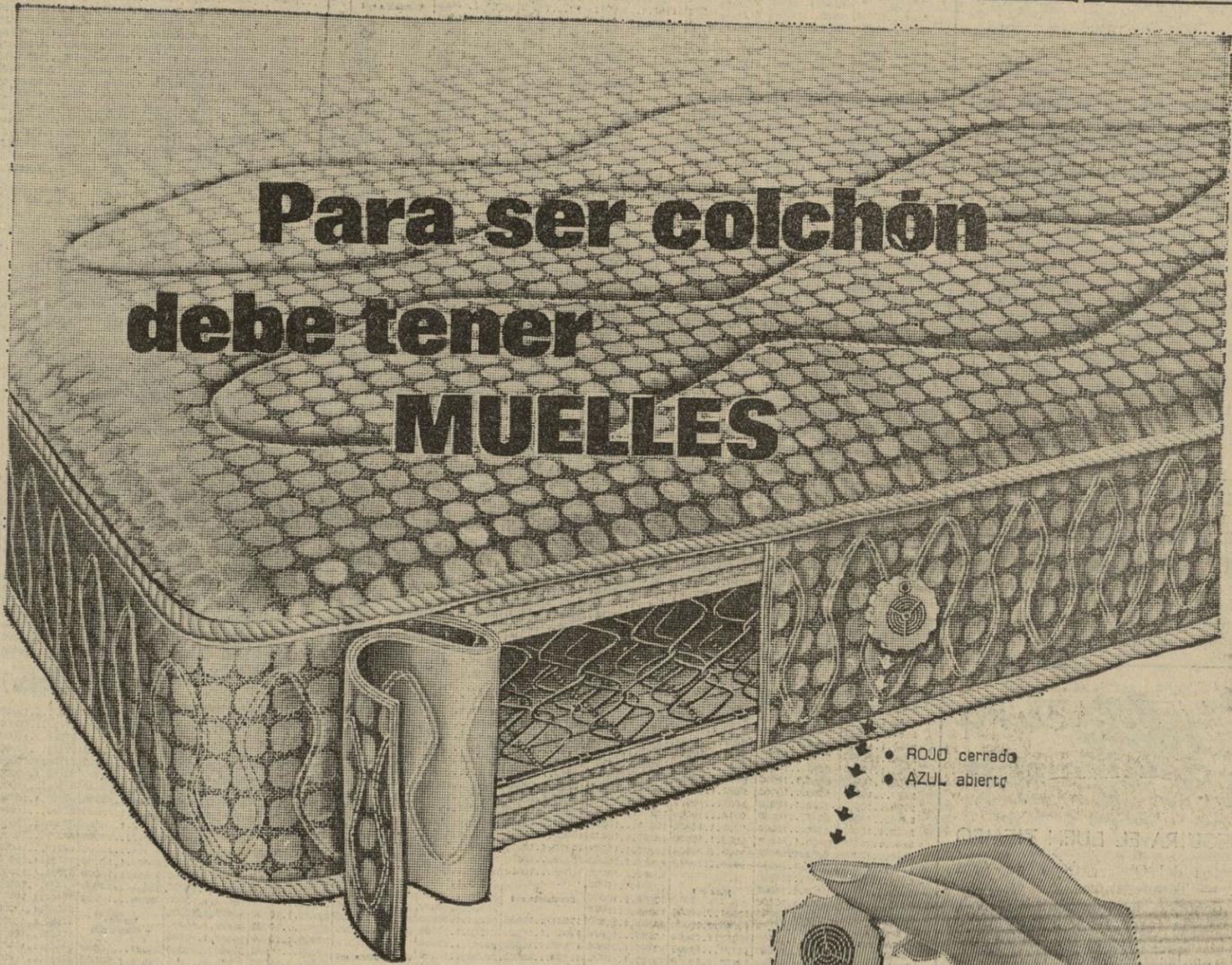
Por último, el Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, don Miguel Allué Escudero, dió las gracias a todos los reunidos por las atenciones que le habían dispensado durante su corta, pero grata —significó— estancia en Granada.

Sinceramente —dijo el señor Allué—, no esperaba ver todo lo que ustedes me han mostrado esta mañana, por su categoría y cantidad, lo que viene a dejar muy mal esas frases de zona deprimida, zona pobre, etc. Por ello —el tiempo me apremia— he de felicitar en primer lugar a las sociedades promotoras que todo ello lo han hecho posible y mi gran alegría radica en ver que la Caja de Ahorros de Granada está inmersa y los vive, todos los problemas de la ciudad y, no podía ser menos, acude a ellos con cariño y hasta diría yo, con veneración.

Espero volver pronto con ustedes y para esta Caja de Ahorros de Granada, esta Caja que está en línea, la felicitación del Director General de la Confederación en la persona de su Presidente del Consejo de Administración, órganos rectores, Director General y hasta el último de sus empleados. Con lo que ustedes me han mostrado esta mañana, se empieza a hacer patria. Sepan disponen de mí —dijo finalmente el señor Allué— de forma oficial y particular, y para todos ustedes será un entrañable amigo allá en Alcalá, 27, de Madrid. Gracias.

Una gran salva de aplausos rubricó las palabras de don Miguel Allué Escudero, quien seguidamente se despidió de todos los reunidos, marchando hacia Madrid, finalizando con esta visita una demostración más de a donde llega, a donde alcanza, la obra social de la Caja de Ahorros de Granada.

JOSE GONZALEZ



Por eso el colchón del año 2.000 seguirá siendo de muelles.

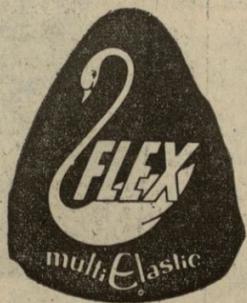
Porque el muellaje Multielastic con válvula regulable a su propia voluntad, representa la novedad más significativa en colchones. Un colchón sin muelles; no es completo; le falta el pulmón de ventilación.

Únicamente los colchones FLEX - MULTIELASTIC tienen dos válvulas

regulables a voluntad, inventadas y patentadas

por FLEX, que permiten una constante renovación del aire interior y una elasticidad más blanda o más dura según cada gusto personal.

La mejor receta para su descanso es un colchón FLEX - MULTIELASTIC que tiene muelles diagonales y sin nudos -elasticidad-; que tiene válvulas regulables de ventilación -higiene-; que tiene Polycotón, mantas de lana y algodón incrustado -confort-.



FLEX - MULTIELASTIC MULTIPLICA SU DESCANSO

CONDUCTOR: Es más económico poner a punto los silenciosos del vehículo, que pagar una sanción.

UNIVERSIDAD, AL DIA

La policromía granadina de los siglos XVI, XVII, y XVIII en un libro de Sánchez Mesa

A PUNTO DE SALIR Y EN ESPERA DE LAS LAMINAS A COLOR, 250 PAGINAS AGUARDAN EN LA IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD

"NO ES UN LIBRO MAS DE ARTE, EL ENFOQUE ES DIFERENTE. QUIERO LLEGAR, POR EL COLOR Y LOS METODOS, A LA VIDA DE LA GRANADA DE ESOS SIGLOS"

SOSPECHAMOS que ha sido su concepción del arte y de la cultura la que ha hecho que don Domingo Sánchez Mesa esté hoy donde está, a no mucho espacio aún de la lectura aquella de su tesis sobre uno de los casi olvidados policromistas granadinos. Mil páginas para él fueron en aquella ocasión. Y un enfoque de la actividad artística que nos dejó en posición de futuro encuentro, mirando por los ojos de lo distinto, que es a fin de cuentas lo que ahora se busca. No en balde se dice que el sibilismo del siglo XX es no repetir absolutamente nada.

Nosotros no somos sibaritas del siglo XX porque hablamos ya de Sánchez Mesa en una ocasión, dentro de la página universitaria, cuando Pita Andrade nos anticipó:

—Vamos a editar en breve un par de libros "El Museo del Prado", de Checa y Goitia y "La técnica en la escultura policromada granadina", de Sánchez Mesa.

El "en breve" fue el que nos hizo anotar, a quince días futuro, una posible entrevista en nuestra agenda. Y ayer se cumplió el tiempo.

En el Aula de Arte de la Facultad

de Letras, con los dos proyectores de diapositivas en funcionamiento, sorprendimos a don Domingo, un poco más delgado que cuando era aún doctorando y más ocupado también. Moreno, otro licenciado que sigue su camino y que se nos había anticipado en la espera, nos deja hacerle las preguntas antes porque "no tengo demasiada prisa. Tengo que hablar sobre una tesis de arte en el siglo XVII y..."

Y luego irán al despacho, removerán algunas fichas y algunos recuerdos de textos o láminas... Mientras tanto:

—¿Cuándo saldrá a la luz su volumen, don Domingo?

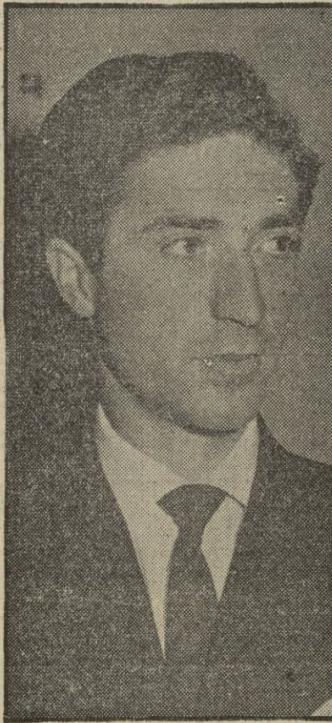
—Pronto. Calculo que será cosa de veinte días.

—¿Está ya en la imprenta de la Universidad?

—El texto sí. Está confeccionado y todo. Falta solamente recibir las láminas a color y las demás, en blanco y negro. No hemos reparado en nada para que la obra sea digna: el laminado será de "Heraclio Fournier", de Vitoria.

—¿Composición del tomo?

—Las láminas a todo color, en ta-



SEÑOR SANCHEZ MESA

maño grande, serán ocho. Y otras veintidós en blanco y negro. De texto irán 250 páginas.

—¿Un libro muy técnico?

—Técnico sí, claro. Pero no he querido hacer una obra más de arte.

—¿Peculiaridades?

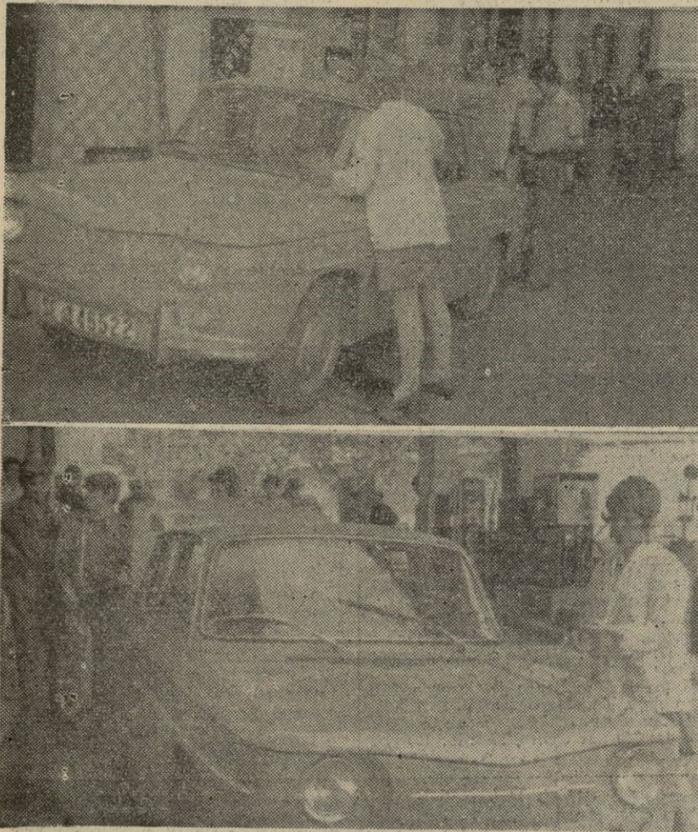
—A eso me refiero, sin dárme las de asador de manteca, claro. He querido tratar la escultura desde un punto de vista muy humano. Responde este enfoque al concepto, que cada vez afianzo más, que tengo del arte como simple reflejo, valioso reflejo de la vida humana y de las condiciones.

—Algo así como una investigación histórica...

—Algo así. En este libro, por ejemplo, la investigación, además de científica —las pruebas de una escultura siempre están a la vista— es intuitiva. Trato del color y lo estudio y quiero explicar por qué utilizaban estos colores. No sólo la técnica, sino la vida toda hace que un artista tome un color, un estilo, un medio...

En la historia de un libro granadino que todavía no ha nacido. La policromía granadina de los siglos XVI, XVII y XVIII, en páginas que cuida la Universidad y láminas que mima Fournier.

UNA IDEA MAS PARA "PASAR EL ECUADOR"



DOS cosas tenemos los españoles en exceso: exageración y susceptibilidad. La exageración se da con frecuencia en el cronista que quiere agilizar la información diciendo, por ejemplo, que dominan los extranjeros en Medicina, en el "Paso del Ecuador", concretamente. Nos había llegado una delegación del mencionado curso en tres personas solamente, las tres extranjeras. Sabíamos que había un cuarto elemento español, pero nos bastó el hecho para comentar esta heterogeneidad, riqueza esencial quizá de la Granada universitaria.

Los españoles de tercero, susceptibles, dijeron que ellos también existían y que iban al viaje en porcentaje mucho más elevado.

—Es igual. Nos alegramos de que en España haya también españoles, sólo que eso no es "typical of rewiev".

De momento, las actividades —aclarada la cuestión— siguen a ritmo rápido. Marzo está cerca y hay que llenar la faltriquera de monedas, que Egipto no es barato. En la campaña de limpiar cristales del fin de semana pasado se llegó cerca de las 20.000 pesetas. Aquí está una prueba de la acción jugosa y extra-académica.

INTERCAMBIO DE BECAS, UNA COSTUMBRE QUE SE EXTIENDE

INGLATERRA ES EL PAIS AL QUE MAS ESTUDIANTES GRANADINOS MARCHAN

HACE ya unos días que nuestras notas cortas se nutren de "becas" de tal o cual Gobierno para universitarios españoles que reúnan tales requisitos. Ayer, por ejemplo —y es el último ejemplo que nos ha llevado a considerar la actualidad de esto—, aparecieron los anuncios de "becas del Gobierno de la República Federal Alemana" y "becas para el Instituto Goethe".

—¿Por qué esta serie de becas todos los años?

—Es algo que obedece a una correspondencia y cooperación mutua entre los diversos países. Generalmente son las secciones culturales de las Embajadas quienes tramitan esto. España ofrece diversos tipos de becas para verano o para un curso entero. Es, por ejemplo, poco conocido y, sin embargo, importante el intercambio efectuado entre profesores de idiomas o, mejor, lectores. Sobre todo en cuanto se refiere a Universidades y, más concretamente, a Escuelas Normales de Magisterio. Estas últimas —veinte de ellas— disfrutan de sendos lectores de inglés por un concierto habido con los Estados Unidos que permite, al tiempo, que otros tantos estudiantes o licenciados españoles pasen en Norteamérica un año, perfeccionando el idioma.

—¿Con qué países se intercambian más?

—A nivel de Gobiernos, con Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Italia...

—Estamos viendo estos días muchos anuncios de becas para el extranjero... Es la época. Desde ahora, hasta febrero. Pero es ahora precisamente cuando suelen formalizarse las solicitudes para los cursos más serios. O sea, para los de periodos más largos.

—¿Qué predomina?

—Siempre los cursos de verano. Desde tres meses hasta uno. Los de un curso entero son más escasos y más difíciles de conseguir.

En nuestras manos, los anuncios para las nuevas becas de Alemania. Habla de becas para diez meses, a partir del primero de octubre de 1972. Los requisitos: tener aprobados dos años de Universidad, por lo menos, y hablar alemán. Y las condiciones en que se va: quinientos, seiscientos u ochocientos marcos al mes, según estudios del becaario. Si se tiene familia, son doscientos marcos más. Hay que añadir, cuatrocientos, como cantidad inicial para gastos extras de primera instancia y una cantidad global para viaje.

Las becas del "Instituto Goethe" son para el verano. Sólo se exige un ligero conocimiento del alemán y las condiciones son: 1.900 marcos, de los que 1.500 son para mantenimiento y matriculación además de habitación, mientras que los otros 400 se dedican a extras y comidas de festivos. Añadamos 250 marcos para ayuda de viaje y seguro de enfermedad.

—¿Dónde marchan más los granadinos?

—A Inglaterra, desde luego. Los que estudian Modernas procuran ir a Londres. El alemán está menos extendido, aunque hay que tener en cuenta las acciones de centros o sociedades privadas. El Centro Germano-Español, por ejemplo, da una beca anual para cada delegación. Granada disfruta de una. Por su parte, la Alianza Francesa lleva su sistema... En fin, que no se puede contar la gente que sale acogiéndose —después de haberlos ganado— a estos beneficios.

Todo está en empezar a conocer...

BOLSA DE OPORTUNIDADES

Esta sección nació para que todos los estudiantes que necesitan ayuda o trabajo —nadie está libre en ciertas épocas de estas necesidades— tengan un medio más de publicar su interés. También, lógicamente, para cuantos puedan ofrecer al estudiante trabajos por horas o en casa o mil ocupaciones —que las hay— compatibles con los estudios.

Y la otra vertiente, la de compra-venta de libros usados o la de préstamos de elementos de estudio, intercambios, etc. Hoy tenemos algunas cartas.

Libros usados

Matemáticas Generales de Abellán, por seiscientas pesetas.
Lecciones de Anatomía Humana, por cuatrocientas.
Inglés para españoles, por cuarenta.



Biología, de Villé, por cuatrocientas.
Matemáticas de Sixto Ríos, por cuatrocientas.
Matemáticas de Pissot, por quinientas.
De todos estos pueden informarse los interesados en Centro "Guía", calle de Santa Paula.

Clases Latin y Griego

Daría clases de Latin y Griego a particulares o en grupos. Llamar al teléfono 234738.

Latín

Clases de latín da estudiante de Clásicas. Razón, en Callejón de Nevot, 5, quinto A.

Inglés

Inglés para principiantes daría estudiante nativo. Razón en Plaza del Campillo, 5, octavo B.

Bachiller, Preu y C.O.U.

Estudiante de clases de bachiller, Preu y COU, Magisterio, Selectivo, Comunes de Letras e idiomas. Dirigirse a Gracia, 22, teléfono 229120, preguntando por José Luis.

AL VUELO

Asamblea

Ayer se reunieron los alumnos de Filosofía y Letras en asamblea para discutir algunos asuntos de importancia en este comienzo de curso. Es la primera plenaria que tienen.



Se discutieron en el aula 1 los modos de elecciones.

Se trataron también asuntos de tesorería y de comisiones o departamentos como información, estudios universitarios y cultural, cuestiones que quedaron para ser vistas una vez realizadas las elecciones. Estas se fijaron para el día diez, como plazo máximo.

Seminario Hegel



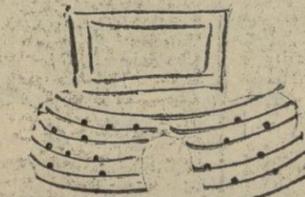
Está abierta la inscripción para aquellos que deseen participar en el seminario sobre la "Fenomenología" hegeliana. La inscripción deberá hacerse en la Facultad de Letras. El mencionado seminario comienza el lunes próximo, día ocho.

Paso Ecuador Derecho



Derecho va a celebrar su Paso del Ecuador. Ayer nos "endosaron" un par de boletos para la rifa de un vespino en combinación con la lotería del "Niño". Hoy, en el "Nepituno", organizan un baile en el que esperan conseguir los "cimientiyos" para el viaje proyectado. Irán a Dinamarca, "si para Semana Santa tenemos suficiente". Son nada menos que noventa, o sea, que mucho tendrán que trabajar en esta tierra más que arada.

Cineclubs Universitario



En cineclub Universitario que está desarrollando —es su tercera proyección— un ciclo sobre cine español, se proyecta hoy "noche de vino tinto", de J. M. Nunes.

GARCIA GONZALEZ, Departamento exclusivo de Tapicerías y Decoración. Ideas. Eficacia y

SERVICIO AL CLIENTE

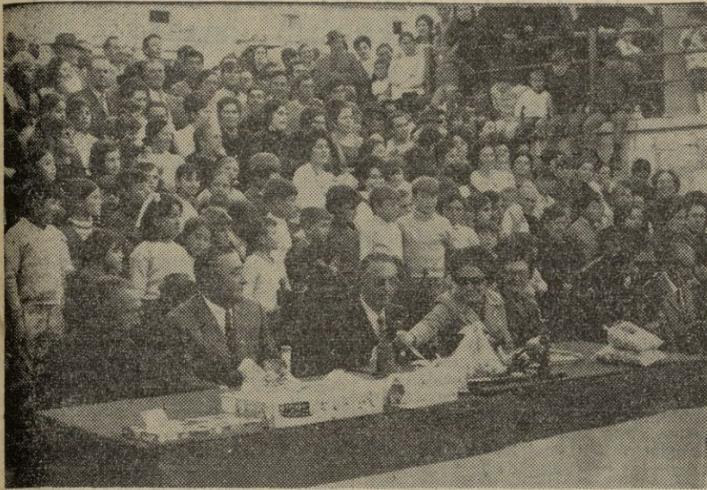
DEPARTAMENTO TAPICERIAS

GRACIA, 14 GRANADA

GARCIA GONZALEZ GO

CLAUSURA DE UNA CATEDRA AMBULANTE EN MONTEJICAR

- CON LA DELEGADA PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA, PRESIDIO DON FERNANDO NESTARES
- TODO EL PUEBLO SE SUMO AL ACTO



Numerosas personas se dieron cita en la plaza principal de Monteji-car para asistir al acto de clausura de la cátedra ambulante de Sección Femenina, presidiendo la delegada provincial, jefe local del Movimiento de Granada y alcalde del pueblo. En la foto inferior, el grupo de niños durante la realización de la tabla gimnástica. — (Fotos FERRER)

Montejicar no era un pueblo desierto como creíamos al entrar en su casco urbano. No, sencillamente ocurría que todo el pueblo se había dado cita en la plaza de la Constitución para ser testigos del acto de clausura de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina, que durante cuarenta días ha funcionado en el bonito pueblo.

Desde dos horas antes de la señalada para el comienzo del acto, el pueblo estaba en la plaza y la verdad es que había que tener un espíritu un tanto heroico, pues el frío era intenso, mucho más para los pequeños gimnastas que aguardaban con brazos y piernas al aire.

Poco después de las cinco y media de la tarde llegaron la delegada provincial de Sección Femenina, señorita Rosalina Campos Valenzuela; jefe local del Movimiento de Granada, don Fernando Nestares García - Trevijano; secretaria de la Delegación de Sección Femenina, doña Ana María Dougnac de Saavedra y regidoras y mandos de la organización.

El alcalde, don Francisco Esteban Guzmán les dio la bienvenida presentando a los miembros de la Corporación municipal y Consejo local. En la presidencia figuraron la delegada provincial, los señores Nestares y Esteban, cura párroco, don Pedro Horante y comandante de puesto de la Guardia civil, don Agustín Rodríguez Crespo.

PROGRAMA DE CLAUSURA

Purificación de la Blanca Sánchez ha sido la jefa de esta magnífica Cátedra Ambulante, que ha conseguido captar la atención de todo el pueblo. Con Purificación han colaborado otras instructoras y sin duda su paso por Monteji-car será recordado por tiempo. Hay que destacar también el trabajo llevado a cabo por los maestros de la localidad, don Victoriano Caro Cruz, don Antonio Ros Abril y don Gerardo Cámara Ju-guerra.

En calidad de colaboradores provin-ciales intervinieron don Manuel Beato Espejo, abogado y sociólogo del Servicio de Ordenación Rural y Concentración Parcelaria, que pronunció una char-la sobre Ordenación Rural; don Eduar-do Panadero Valiente, director de la Obra Sindical de Cooperación que trató el tema de Cooperativas; don Jesús Osorio, director de la Obra de Previsión Social que habló sobre leyes socia-les y la señorita María Dolores Castilla, regidora provincial de Divulgación que dio una conferencia sobre alimentación y nutrición.

El programa de clausura comprendió una tabla de gimnasia, realizada por niños de las escuelas, muy pequeños, pero poseídos de un gran espíritu y muy bien dirigidos por su instructor. Des-pués pasaron a los aparatos, mostrando valentía y buena ejecución. A continua-ción hubo baile para niñas pequeñas y

seguidamente tabla de educación física para mozas. Las canciones regionales por niñas y mozas llevaron al aire las voces de medio centenar de juveniles gargantas. La exhibición terminó con un grupo de baile mixto y hay que reconocer el gran esfuerzo de las instructoras para captar a cuatro muchachos, que por cierto apuntan a futuros integrantes del grupo provincial de Coros y Danzas.

Un buen rato duró la entrega de certificados y esto es la mejor señal de la nutrida participación de la gente de Monteji-car en la Cátedra.

PREMIOS

A continuación se procedió a la entrega de premios de las distintas actividades desarrolladas.

Concurso de jarrones. — Primero, Encarnación Santiago Castarnedo; segundo, Paquita Domingo García, y tercero, Carmela Ocoñ.

Concurso de macetas. — Primero, Berta Ramos García; segundo, Josefina Contreras, y tercero, Serafina Ocete Pérez.

Cocina (platos salados). — Primero, Angela Domingo Navaro (riñones con champiñón); segundo, Maruja Molina (flamenquines); tercero, Paqui Tortosa (huevos al plato).

Cocina (platos dulces). — Primero, Vidalina Santiago Castarnedo (brazo gitano); segundo, Amelia Molina (tarta de molde), y tercero, María Angustias Ocoñ (flan).

En categoría juventudes se otorgaron los siguientes premios:

Carreras. — Primero, José Domingo Linde; segundo, Antonio Santiago Guzmán, y tercero, Manuel García Utrilla.

Sombreros. — María José Valverde Molina.

Murales. — Antonia Ramírez Oñihuela.

PALABRAS DEL SEÑOR NESTARES

El jefe local del Movimiento de Granada, señor Nestares García - Trevijano clausuró el acto con unas palabras en las que tras saludar a todos y justificar la ausencia del jefe provincial a quien representaba, destacó la labor que vienen realizando las mujeres de la Sección Femenina de la que ahora ha sido testigo este pueblo y mañana lo serán otros de toda la geografía española. Terminó diciendo que esta obra y este espíritu es el que quisiéramos ver en todo el ámbito nacional, con paz, orden y justicia social. Felicitó a todos los premiados y agradeció la masiva presencia de todos los habitantes del pueblo.

Terminado el acto de la plaza las jeraquíes se trasladaron a la exposición de trabajos realizados por las asistentes a la Cátedra, recibiendo numerosas felicitaciones las instructoras. El Ayuntamiento obsequió con una copa de vino español.

AQUI GRANADA

VISITAS AL ALCALDE

El alcalde recibió ayer la visita del nuevo general jefe de Estado Mayor de la IX región militar, don Antonio Ibáñez Freire, con quien el señor Pérez-Serrabona mantuvo una cordial entrevista.

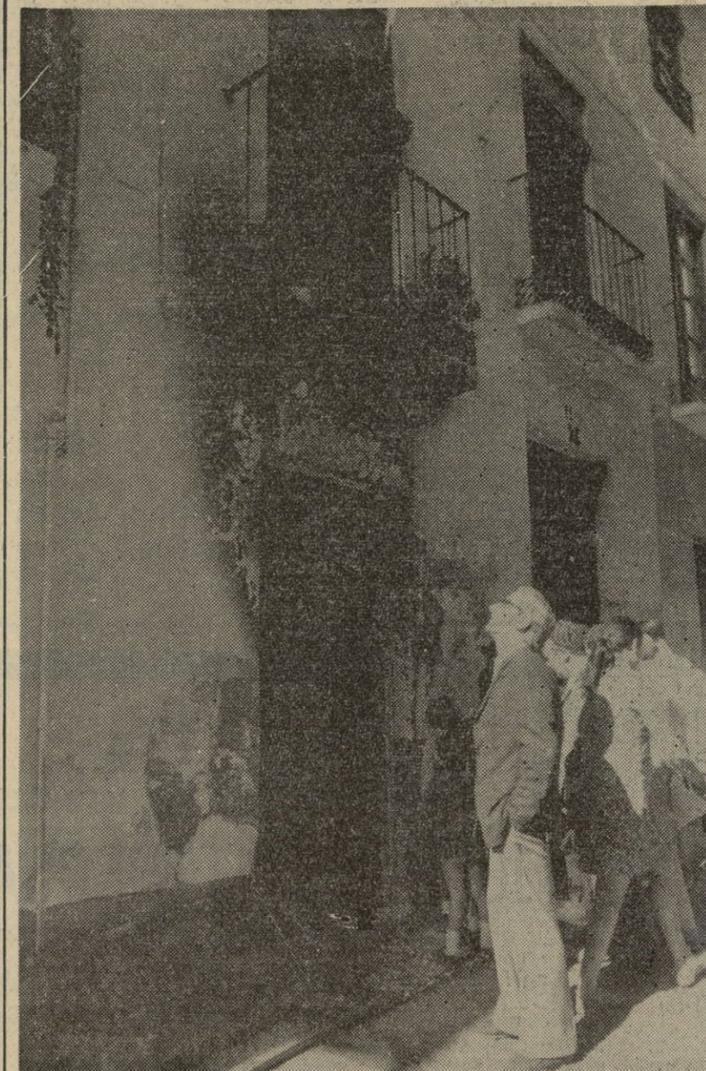
También recibió el alcalde a una comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho; a don Antonio Cortés Vicente; don Emilio Martín-Moreno Rodríguez, gerente de Transportes Rober; don Manuel Fernández Solsona, abogado; y a los vecinos de la barriada del Polígono de Cartuja, doña Rafaela Delgado Fernández, doña Rafaela Peral Lozano y don Antonio Lozano Heredia.

SUCESOS, EN GRANADA

MAS DE CIENTO MIL PESETAS DE PERDIDAS AL VOLCAR UN CAMION

A las nueve y cuarto de la mañana, en el kilómetro 433,200 de la carretera nacional 432, Badajoz-Granada, término municipal de Atarfe, el camión matrícula MA-71505, que conducía Manuel Romero Banderas, vecino de Gomares (Málaga), se salió de la calzada y volcó. Su conductor resultó ileso y los daños en el vehículo, sólo ascendieron a unas diez mil pesetas. Pero la carga que portaba, productos lácteos, resultó casi totalmente destrozada, valorándose las pérdidas en más de cien mil pesetas. Intervino la Guardia civil de Tráfico.

INCENDIO EN CALDERERIA VIEJA



He aquí la puerta del pequeño almacén de objetos de plástico y otras baratijas en cuyo interior se declaró un incendio, la pasada madrugada. La densa humareda que se fue formando antes de producirse las llamas, provocó la muerte de dos personas —madre e hija— que vivían en la primera planta de la citada casa de la calle Calderería Vieja, 9, que se vieron impotentes para poder escapar de la asfixia en que perecieron. El fuego en sí, fue sofocado rápidamente por los bomberos y las pérdidas no parecen de mucha consideración. Lo más lamentable, la pérdida de dos vidas humanas en un hecho que al principio, parecía no revestir tan fatales consecuencias. — (Foto FERRER)

Celebró sesión la Comisión delegada de Saneamiento

- FUERON APROBADOS SETENTA Y TRES EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES MOLESTAS, INSALUBRES, NOCIVAS Y PELIGROSAS
- PRESIDIO EL GOBERNADOR CIVIL, DON ALBERTO LEIVA REY

Bajo la presidencia del gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, se reunió en la sala de juntas del Gobierno civil, la Comisión delegada de Saneamiento, de la provincial de Servicios Técnicos, con la asistencia de los miembros de la misma.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, fueron examinados y calificados setenta y tres expedientes de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, reguladas por el Reglamento de 30 de noviembre de 1961, así como ciento setenta y cinco solicitudes de calificación, a que se refiere la disposición transitoria primera de la instrucción de 15 de marzo de 1963, dictada para el desarrollo de aquél, una vez informados por la ponencia dictaminadora, e instruidos por los Ayuntamientos de Granada, Albolote, Alcudia de Guadix, Alhama, Almuñécar, Alquífe, Arenas del Rey, Armilla, Atarfe, Baza, Benalúa de las Villas, Calicasas, Castillejar, Cogollos Vega, Cozvíjar, Churriana de la Vega, Dúrcal, Escúzar,

EDUCACION Y CIENCIA

CONVOCATORIA

Se convoca para la segunda prueba de los exámenes de acceso a la Universidad de los mayores de 25 años para la Facultad de Ciencias, el próximo día 9, a las cinco de la tarde, en la sala de Juntas de la mencionada Facultad.

Gor, Gójar, Guadahortuna, Guadix, Guájar Fondón, Güevéjar, Itrabo, Jerez del Marquesado, Jun, Maracena, Moclin, Montillana, Motril, Nívar, Orce, Pinos Puente, Pulianas, Salobreña, Santa Fe, Vélez Benaudalla, Ventas de Huelma y Viznar.

Seguidamente la Comisión conoció la resolución de la presidencia por la que se designa presidente de la ponencia dictaminadora constituida en su seno al delegado provincial del ministerio de Trabajo, así como la circular que se cursa a los distintos Ayuntamientos interesando el envío de expedientes y solicitudes de calificación de las actividades radicadas en los respectivos términos municipales, en cumplimiento de las instrucciones dictadas en noviembre del pasado año para la regularización de las mismas.

Por último, el señor Leiva Rey manifestó su deseo de que constase en acta la satisfacción de la Comisión por el nombramiento de jefe provincial de Sanidad a favor del profesor doctor don Vicente Callao Fábregat, cargo que con carácter interino ha venido desempeñando desde el fallecimiento de don Rafael Ibáñez González (q.e.p.d.), lo que por unanimidad así se acordó.

VISITAS

El señor Leiva Rey recibió en su despacho las siguientes visitas:

Don José Luis Pérez Serrabona y Sanz, alcalde; don Antonio Ibáñez Freire, general jefe de Estado Mayor de la novena región militar; don Nicolás Baranda López, ingeniero jefe regional de Carreteras; don Juan Brotón Pazos, jefe regional de Construcciones; don Manuel Prieto-Moreno y Pardo, delegado provincial de Obras Públicas; don Antonio del Moral Sánchez, ingeniero de Construcciones; don Rafael García-Santolalla, delegado provincial de Trabajo; don Agustín Delgado Paniagua, delegado provincial de Agricultura; don Vicente González Barberán, gerente del polo de desarrollo; don F. Fernando Murgui Ugena, ingeniero industrial; don Aurelio Céspedes Sarabia, de la empresa constructora Trueba, S. A.; don Antonio Olmedo Orbe, funcionario de la Diputación; don Pedro Cáceres García, alcalde de Cúllar Baza; don José María Sánchez del Corral y del Río, ingeniero delegado en Granada de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; don Vidal Candelas Esquinas, ingeniero de Industrial; don Victoriano Enrique Chávarri Peñalver, delegado provincial de Información y Turismo; don Eladio Fernández Nieto, delegado provincial de Tráfico.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación, don Enrique Martínez - Cañavate Moreno, recibió la visita de don Antonio Ibáñez Freire, general jefe del Estado Mayor de la región, a quien acompañaba su ayudante, el comandante de Infantería don Marcelino Barbero Mozo. El motivo de la visita era con ocasión del nombramiento del general Ibáñez Freire como jefe del Estado Mayor de la región.

El señor Martínez-Cañavate recibió también la visita de don Luis Rojas Ballesteros, médico; don Agustín Laborde Vallverdú, médico; don Ignacio Durán Martínez, médico; don Antonio Ruiz de la Puente, alcalde de Cortes de Baza; don José Moreno García, alcalde de Albolote; don Valerio Alba Ramírez; don José María Martínez Román, párroco de Jerez del Marquesado; doña Visitación Alonso de Sánchez, doña María Romero Alcantara, señorita Trinidad Yuste Crespillo, don Federico Díaz González, señorita Flora Rojas Hita y don Juan Ruiz Martínez.

COCHE desaparecido

Día 15 de octubre. Seat 850, GR-50.807. Se gratificará avisando por la mañana teléfono 22-29-59; por la tarde, teléfono 27-18-09.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE PARA ESTE MES

EL PROXIMO DIA 15 TERMINARA EL PLAZO VOLUNTARIO DE RECAUDACION DE RECIBOS

Hasta el día 15, inclusive, del presente mes de noviembre podrán hacerse efectivos en las cabeceras de las distintas zonas de la provincia y oficinas recaudatorias de la capital, los valores en período voluntario de las contribuciones rústica, urbana, impuestos industrial-licencia fiscal y transportes, licencia fiscal de profesionales, seguridad social complementaria de la agricultura y rentas del capital correspondientes al segundo semestre del corriente ejercicio de 1971. Desde el 16 al 30 del presente mes, inclusive, podrán hacerse efectivos los recibos con el recargo de prórroga del 10 por 100, siempre en las cabeceras de zona.

Se advierte a los señores contribuyentes que el intento de cobro a domicilio ha sido suprimido en el vigente reglamento general de recaudación, por lo que deben pagar en las zonas.

Igualmente se hace saber que el pago de los recibos de «Urbana-capital» que se abonaban en la primera Zona (Aguila, 20) al entrar el polígono de demarcación actual de dicha zona en el nuevo régimen para la exención de dicho impuesto, serán modificados directamente por la Delegación de Hacienda en cuya caja se realizará el ingreso.

RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL: COMPANIAS DE SEGUROS

Del 1 al 30. — Las compañías aseguradoras deberán presentar declaración de las comisiones de seguros satisfechas durante el tercer trimestre del año actual.

CONVENIOS POR LOS IMPUESTOS DE TRAFICO DE EMPRESAS Y DEL LUJO: SEGUNDO PLAZO, HASTA EL 20

Hasta el 20, inclusive, del presente mes podrán hacerse efectivas sin recargo las cuotas del segundo plazo de los convenios por impuesto general sobre el tráfico de Empresas y del Lujo, correspondientes al presente año. Como excepción las cuotas de convenios de los expresados gravámenes que fueron notificadas desde el 16 de octubre último se utilizará el plazo de ingreso que señala el Reglamento general de Recaudación y que se expresan al respaldo de las notificaciones que quedan en poder del interesado.

NOTIFICACIONES DE LIQUIDACIONES POR DOMICILIOS DESCONOCIDOS

Como consecuencia de variaciones de domicilio de contribuyentes cuyos cambios no se han comunicado a esta Delegación de Hacienda, tal como previene la ley general tributaria, incurriendo así en las sanciones que dicha ley determina, las notificaciones de liquidaciones por ingreso directo y acuerdos procedentes de este organismo, no pueden ser entregados en dichos domicilios por lo que han de notificarse mediante el sistema establecido en la ley de Procedimiento Administrativo; es decir, anuncios que se fijan en el tablón de edictos del municipio del último domicilio conocido y su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Por ello, aquellos contribuyentes que hayan variado de domicilio deben comunicarlo inmediatamente a esta Delegación mediante instancia que presentarán en el registro general haciendo constar el nuevo domicilio y los tributos e impuestos donde debe de surtir efecto la variación con el fin de efectuar las oportunas rectificaciones. Caso de tratarse de contribuyentes sujetos a licencia fiscal del impuesto industrial y licencia fiscal de profesionales se les advierte la obligación que tienen, en los casos de cambio de domicilio de su actividad, de presentar en la Sección de Cuotas de Licencia de la Administración de Tributos un impreso LF-012 cuando se trate de industriales, por cada recibo que vengán satisfaciendo por las actividades que ejerzan y, el TP-017 cuando se trate de profesionales.

FORMAS DE INGRESO EN EL TESORO

Se recuerda que en cumplimiento del Reglamento general e Instrucción general de Recaudación vigentes y en observación de la política seguida al respecto por la Dirección general del Tesoro y Presupuestos del ministerio de Hacienda, que para efectuar el pago de liquidaciones por «ingreso directo» no necesitan desplazarse, en modo alguno, a la Delegación de Hacienda, con los gastos, pérdida de tiempo o de jornales que ello implicaría, aglomeraciones en la misma, etc., especialmente los contribuyentes residentes en pueblos, ya que pueden realizar los ingresos de cual

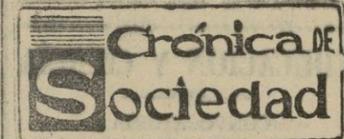
CONDUCTOR: No pares tu vehículo en doble fila, pues con ello reduces la fluidez del tráfico en un tanto por ciento muy elevado.

quier clase de notificaciones o declaraciones-liquidación de los diferentes impuestos en las oficinas de la Caja de Ahorros del pueblo de su residencia, en todo caso, u otra sucursal bancaria, si existiera, a cuyo objeto se dieron instrucciones a tales entidades para que realicen este servicio con la máxima eficacia y presten todo género de facilidades a los contribuyentes afectados.

De igual manera se recuerda que los contribuyentes pueden hacer uso del «giro postal tributario», cuyos impresos se adquieren en las expenditorias de Tabacalera, S. A. y en los que figuran las instrucciones para su cumplimiento.

No deben de ingresar ni girar céntimos, de los que se abonan en las zonas de recaudación de impuestos, a través de entidades bancarias y Cajas de Ahorros, siempre que se soliciten con «anterioridad» al comienzo del período voluntario y, en los impresos que pueden recogerse en las recaudaciones de Zona.

También puede realizarse el pago de recibos, de los que se abonan en las zonas de recaudación de impuestos, a través de entidades bancarias y Cajas de Ahorros, siempre que se soliciten con «anterioridad» al comienzo del período voluntario y, en los impresos que pueden recogerse en las recaudaciones de Zona.



ENLACE MEDINA JIMENEZ-MORENO MARTINEZ

Se celebró en la iglesia de los Padres Capuchinos, cripta de Fray Leopoldo, de Granada, el enlace matrimonial de la señorita Antonita Moreno Martínez y don Antonio Medina Jiménez.

La novia, que lucía un bello vestido de organza natural, hizo su entrada en el templo, dándole el brazo a su padrino, don José Díaz Rodríguez. El novio daba el suyo a doña María Medina Jiménez, hermana del contrayente.

Bendijo la unión y celebró la misa de esponsales el reverendo cura párroco de Pullanas, don José Tovar Castillo, quien pronunció una bella y sentida plática a los contrayentes.

Terminada la ceremonia testificaron por ambas partes, don Enrique Martínez Guerrero, don José Martínez Guerrero, don Manuel Ceballos Martínez, don Joaquín Ceballos Martínez, don Benito Ceballos Martínez, don Mariano Ceballos Martínez, don Manuel Hernández Callejas, don Juan de Dios Moreno Herrera, don Miguel Medina Jiménez, don Ramón Medina Jiménez, don José Medina Jiménez, don Baldomero Medina Jiménez, don José Martínez Jiménez, don Ramón Jiménez, don Antonio Quesada Martínez, don Manuel Ballón Espigares, don Antonio Martín Navarro, don Rafael Rivera Ballón, don Antonio Gómez Olmedo, don José Baquero Segovia, don Guillermo Gutiérrez Medina, don Antonio Martínez Moreno, don Indalecio Pérez García y don Francisco de Paula Luque Argote.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un coctel en casa de los padres de la contrayente, trasladados en los vehículos convenientes.

El nuevo matrimonio salió de viaje para diversas capitales españolas, fijando su residencia en el pueblo de Pullanas.

ESTA NOCHE, CONFERENCIA EN LA CAMARA DE COMERCIO

Esta noche, a las ocho, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, se inicia el ciclo de conferencias que sobre «Sociedades Anónimas» ha programado esta Corporación.

La conferencia inaugural está a cargo de don Federico Pérez-Padilla Yanci, abogado, síndico presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio, quien disertará sobre «Financiación de la Sociedad Anónima, capital y crédito».

La asistencia al acto es por rigurosa invitación, pudiendo los que estén interesados, retirarlas en las oficinas de la Cámara, durante su horario de trabajo.

DEMOGRAFIA

Veinticinco nacimientos, nueve matrimonios y tres defunciones

En los juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Silvia Carmona Hita, Inmaculada Carrasquilla Guirado, Patricia Asensio Morcillo, María

Almudena González Guerrero, Antonio Jesús Granados García, Antonio Carlos García Castro, Silvia Gracia Rubio, José Antonio Garrido Carrera, Manuel Celaya Manrique, Emilio Díaz González, Montserrat Oliver Roldán, Alvaro Iglesias de Hita, Ana Santaella de Amo, Miguel Pablo Hernández Molinero, Encarnación Suárez Sánchez, María Rebeca Tejero Olivares, Adolfo Román Hidalgo, Joaquín Serrano Gálvez, Inmaculada Torres Sánchez, Manuel María Sierra Martínez, Miguel Moza Alcázar, Pablo Paniagua Román, Justo Santiago Martín Cáceres, Celia López Guerrero y María Montserrat Ferrer Campos.

Matrimonios. — Jesús Pérez López con María Josefa Alcalde Martínez; Antonio Amador Martínez Espigares con María del Rosario Monllor Ramos; Antonio Medina Jiménez con Antonia Moreno Martínez; Joaquín Martínez Sarrion con María Martín Sánchez; Antonio Martín Delgado con María del Carmen Salguero Martín; José Fernández Garrido con Rosario Jiménez Martín; José Melgar Rejón con María Dolores Álvarez Verdejo; Francisco López Aguayo con Eladia Rodríguez Valverde, y Luis Pérez Jiménez con Concepción Santos Martín.

Defunciones. — Trinidad García López, de 61 años; Francisco Gómez Villegas, de 71, y Antonio Vicente Rodríguez, de 82.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRACION,	222593
ADMINISTRADOR,	229915
TALLERES,	229914

Segunda jornada del curso de inspección de alimentos conservados por el frío

● "IMPORTANCIA DEL FRIO EN LA CONSERVACION DE PESCADOS, MOLUSCOS Y CRUSTACEOS", POR EL DOCTOR DEL REAL

● "EL TRATAMIENTO POR FRIO NO INTERRUMPE LA VIDA CELULAR; LO UNICO QUE HACE ES RETRASAR LA ACTIVIDAD METABOLICA DE LAS CELULAS VEGETALES", DECLARO EL PROFESOR BURGOS

Una interesante conferencia sobre la importancia del frío en la conservación de pescados, moluscos y crustáceos, pronunció ayer el doctor Del Real, de la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid, dentro del curso de inspección de alimentos conservados por el frío, que viene celebrándose en la Escuela Departamental de Sanidad, bajo la presidencia del jefe provincial de Sanidad, doctor Callao Fábregat, organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de nuestra provincia, y patrocinado por la Subdirección General de Sanidad Veterinaria. A este curso asisten unos cincuenta veterinarios de distintas provincias.

El doctor Del Real habló de la calidad de los productos de la pesca y de la creciente importancia de su consumo en el mundo. A continuación se refirió a la conservación de este tipo de alimentos, de su almacenamiento y a las diversas alteraciones que pueden surgir por condiciones desfavorables: deshidratación, pérdida de líquido, etc. Por último

timo habló de las técnicas actuales de descongelación rápida de los productos pesqueros y de los fenómenos bioquímicos que ocurren en el pescado conservado por el frío, que son la base de su alteración.

La segunda conferencia del día estuvo a cargo del profesor doctor Burgos, catedrático de la Facultad de Veterinaria de León, quien habló sobre el tratamiento frigorífico de frutas y verduras. El profesor Burgos indicó que el tratamiento por frío no interrumpe la vida celular. Lo único que hace es retrasar la actividad metabólica de las células vegetales. El éxito de la congelación de las frutas y verduras se cifra en el mantenimiento de las características de estos vegetales al estado fresco. A continuación habló de la importancia respiratoria de estos alimentos durante su conservación, del intercambio líquido entre los vegetales y el ambiente de la cámara, que puede conducir al marchitamiento y desarrollo bacteriano. También habló de los distintos agentes microbianos, generalmente esporas de hongos, que son causas de futuras alteraciones de estos alimentos congelados. Terminó su conferencia haciendo un detenido estudio de la congelación de frutas y verduras.

Entre los actos celebrados en esta sesión, figuró la proyección de la película japonesa «La vida en el mar», donde se hace un detenido estudio visual del mundo de los peces.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Don Vicente Callao Fábregat, jefe provincial de Sanidad de Granada

Resoluciones de interés general de los departamentos ministeriales y de las que afectan al particular de Granada y su provincia:

Nombramientos. — El doctor don Vicente Callao Fábregat, designado por el ministerio de la Gobernación, jefe provincial de Sanidad de Granada; don Ramón Palacios Rubio, miembro del Patronato de la Universidad de Granada, elegido por el ministerio de Educación y Ciencia en representación de la Diputación de Jaén; don Carlos Arregui de Lamadrid, catedrático de «Matemáticas» del Instituto masculino de Granada, trasladado por el departamento correspondiente, al del Barrio Montban, de Barcelona.

Los jueces comarcales, don Rafael Mira Carrasco, del Juzgado de Santa Fe, trasladado por el ministerio de Justicia, al de Fuengirola (Málaga); y don Federico del Castillo Martín, del de Huelva, destinado por el mismo departamento, al de Pinos Puente. Las resoluciones se publican en los números 259, 258 y 255, respectivamente.

El Juzgado Comarcal de Santa Fe a concurso la provisión de su vacante. — La anuncia una resolución del ministerio de Justicia, publicada el día 26 último, en el número 256.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DEL EJERCITO

Don Bernardo Caballero, jefe de la Farmacia Central de la novena región militar

Ascensos. — El teniente coronel médico, don Manuel Ballesteros Barahona, del Cuerpo de Sanidad Militar, promovido a coronel, con antigüedad de día 27 último. El sargento primero de la Guardia Civil, don Francisco Maldonado Domenech, ascendido a brigada; los sargentos, don José Campos Haro y don Francisco Martínez Ramírez, de mismo benemérito Cuerpo, promovidos a sargentos primeros. El brigada maestro de Banda, don Eugenio Díaz Sánchez, ascendido a subteniente.

Destinos. — El comandante farmacéutico, don Bernardo Caballero Caballero, jefe de la Farmacia Central de la IX región militar (Granada). Los suboficiales de la Guardia Civil, don Félix Gallego Martín, don Ricardo Santos Carretero, don José Sastre Alonso, don José López Pérez y don Luis Rodríguez Sánchez, destinados a la 24ª Comandancia del Benemérito Cuerpo en Granada.

Haberes Pasivos. — Señalados a través de la Delegación de Hacienda de Granada, a los suboficiales de la Guardia Civil, don José Guerrero Mora, don Manuel Molina Camacho y don Manuel Oliveros López; a los guardias del mismo Benemérito Cuerpo, don José Vázquez Bermúdez, don Jesús Sánchez Benito, don José Sánchez Montes, don Manuel Hurtado Rodríguez, don Juan Puertas Soto, don Miguel Santiago Lafón, don Antonio Ayllón Orantes y don José Jiménez-Gutiérrez Mazuecos.

Reconocimiento de trienios. — Señalados trienios a los comandantes de Infantería, don Rafael Soler Bonorillo, don Juan Flores Casanova; a los capitanes de la misma arma, don Francisco Moreno Umbria y don Manuel Pérez Carrillo; al comandante médico, don Julián Hermoso Siles; al capitán auditor, don Aquilino Granados Castelló; al teniente practicante, don José Cabrera Martín; a los oficiales de Oficinas Militares, don Serafín Hernández Gómez y don José García Tello; al suboficial músico, don José Francisco Fernández; al de Artillería, don Francisco García Jiménez, y al de Banda, don Vicente Zamorano Almedovar.

NO LO DEJE para mañana que ya puede ser tarde. Por favor, vacune hoy mismo sus hijos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE LUIS TORROBA LLORENTE

DIRECTOR GENERAL DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO

Fallecido en Madrid el día 26 de octubre de 1971, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

EL JEFE Y FUNCIONARIOS DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GRANADA,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa de Réquiem, que tendrá lugar (D. M.) en la capilla de la Misericordia (Plaza de los Lobos), el próximo día 6 (sábado), a las doce horas.

Granada, noviembre de 1971.

DEPORTES

CATASTROFICA JORNADA INTERNACIONAL DE LOS EQUIPOS DE FUTBOL ESPAÑOLES

● MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y BILBAO, FUERON ELIMINADOS DE LAS COMPETICIONES EUROPEAS

● EL VALENCIA JUGO UN BUEN PARTIDO EN BUDAPEST Y PERDIO POR LA MINIMA

BUCAREST, 3 (Especial para PYRESA). — Steaua, 2; Barcelona, 1. Alineaciones:

STEUA: Nalov; Satmarganu, Smande, Christache; Vigu, Negrea; Pantea, Nastase, Iordanescu, Naom y Marcu.

BARCELONA: Reina; Rifé, Gallego, Eladio; Torres, Costas; Alfonseda, Marcial, Rexach, Asensi y Fusté.

Juicio crítico: El Barcelona dijo adiós a la Recopa y lo peor del caso es que pudo ganar el partido y resolver la eliminatoria a su favor, pero, una vez más, el cuadro azulgrana puso de manifiesto los grandes defectos de que viene adoleciendo esta temporada.

El Steaua fue un débil adversario que, desde el primer momento, salió al campo con el único propósito de defender la ventaja conseguida en Barcelona. Los primeros cuarenta y cinco minutos fueron de un aburrimiento total y si apenas existen jugadas de mención. En el minuto seis se produjo un claro penalty en el área rumana que el colegiado no sancionó, ya que a nuestro juicio no vio la acción del defensa lateral izquierdo al tocar la pelota con la mano. En el córner consiguiente de esta jugada se produjo un gran remate de Marcial que se estrelló en el travesaño. Pese al mayor dominio azulgrana, la poca calidad de juego fue la nota predominante de esta segunda mitad.

En la reanudación, con el gol de Asensi a los cuatro minutos de juego, tras una excelente jugada personal, parecía que el Barcelona iba a encarrilar la eliminatoria. Pero no fue así porque dos minutos después, una colada del extremo izquierdo Marcu era objeto de falta máxima por Torres. Lanzada por Nastase se convirtió en el gol del empate. Hay que hacer notar también que dos minutos antes el colegiado había dejado pasar otro penalty cometido por Eladio en el área azulgrana.

Este gol de los rumanos encoragino al equipo local, que en el minuto quince estableció el resultado definitivo, cuando Nastase en jugada individual y ante los sucesivos fallos defensivos azulgrana batió a Reina de un colocado disparo. Aunque después el Barcelona presionó con insistencia la portería de Naicu, sus delanteros se mostraron totalmente ineficaces y por si esto fuera poco, al borde del tiempo reglamentario Rexach estrelló otro balón en el poste.

Del Barcelona, que hoy ha jugado uno de los peores partidos que le hemos visto en muchos años, tan sólo merecen destacarse Gallego, Rifé en el primer tiempo, Torres, a pesar de su falta en el penalty, y Asensi. Los demás merecen todos el suspenso.

Vestuarios: Ambiente de extraordinaria alegría en la caseta rumana. Su entrenador, Valentin Stanescu, apenas si daba crédito a que su equipo se hubiese clasificado.

“La verdad es que no lo esperábamos. El Barcelona es muy superior a nosotros, pero en esta ocasión nos hemos impuesto. Son cosas del fútbol. De todas formas, reconozco que el Barcelona está muy por bajo de su nivel habitual, pero es que en estos dos partidos mis jugadores han rendido al máximo de sus posibilidades.

Por su parte, Rinus Michels se mostraba decepcionado.

“Llevamos una temporada en la que nos persigue la fatalidad. Si, es cierto que el equipo no juega bien, pero hoy hemos tenido ocasiones de ganar la eliminatoria, pero la pelota se ha empeñado en no querer entrar. De todas formas nuestra derrota se produjo en Barcelona, donde debimos haber vencido con claridad. Yo ya no sé qué hacer en el equipo. Debemos tener todos un poco de paciencia para que el Barcelona vuelva a ser el gran equipo que siempre fue.

PERDIO EL VALENCIA EN BUDAPEST

BUDAPEST, 3 (Especial para PYRESA). — Al perder por dos goles a uno frente al Ujpest Dozza en el partido jugado esta tarde, el Valencia ha quedado eliminado de la Copa de campeones de Liga.

UJPEST: Szentmihályi; Nosko, Dunai III, Maurer; Jugasz, Horvath; Fazekas, Zambó, Bene, Dunai II, Toth. A los veinte minutos de la segunda parte, Nagy sustituyó a Fazekas.

VALENCIA: Meléndez; Taton, Barachina, Sol, Antón; Claramunt I, Lico, Claramunt II, Valdez, Forment, Sergio.

Goles:

1-9: Siete minutos de la segunda parte, en un contrataque húngaro el balón llega a Dunai II y éste dispara sin que Meléndez, que no vio el tiro por encontrarse ante él varios jugadores, pueda hacer nada por detenerlo.

2-0: Ocho minutos, córner contra la portería del Valencia que al ser sacado origina un pequeño barullo resuelto por Dunai II que marca el segundo gol.

2-1: Once minutos, Valdez se interna, sortea a tres defensores húngaros y de tiro flojo mete el balón en la portería de Szentmihályi.

Juicio crítico: Buen partido de los dos equipos, que han practicado, cada uno, dentro de características distintas buen fútbol. El Valencia se lanzó al ataque desde el primer momento, pero encontró siempre una gran oposición y dura resistencia por parte de los jugadores húngaros, que además, han sabido crear peligrosos contrataques, que han obligado al Valencia a tener siempre hombres atrás. Ha sido, por tanto, un encuentro de lucha intensa de los dos equipos, en los que todos los jugadores se han entregado al juego sin reservas.

Los jugadores del Valencia atacaron una y otra vez, pero siempre tropezaron con la organizada defensa del Ujpest, que no ha ofrecido resquicio por ninguna parte.

Tras el descanso, en el segundo tiempo, en unos avances de los dos delanteros del Ujpest, llegaron los dos goles que prácticamente hundieron a los jugadores del Valencia en el desánimo al ver que todo su esfuerzo resultaba válido. No obstante el tanto de Valdez en jugada de gran calidad, pero individual, reanimó un poco a los españoles que volvieron a luchar con gran decisión y bravura, pero sin que volvieran a tener efecto en el marcador. Los contrataques del Ujpest obligaron a Meléndez a realizar difíciles paradas y a arriesgarse en salidas a los pies de contrarios, para evitar más goles. El tiempo se cumplió, pues sin que hubiese variaciones en el marcador y el público aplaudió mucho a los jugadores húngaros al acercarse el final del partido y confirmarse la calificación del Ujpest para la siguiente eliminatoria. Terminado el encuentro también se ha aplaudido a los jugadores del Valencia por su entrega y por el juego desarrollado, que ha permitido contemplar un partido emocionante.

AT. BILBAO, 2; EINTRACHT, 2

BILBAO, 3 (PYRESA). — Con empate a dos goles ha terminado el partido de la Copa de la UEFA jugado esta noche en el estadio de San Mamés.

Alineaciones:

AT. BILBAO: Iribar; Sáez, Beitia, Guisasaola; Igartua, Larrauri; Stefano, Uriarte, Arieta, Rojo II y Rojo I.

EINTRACHT: Brannskweig; Granke (Walter), Gryb, Kaack; Base, Merkhoffer; Haberman, Lorenz, Gersdorff, Gerwien, Brundt, Eriker.

En un partido pleno de adversidades y desaciertos, el Atlético de Bilbao ha

MARIANO DIAZ SE RETIRA DEL CICLISMO

MADRID, 3. (PYRESA). — El ciclista madrileño Mariano Díaz ha anunciado su decisión de retirarse del ciclismo activo. Tras doce años de correr en bicicleta, cinco de ellos como profesional, Mariano Díaz, que no se ha repuesto totalmente de una enfermedad que contrajo en la Vuelta a Francia de 1969, ha decidido retirarse. Mariano Díaz tiene en su historial notables triunfos y magníficas clasificaciones como aficionado y como profesional. Como aficionado ganó el Tour del Porvenir en el año 1965, en el que también quedó primero en el premio de la montaña. Fue subcampeón del mundo por equipos en el mismo año en San Sebastián; olímpico en Tokio en 1964; tercero por equipos en los Juegos Mediterráneos de Nápoles, en 1963 y sexto individual, etc. Como profesional, ganó el premio de la montaña de la Vuelta a España en 1967; fue segundo también en la montaña en el Giro de Italia, en 1968; y ha intervenido en la Vuelta a Francia de los años 1966, 67 y 69, año este último en que ganó una etapa.

sido eliminado del torneo de la UEFA al empatar esta noche en San Mamés a dos goles con el conjunto alemán Eintracht. El encuentro de ida finalizó con la victoria germana por dos goles a uno. Con el resultado de San Mamés, y cómputo de goles, el once alemán sigue adelante en este torneo, que ha resultado corto y negativo para los bilbaínos, ya que, en caso de empate, como es sabido, los goles en campo ajeno valen dobles.

San Mamés registró una buena entrada; la noche fue buena, y el terreno de juego estaba en buenas condiciones. Dirigió el partido, en sustitución del inglés Burns, que no pudo llegar por vía aérea desde Londres a causa del conflicto laboral del aeropuerto londinense, el colegiado francés señor Kitabian, auxiliado de los españoles señores Soto Montesinos y Martínez Banegas. El primer tiempo terminó con empate a un gol, marcados ambos goles por el extremo izquierdo Eriker, a los 26 minutos de juego, y por Uriarte, a los 42 minutos, respectivamente. En la continuación, el interior Brudt marcó el segundo y definitivo gol alemán, a los 25 minutos y a escasos segundos del final, marcó por el Atlético de Bilbao, Rojo.

El flojo conjunto alemán se impuso con dos goles de suerte al once bilbaíno, que le acosó insistentemente, pero sin resultado, lanzando hasta veinte saques de esquina sobre el marco alemán. Los rivales del Atlético se emplearon con mucha dureza y sufrieron tres amonestaciones. Su defensa fue buena y Brundt su mejor hombre. En el Atlético hubo nerviosismo y general desconcierto tras encajar el segundo gol alemán Iribar.

VESTUARIOS ATLETICO DE BILBAO - EINTRACHT

BILBAO, 3 (PYRESA). — El entrenador alemán, Knuffer, manifestó al terminar el encuentro: “Hemos batido en todos los terrenos al Atlético de Bilbao. En el partido de ida me pareció mejor equipo. Aquí, me parece que ha estado más nervioso y no ha tenido coordinación en sus jugadas. Creo que hemos salvado la eliminatoria justamente”.

Por su parte, Ronny Allen —al que le dieron la noticia algunos informadores de que Marcel Domingo había cesado en el Atlético de Madrid— dijo: “Hemos tenido muchas oportunidades. Hemos estado muy cerca del portero alemán, pero no hemos tenido suerte en los remates. El equipo alemán es bueno. No hay equipos malos en el torneo de la UEFA. En cuanto al extremo Estéfano, ha recibido un fuerte golpe”.

EL REAL MADRID, ELIMINADO

EINDHOVEN, 3 (ALFIL). — El Real Madrid ha sido eliminado esta noche de la Copa de la UEFA al perder con el PS Eindhoven, por dos goles a cero, conseguidos uno en cada tiempo. Como en el encuentro de ida, el conjunto blanco consiguió la victoria por tres goles a uno, al haber empatado en la eliminatoria, los tantos del Eindhoven tienen doble valor, y de ahí la eliminación del equipo blanco.

Un fallo garraful del colegiado de Alemania Oriental, señor Bunka, a los ocho minutos de juego, da el primer tanto para el equipo local. El extremo izquierdo Mulders, en flagrante posición de fuera de juego, se hace con la pelota, los defensores madrileños se detienen, porque además el linier había levantado su banderín, pero el árbitro, haciendo caso omiso de todo ello, permite que continúe la escapada de Mulders, que, solo ante García Remón, no tiene más que empalmar un buen disparo llevando el balón al fondo de la red.

Los jugadores blancos acusan excesivamente este gol, prácticamente conseguido en frío y de forma antirreglamentaria. Los delanteros madrileños acosan la meta de Van Beveren, pero la defensa neutraliza a la delantera española. Los contrataques que trenzan los delanteros locales, hacen que la cobertura blanca no pueda ayudar a sus compañeros. Pasan los minutos y se llega al final del primer tiempo sin que vuelva a funcionar el marcador.

En la continuación se mantiene una tónica parecida. Los holandeses, que se van creciendo, crean algunas situaciones de apuro, y a los once minutos sube al marcador el segundo gol local. En un lamentable fallo de la defensa madrileña, que deja el balón a los pies del delantero centro Smidt — Kanssen, que sólo tiene que impulsarlo al fondo de la portería blanca.

La euforia en los graderíos es realmente enorme, mientras el Real Madrid se lanza al ataque, con todos sus efectivos, pero entonces el Eindhoven hace una férrea defensa y son inútiles los esfuerzos madrileños.

REAL MADRID: García Remón; Touriño, Benito, Verdugo; Grosso, Zoco; Aguilera, Amancio, Santillana, Velázquez y Anzard.

PS. EINDHOVEN: Van Beveren; Van Den Dungen; Strik, Radovic; Munk - Jensen, Van Stippent; Dijkstra, van Tilburg, Hoekema, Devrindt y Mulders.

La Federación Española de Natación se solidariza con su presidente

● EL AMBIENTE DE CRISIS ES SOLO APARENTE Y ABSOLUTAMENTE INEXISTENTE

● LOS PREMIOS PERIODISTICOS, A FERNANDEZ GAYTAN Y ESQUIROZ SOLIVA

MADRID, 3. (PYRESA). — Presidida de don Luis Benítez de Lugo y Ascanio, marqués de la Florida, se ha reunido en su domicilio social de Madrid el Comité directivo de la Federación Española de Natación.

En primer lugar se estudió a fondo la situación actual de la Federación Española de Natación, exponiéndose todos y cada uno de los puntos que, aparentemente, crearon un ambiente de crisis, total y absolutamente inexistente. El pleno del Comité directivo se solidarizó con la actuación del presidente con un voto unánime de adhesión.

Se conoció el informe sobre la actuación española en los Juegos Mediterráneos, celebrados en Esmirna, elevado por el delegado de equipo, don Baltasar Sana, quedando constancia de la excelente actuación deportiva y del máximo espíritu de disciplina que reinó en la expedición.

El Comité quedó informado igualmente de la conferencia calendario, recientemente celebrada, de la Liga europea de natación, aprobándose el anteproyecto del calendario 1972, en el que ajustándose al criterio de la mayoría de los países, dada la proximidad de los Juegos Olímpicos de Munich, la actividad queda sensiblemente restringida en el plano internacional a efectos de garantizar al máximo la propia preparación olímpica.

En el precitado anteproyecto de calendario destaca la exigencia de celebrar los Campeonatos de España de verano, en fecha anticipada sobre las habituales, del 20 al 23 de julio, todo ello encaminado a una mejor preparación de los posibles representantes olímpicos.

En los saltos de trampolín y palanca así como en el water-polo, precisados

siempre de un continuado contacto internacional, el calendario previsto era mucho más amplio.

Se estudió la preparación olímpica, para el próximo año, fijándose incluso las posibles ases de selección, teniendo en cuenta la fijación de marcas mínimas por parte de la Federación internacional de natación amateur, a reserva de los que determine la superioridad. Igualmente se aportaron algunas proposiciones para elevar al Congreso de la F.I.N.A., en Munich, que deben de ser formuladas antes del día primero de enero.

PREMIO A FERNANDEZ GAYTAN

Reunido el Jurado calificador del curso periodístico convocado con ocasión del cincuenta aniversario de la fundación de la F.E.N., acordó conceder los dos premios dotados con 20.000 pesetas cada uno, a don Vicente Esquiroz Soliva y a don José María Fernández Gaytán. Por falta de candidatos, el curso fotográfico quedó desierto.

Se determinaron las normas de organización y de desplazamientos de la VII Liga nacional de water-polo, que presenta la grata novedad de la incorporación de una nueva regional, la de Zaragoza, representada por el C. N. Helios.

La Asamblea general de la Federación Española quedó fijada para el día 12 de diciembre, en Madrid.

Se aprobó el presupuesto del Comité nacional de Natación Infantil y se aceptó la dimisión, motivada por enfermedad, y a causa de asuntos particulares, del presidente de la Federación Sureste, don Juan María García Valdecasas, abriéndose en dicha Federación el periodo electoral para proceder a la nueva elección.

Doble amonestación a Nito y a Suárez

RONNIE ALLEN, MULTADO POR DESCONSIDERACION CON EL ARBITRO

MADRID, 3. (PYRESA). — Los clubs Atlético de Madrid y Real Sociedad han sido multados por lanzarse almohadillas en sus terrenos de juego durante los partidos de Liga del pasado domingo, según acuerdos tomados en su reunión de hoy por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol.

¡ENHORABUENA!



En Villafranca del Panadés, don Félix Martí Batlle, de 23 años, uno de los dos afortunados quinielistas que han obtenido el pleno en la jornada futbolística del pasado domingo. El señor Martí posee una quiniela de catorce y varias de trece y doce por las que percibirá más de treinta millones de pesetas. — (Telefoto CIFRA GRÁFICA)

El delegado del Coruña en el partido de Sevilla, ha sido suspendido por un mes debido a su conducta incorrecta para con el árbitro del encuentro.

Ronnie Allen, entrenador del Atlético de Bilbao, ha sido multado por hacer declaraciones a la Prensa que suponen desconsideración para el árbitro.

En Primera División y en lo que se refiere a jugadores, se han impuesto las siguientes sanciones:

Primera División:

Un partido oficial de suspensión a Benegas (Burgos) por retrasar el juego, estando advertido de suspensión.

Cuádruple amonestación y multa, con advertencia de suspensión, a Oyarzábal (Real Sociedad) y Cholo (Coruña), por juego peligroso.

Doble amonestación y multa a González Rivero (Granada), por retrasar el juego, y a Tejada (Córdoba), Aguirre Suárez (Granada) y Pazos (Sevilla), por juego peligroso.

Amonestación y multa a García Mosquera (Coruña) y Touriño (Real Madrid) por juego peligroso.

Multas a García Alfonso (Celta) y Sergio (Valencia) por hacer observaciones al árbitro, de forma correcta, pero sin ser capitanes.

Segunda División:

Dos partidos oficiales de suspensión a García Suárez (Tenerife) y Riera (San Andrés) por producirse violentamente.

Cuádruple amonestación, con advertencia de suspensión y multa, y Heróvías (Mestalla), por juego peligroso; Chinchón (Santander), por desplazar el balón y Julián (Oviedo), por retrasar el juego.

Doble amonestación y multa a García Corral (Villarreal), Ocampos (Zaragoza) y De la Fuente (Santander), por juego peligroso.

Amonestación y multa a Riera Navarero (San Andrés), Domínguez (Zaragoza) y De la Fuente (Santander), por juego peligroso.

Multa a Gutiérrez Deniz (Tenerife), Alvarez Alonso (Oviedo) y Rivero Pérez (Rayo), por formular observaciones al árbitro, correctamente, pero sin ser capitanes; a Docal (Hércules), por desconsideración con un contrario, y a Aráez (Rayo), por desconsideración con el árbitro.

PEATON: Las calzadas son para el tránsito rodado, res-pétalas.

Rincón de los Modestos

AGREDIDO EL ARBITRO DEL PARTIDO ATLETICO ZAIDIN-COFRISUR

● EL CELTIC RECLAMA CONTRA EL VANDALIA POR ALINEACION INDEBIDA

● DIEZ GOLES LE MARCO EL ESTRELLA JUVENIL AL DON BOSCO

Copa España Aficionados

Imperio, 0; Deportivo Motril, 2
Vandalia, 5; Celtic Pulianas, 0
At. Zaidin, 3; Cofrisur, 2
Dinámico, 4; Arenas, 2

Se reanudaron las competiciones de la Copa España Aficionados en los equipos que intervienen en Tercera Categoría. Se celebran a doble vuelta. Este torneo se jugará en jornadas alternativas, una de Liga y otra de Copa, hasta clasificar al equipo finalista que representará a nuestra Delegación frente a los campeones de las demás provincias.

Novedad importante de la jornada la ha protagonizado el Vandalia, equipo que a pesar de haber ganado en el primer partido contundentemente lo más probable es que se le de por perdido, pues existe una reclamación del Celtic —equipo derrotado— sobre la alineación indebida del jugador del Vandalia Larios y caso de prosperar, el fallo del Comité supondría la pérdida del partido. Si se confirma esto, el Vandalia para poder continuar en el torneo tendría necesariamente que ganar aunque fuera por un solo gol en el partido de vuelta en Pulianas, ya que no le basta siquiera un empate.

El Deportivo Motril tiene ya prácticamente la eliminatoria en el bolsillo al vencer por dos tantos al Imperio, que ya no es sorpresa que vuelva a resultar vencido, máxime en esta ocasión, que el visitante es un equipo "gallito" en las dos competiciones que participa.

La derrota del Arenas en Loja viene a confirmar el frenazo que ha dado este equipo en sus últimas actuaciones. Anteriormente fue la pérdida de su imbatibilidad en terreno propio. Ahora, la derrota de nuevo frente al Dinámico y no nos referimos a la derrota, sino a los dos tantos encajados, que en este torneo de Copa puede ser una renta suficiente para que quede eliminado. No queremos decir con esto que ya no tenga nada que hacer, sino recordar que su eliminatoria se ha puesto difícil. Vamos a ver si es capaz de superarla.

El encuentro At. Zaidin-Cofrisur, a falta de buen juego fue pródigo en emoción e incidencias. Los visitantes pronto "enseñaron los dientes", al adelantarse en el marcador y ponían ya cuenta arriba el resultado del encuentro.

No se entregó el Zaidin, que buscó con perseverancia acortar distancias, logrando el empate primero y después la renta de un gol de ventaja. Ya en la segunda mitad se produjo un claro penalty a favor del Atarfe, cuyo castigo fue rechazado por Jaime, más no pudo impedir que su rechace llegara a los pies del lanzador del disparo que finalmente fusiló el gol del empate. A raíz de esta incidencia los jugadores del Zaidin reclamaron al árbitro no sabemos qué invalidación. El caso es que en medio de aquel barullo el masajista del Zaidin salió al terreno de juego propiamente un puñetazo a Ortega, árbitro del encuentro, que a punto estuvo de ser retirado del campo tras esta aleve agresión. Vaya nuestra más rotunda repulsa a estas lamentables escenas que urge desterrar para siempre. Reanudado el encuentro el Zaidin consiguió en los últimos minutos el gol del triunfo. Corta ventaja para el partido de vuelta en Atarfe que se presenta difícilísimo, pues los atarfeños han causado buena impresión, confirmando las referencias del gran momento que atraviesa.

Liga tercera regional aficionados. Grupo Primero

Júpiter, 2; At. Granadino, 1
La Paz, 2; Albaicín, 2
Majaras, 0; Numancia, 1
Sacromonte, 2; Cruz Blanca, 1
Chana, 1; Recreativo, 5
Norte, 0; Granada U. D. 0

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Recreativo	8	6	2	0	25	8	14
Sacromonte	8	5	1	1	17	15	11
Cruz Blanca	8	4	3	1	18	12	11
Majaras	8	4	1	3	15	11	9
Granada U. D.	7	3	2	2	12	10	8
Júpiter	7	3	2	2	8	9	8
At. Granadino	7	3	1	3	12	15	7
Albaicín	8	2	3	3	12	13	7
Numancia	8	3	1	4	10	14	7
La Paz	8	2	2	4	22	23	6
Chana	8	2	0	6	12	21	4
Norte	8	0	2	6	6	22	2

Se han celebrado encuentros de esta categoría el domingo y la jornada del lunes. Sigue mandando en este grupo el Recreativo, que se destaca de sus seguidores. Actualmente son tres puntos la ventaja que lleva sobre el segundo clasificado, Sacromonte. La victoria del líder sobre el Chana fue clara.

El Cruz Blanca ha perdido una buena oportunidad de acercarse al filial e inquietarle en su primer puesto. Sin embargo, al haber perdido tendrá que esperar ahora a un tropiezo del Recreativo, que tal como marcha la Liga va a resultar difícil.

Ahora la suerte estuvo de cara a favor del Numancia y se apuntó una victoria que tiene mucho mérito por haberla obtenido ante un equipo tan fuerte como el Majaras.

Efectivamente, el At. Granadino ha mejorado notablemente de la anterior temporada y así, a pesar de la derrota, jugó un excelente partido, en el que estuvo por delante hasta el final justamente, pero con muchos apuros le venció el Júpiter.

La pugna entre el Albaicín y La Paz finalizó en tablas.

Pésimo encuentro entre el Granada U. D. y Norte. Ambos equipos malograron muchas ocasiones para haber hecho funcionar el marcador. Para el colista este empate es un buen resultado. En cambio para el contrincante constituye un paso en falso en sus aspiraciones.

Liga tercera regional aficionados. Grupo B

Hefagra, 2; Savi, 3
Ruiz de Alda, 0; Sierra Nevada, 4
Plaza Nueva, 1; Calzados Angolier, 6
H. de Trabajo, 3; Zubasa, 2
Galicia, 3; Haza Grande, 3

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Angolier	6	6	0	0	24	5	12
Sierra Nevada	6	4	1	1	11	4	9
Haza Grande	6	3	1	2	13	11	7
Galicia	6	3	1	2	13	12	7
H. Trabajo	6	3	1	2	13	14	7
Savi	6	3	0	3	16	6	6
Hefagra	6	1	1	4	4	17	3
Ruiz de Alda	6	0	2	4	5	16	2
Plaza Nueva	6	0	0	6	6	23	0
Zubasa	6	0	0	6	6	23	0

El Angolier ha celebrado su sexto encuentro sin conocer todavía una derrota. Es el único equipo que se encuentra invicto del grupo. Se perfila, pues, como un serio aspirante al título.

El Sierra Nevada, igualmente, se muestra fuerte. El domingo venció con holgura al Ruiz de Alda.

Con pocas diferencias marcha el resto de los participantes.

Liga primera regional juvenil. Grupo A

Deportivo OJE, 1; Cristo Yedra, 4
Estrella, 10; J. Don Bosco, 0
Albaicín, 2; Recreativo, 2
Deportivo Zaidin A, 3; Numancia, 2

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Estrella	8	8	0	0	27	21	16
Recreativo	8	6	1	1	30	5	13
Cristo Yedra	8	5	0	3	16	7	10
Deportivo Z.	8	4	1	3	8	18	9
At. Granadino	8	4	0	4	14	12	8
Deportivo OJE	8	4	0	4	19	15	8
Numancia	8	2	0	6	11	24	4
Albaicín	8	1	1	6	9	21	3
J. Don Bosco	8	0	1	7	3	35	1

Un mal paso del Recreativo al empatar con el semicolista hace que el Estrella, flamante "líder", se afiance en el mando del grupo. Si no fuera porque todavía quedan muchos partidos podríamos decir que el Estrella es el equipo favorito, pero no hay que olvidar que igual que ahora ha tropezado el Recreativo le puede suceder al Estrella, pero hoy por hoy manda este equipo con mucha ventaja sobre el resto de los participantes.

Buen triunfo del Cristo de la Yedra sobre el OJE, que forma un gran conjunto, de ahí que la victoria del primero tenga más mérito.

Liga tercera regional juvenil. Grupo B

Huétor Vega, 2; Imperio, 2
Santa Fe, 5; Vandalia, 1
Maracena, 5; Arenas, 1
At. La Zubia, 3; Colón, 2

CITACIONES

El Sacromonte cita a todos sus jugadores juveniles y aficionados, esta noche, a las nueve, en su local social, Cuesta del Chapiz, 14, para celebrar reunión. La "peña" «La Amistad», a todos sus componentes, esta noche, a las nueve, en la Asociación de Cabezas de Familia.

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Maracena	9	7	1	1	30	9	15
Imperio	9	6	1	2	30	12	13
At. La Zubia	9	6	1	2	31	11	13
Santa Fe	9	6	0	3	26	15	12
Colón	9	5	0	4	20	17	10
Arenas	9	3	0	6	11	27	6
Cofrisur	8	2	1	5	11	25	5
Vandalia	9	1	2	6	12	25	4
Huétor Vega	9	0	2	7	6	37	2

En cabeza el Maracena, que no parece dispuesto a abandonar este puesto que anteriormente disfrutó el At. La Zubia, que marcha en tercera posición esperando su oportunidad. Como las distancias son escasas entre sí quiere decir que nada hay aún decidido entre los cuatro o cinco equipos que actualmente ocupan los primeros lugares.

Liga segunda regional juvenil

Chana, 3; La Paz, 1
Sacromonte, 1; Cruz Blanca, 0
Zaidin Balompie, 2; Granada, 1
Zaidin Deportivo B, 1; Plaza Nueva, 2
Sierra Nevada, 0; Galicia, 8

Liga tercera regional juvenil

Kalmar, 0; Imperial, 4
Norte, 1; Teclclub Albaicín, 0
At. Zaidin, 1; Figares, 0
Haza Grande, 0; Hefagra, 1
At. La Zubia B, 2; J. Don Bosco, 3

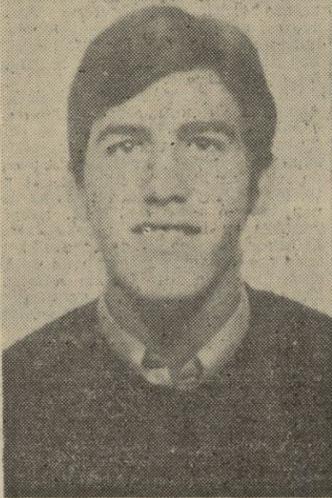
J. BAENA ANIAS

LOS RECREATIVISTAS, UNO A UNO

CAÑADAS ES HIJO DEL PRESIDENTE DEL ATLETICO GRANADINO

"NOS FALTA CONJUNCION Y, SOBRE TODO, EXPERIENCIA", señala

Otra dinastía de futbolistas: la familia Cañadas, uno de cuyos miembros pertenece a la plantilla del Recreativo. Don Segundo Cañadas —padre del actual jugador recreativista— mantiene vivo el juego sagrado de su vinculación al fútbol, llevando el timón del At. Granadino, uno de los clubs locales de mas solera entre los participantes. De ahí que manteniendo esta larga tradición al fútbol no pueda extrañar que como fruto del medio ambiente, sus propios hi-



CAÑADAS

jos sean unos apasionados continuadores de este popular deporte en el que no hacen más que seguir la huella paterna.

Antonio Cañadas —nuestro entrevistado— es el tercero de los hermanos que juega en competiciones dentro del campo aficionado. Su carrera es corta como sus años. Nos la ha resumido así:

—Mi primer equipo fue el infantil del Deportivo OJE, cuando tenía doce años. Después pasé al equipo juvenil del At. Granadino. Todavía con ficha de jugador juvenil intervine con el equipo aficionado.

—¿Cuándo se produjo tu salto al Recreativo?

—Al Recreativo aficionado pasé la pasada temporada, donde creo que hice una buena campaña que supongo habrá influido para que ahora juegue en categoría regional.

—¿Cuál es tu edad?

—Dieciocho años.

—Al margen del fútbol ¿cuáles son tus actividades?

Don Enrique Megías, uno de los presidentes más veteranos

- HACE DIEZ AÑOS QUE SE HIZO CARGO DEL CHANA
- "ESPERO QUE EL EQUIPO SALGA PRONTO DEL "BACHE" ACTUAL", dice

Uno de los presidentes más veteranos de los equipos aficionados granadinos es, sin duda, don Enrique Megías Soria, actual rector del Chana, club sobradamente conocido por su notable trayectoria y palmarés deportivo, a través de sus actuaciones en las competiciones locales desde hace ya muchas temporadas.

Un año más este club sigue en la brecha participando varios equipos en distintos frentes, uno en tercera categoría juvenil, semillero de los jugadores nacional—antigua Liga local—otro, en categoría temporadas después van a formar el equipo en superior categoría.

Como siempre que una nueva temporada comienza hay muchas ilusiones en mejorar los objetivos alcanzados en la campaña anterior. Sin embargo, tenemos que reconocer que en lo que al equipo de aficionados se refiere, las cosas no están saliendo con arreglo a las previsiones de medios y plantilla que dispone. Pero, en fin, dejemos que sea su propio presidente quien nos explique las causas de la marcha vacilante de su equipo en este primer tercio de la Liga.

—Al equipo le sucede una cosa rara, nos confiesa, lleno de incertidumbre. Frente a conjuntos sobre el papel inferiores, perdemos; en cambio, frente a los equipos "grandes" nos creemos y hacemos mejores resultados, caso de nuestra victoria sobre el Júpiter. Desde luego estas irregularidades creemos que será cosa pasajera y pronto abandonada.

remos los últimos lugares, pues sin falsa modestia tenemos plantilla para hacer un papel brillante y a tono con nuestra trayectoria deportiva de las anteriores temporadas.

—¿Cuántos años lleva al frente del Chana?

—Diez años, ininterrumpidamente. Creo que soy de los presidentes más veteranos de los equipos granadinos.

—¿Recuerda cómo fue su incorporación a los destinos del Chana?

—Ya lo creo. Resultó que el entrenador, Machado, me confesó que no tenía una persona que se hiciera cargo de un nuevo club. Tenía ya una plantilla, pero necesitaba a alguien que qui-



ENRIQUE MEGIAS

siera ocupar este cargo y me sugirió que fuera esa persona. Tanto me gusta el fútbol y máxime si se trataba de muchachos de la propia barriada que acepté encantado. Como le he dicho antes, hace ahora diez años.

MAYOR RIVALIDAD, ANTES

—¿Qué diferencias más notables hay del Chana de hoy al de su comienzo?

—¿Diferencias? Había bastantes menos equipos participantes en las competiciones y esto traía una mayor rivalidad de la que existe actualmente. El apasionamiento, el clima de interés que existía alrededor de los encuentros subía muchos grados. ¡Para qué cuando se perdía un encuentro! En cambio ahora, nuestro equipo está mejor organizado que entonces. El jugador tiene más comodidades y al decir esto, también me refiero al de su sacrificio económico en la marcha del equipo. Antes tenía que colaborar para ayudar al club, ahora, en cambio, los que ponemos el dinero somos los directivos.

—¿Cuál ha sido la mejor temporada del Chana desde su comienzo?

—La de hace tres temporadas. Teníamos una plantilla formidable: Requena, Guerrero, Paquet, Eusebio, Patito, etcétera. Algunos de estos jugadores pasaron al Recreativo.

—¿Cuál ha sido el máximo trofeo alcanzado en las competiciones?

—Esto es lo más curioso, que el Chana, siendo un equipo puntero y habiendo ocupado lugares destacados de las clasificaciones, ha sido un equipo sin suerte que no ha llegado a ocupar la primera plaza, pero esperamos algún día dar esa satisfacción a nuestros seguidores.

—¿Quiénes componen la actual plantilla?

—Alrededor de veinte jugadores. Por cierto que hemos "repechado" algunos jugadores veteranos que ya han jugado anteriormente en nuestro equipo, caso de Richard, que anteriormente jugó en el Albolote, Enrique y Larios en el Loja, Peinado en el Recreativo... Por eso confío mucho en su valía para mejorar nuestra actual campaña.

—Entonces ¿qué papel esperáis hacer al final de la competición?

—Nuestras aspiraciones son quedar en el grupo de cabeza. Tenemos para ello juventud y experiencia en nuestro cuadro y el equipo, salvando su actual "bache", tiene que ir a más. Para ello también contamos con la inapreciable experiencia de Barrientos, nuestro entrenador, que si el pasado año dejó tan bien el equipo, razón de más que con una mayor experiencia lleve al equipo a superar la clasificación anterior.

J. BAENA ANIAS

FALTA CONJUNCION Y EXPERIENCIA

No íbamos a dejar de referirnos al tema del Recreativo actual. En primer lugar queremos preguntarte ¿cuántos partidos has jugado con tu equipo?

—Menos contra el Almería y los dos últimos encuentros en Los Cármenes, el resto de los encuentros, aunque en algunos de estos, caso de los choques frente al Fuengirola y Torremolinos, jugué sólo parte ya que salí a sustituir a otros compañeros.

—¿Características de tu juego?

—Bueno, creo que la mejor cualidad, a mi juicio, es la condición física y dentro de ella, la resistencia, por encima de todo.

—Como elemento encargado de defender el portal de tu equipo ¿no crees que el filial encaja muchos goles?

—No creo que trece goles en los partidos que llevamos celebrados sean muchos. Es un tanteo normal.

—El Recreativo sigue sin salir del "bache". ¿Qué es lo que le pasa?

—Nos falta conjunción. Y, sobre todo, experiencia.

—¿Qué le pedirías a los aficionados, después de tantos resultados negativos?

—Los aficionados deben comprender que somos todos muy jóvenes. Además formamos una plantilla totalmente de aficionados. Por eso yo creo que no deben chillarnos. Hace falta mucha paciencia, que ya recuperaremos muchos de los puntos perdidos, precisamente por nuestra juventud y deseos de aprender y ganas de triunfar.

J. BAENA ANIAS

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

"ME HA DOLIDO MUCHO PRESENTAR LA DIMISION"

- "YA HE TENIDO OFERTAS DE VARIOS EQUIPOS DE PRIMERA DIVISION", añade
- "AHORA ME DEDICARE UNOS DIAS A LA CAZA Y DESPUES MARCHARE A FRANCIA", señala
- "EN GRANADA ME RODARON MUY BIEN LAS COSAS", recuerda

MADRID, 3 (Por teléfono. De nuestro enviado especial, NONO HIDALGO). Marcel Domingo ha dimitido como entrenador del Atlético de Madrid. Esta es la noticia del día en la capital de la nación por lo que se refiere al aspecto futbolístico. Naturalmente, hemos intentado localizar a Marcel Domingo y como las tentativas resultaban infructuosas, nos dirigimos a su domicilio. Allí pudimos charlar tranquilamente. Marcel Domingo, lógicamente, atraviesa un mal momento de moral. Siempre ha declarado que el Atlético de Madrid es el club de su vida. Con los "colchoneros" se proyectó como portero de fama mundial y luego, al paso de los años, aunque ya en el Córdoba y Granada mostró sus magníficas dotes de entrenador, el espadarazo también le llegó al frente de la plantilla rojiblanca. Demasiado recientes están sus dos campañas consecutivas como entrenador del Atlético. Se hizo cargo de un equipo desmoralizado, vulgar, sin patrón de juego y a la primera temporada le hizo campeón de Liga. La última, el equipo pugnó por la primera plaza del campeonato y desarrolló el mejor fútbol que se vio en España, llegando, además, a semifinalista de la Copa de Europa, para caer, diezmado por las lesiones, ante el que después se proclamó campeón, el Ajax de Amsterdam. Pero está visto que el fútbol es así. De nada le han valido estos indudables méritos. Ha bastado que ahora el Atlético atravesase un evidente "bache" para verse obligado a presentar la dimisión, sin que los responsables del club tengan en cuenta las importantes bajas que presenta la plantilla "colchonera".

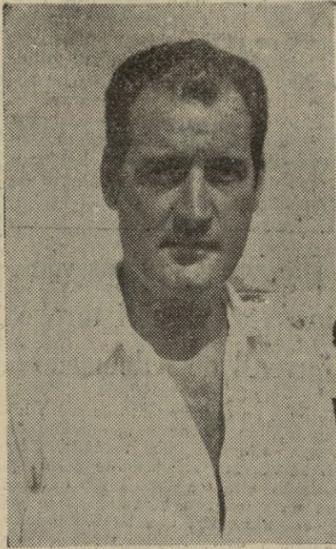
el mejor delantero centro de España, pero todo esto pasará y el Atlético volverá a su sitio. Podía volver. —¿Qué planes tiene? —Dedicarme al deporte que más me gusta, la caza. Ya tengo preparadas todas las cosas para irme mañana (por hoy) a cazar. Y así estaré algunos días. —¿Después? —Marcharé con la familia a Francia. Estoy haciendo un chalet en Marsella y aprovecharé para ver cómo marcha.

PROPUESTAS

No deben faltar equipos a Marcel Domingo porque todo el mundo comprende y reconoce que es un gran entrenador, un entrenador de los pies a la cabeza, pero el fútbol, insistimos, está montado de tal forma, hay tal "hambre" de resultados en las directivas y aficiones, que el trabajo serio y consistente de un hombre puede caer por la borda ante una serie de lesiones o pasajero "bache".

Marcel Domingo no tiene ganas de tocar el tema, pero asiente. Y dice: —Sí, tengo ya varias propuestas de equipos de Primera División.

De ahí no hubo quien le sacara. Es



MARCEL DOMINGO

lógico que no me facilitara los nombres de los clubs. Pasamos a otro tema. Resultaba natural que saliera a colación la marcha del Granada en la Liga. Marcel no se recata en afirmar: —Ya lo dije con ocasión del partido del Manzanares. El Granada tiene un gran equipo y un formidable entrenador. Nos hicieron pasar la "gota gorda" y bastante reciente está el encuentro para insistir sobre sus extremos. Me alegro muchísimo de que su marcha sea excelente porque en Granada cumplí una fase muy importante en mi carrera de entrenador. Fue una temporada muy grata y de allí vine al Atlético de Madrid.

—¿Volvería alguna vez a entrenar? —¿Y por qué no? Tengo muchos amigos allí y me rodaron bien las cosas. Siento gran estima por el club y su alición, sin olvidar a la actual directiva, que es la misma que yo tuve.

Y Marcel Domingo se fue con su esposa a cenar a la calle porque el teléfono no dejaba de repiquetear.

La quiniela de PATRIA

"AHORA, A CAZAR"

Marcel Domingo, escribimos, está dolido y triste. Sus primeras palabras me lo confirman: —Sí, estoy muy dolido por haber tenido que dimitir. Las circunstancias se han presentado de tal forma que he presentado la dimisión. —¿Está "quemado" el Atlético? —Nada de eso. El Atlético no está mal. Ahora bien, le han faltado de golpe y porrazo todos los hombres del eje defensivo. Repase los que están en el "di que seco": Ovejero, Iglesias, Jayo y Eusebio. De esa forma tuve que situar a Calleja - Irureta como "tándem" ante el Sevilla y ya se vieron los resultados, pero es que no tenía otros. —Y Gárate, claro. —Eso. A nadie escapa que Gárate es

Zamora - Orense	1
Salamanca - Baracaldo	1
Bilbao At. - Aragón	1
Valdepeñas - Talavera	x 2
Cacerfeño - Moscardó	1 x 2
Huesca - Osasuna	x 2
Gandía - Eldense	1
Benicarló - Cartagena	1 x 2
Ibiza - At. Baleares	x
Barcelona At. - Badalona	1 x 2
B. Linense - Ceuta	1
Triana - Huelva	2
Melilla - At. Malagueño	1
Portuense - Sevilla At.	1
Reservas	
Alavés - Mirandés	1
Taragona - Tarrasa	1

CAMPEONATO JUVENIL DE AJEDREZ

Al club de ajedrez Don Bosco le ha sido concedida por la Federación Granadina la organización del campeonato provincial juvenil de ajedrez.

Este torneo se celebrará en los locales de dicho club, Plaza del Triunfo, 7 y 9, dando comienzo el 17 de noviembre y terminando el 6 de diciembre, quedando invitados todos los simpatizantes a este juego deportivo.

Historia del campeonato mundial de los pesos ligeros

PEDRO CARRASCO SERA EL PRIMER ESPAÑOL QUE LO DISPUTE

MADRID, 3. (PYRESA). — Pedro Carrasco va a ser el primer boxeador español que dispute el título mundial del peso ligero.

El campeonato mundial del peso ligero fue creado en el año 1855. El primer campeón fue John Monegham, que se enfrentó en Island Pond a Little Jim Hart el día 18 de diciembre en una pelea concertada a cuarenta y cinco asaltos, si a cuarenta y cinco asaltos, Monegham logró el triunfo tras cincuenta y un minutos de pelea, es decir después de consumidos nada menos que diecisiete asaltos. Es larga la lista de boxeadores de fama mundial que han militado en esta categoría y en esta ocasión bueno será recordar a Benny Leonard, Berney Rosso, Tony Canzoneri, Henry Armstrong, James Carter, Batling Nelson y otros muchos que harían excesivamente larga esta relación.

La historia del título la componen 144 combates en los que el título se ha puesto en juego. Ahora, un español, Pedro Carrasco, se va a enfrentar a otro boxeador de fama mundial, como es Mando Ramos. Los dos aspirantes y por tanto no cabe en esta pelea la decisión de "combate nulo". Mando Ramos ha ostentado ya el título, cuando venció a Teo Cruz el 18 de febrero de 1969 en Los Angeles.

Para llegar a esta situación, Mando Ramos había vencido por k. o. a Jerry Stevens, Joey Aguilera, Ray Coleman, Len Esey, Alex Laguna, Eliseo Estrada y Phil García. Estas rotundas victorias por la vía rápida, llevaron a la señora Eaton, protectora boxística del Mando Ramos, a enfrentarle, como piedra de toque al hasta hace unas semanas campeón mundial Hiroshi Obayashi, al que en un excelente combate Mando venció por puntos. Un nuevo combate vino a truncar la racha victoriosa de Ramos, al enfrentarse a Teo Cruz, campeón mundial con el título de éste en juego, el día 28 de septiembre de 1968. La derrota a los puntos privó a Ramos de su deseo de coronarse campeón mundial, pero posteriores victorias de Mando por k.o.t. frente a Bill Coleman y Beau Jaynes en el tercer y segundo asalto, respectivamente, llevaron a los promotores al montaje por segunda vez del título mundial entre Carlos Teo Cruz y Mando Ramos, pelea ésta celebrada el día 18 de febrero de 1969, en Los Angeles, con victoria rotunda por k.o.t. en el décimo-primer asalto, de Ramos que se proclamó así campeón mundial.

Posteriormente Mando Ramos puso en juego su título mundial frente al japonés Yoshia I Numata, al que derrotó por k.o.t. en seis asaltos, el día 4 de octubre de 1969, para perder finalmente

su título ante Ismael Laguna, por k.o.t. en el noveno asalto, el día 3 de marzo del pasado 1970.

LAGUNA-BUCHAMAN

El panañeno Ismael Laguna puso en juego su título en contra de la decisión de la W. B. C. frente al escocés En Buchaman, el día 26 de septiembre de 1970, en San Juan de Puerto Rico. Ello motivó el que la W. B. C. no reconociese la victoria a los puntos de Buchaman y si, en cambio, la W. B. A., que aceptó el combate y el reconocimiento de En Buchaman como campeón mundial.

Pedro Carrasco esperaba que los acuerdos de las Convenciones de Madrid y Méjico se llevasen a efecto. Cuando ya estaba harto y cansado de esperar, la oportunidad le llegó ahora, a sus 28 años.

LA ESCISION EN EL MUNDIAL LIGEROS

Al desear Laguna la orden del Consejo Mundial de Boxeo (WBC), así como En Buchaman, y ser reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo (WBA), como tal campeón mundial, la W. B. C. buscó su campeón y al tener al español Pedro Carrasco como "aspirante oficial", nombró a Mando Ramos, igualmente aspirante. El que gane será proclamado campeón mundial de los pesos ligeros, en versión de la W. B. C. y así tendremos una vez más dos campeones mundiales.

RAMOS-CARRASCO

Las edades de ambos púgiles quedan así: Carrasco nació en Alosno (Huelva), el día 11 de julio de 1943; Mando Ramos nació en Los Angeles (California), el día 15 de noviembre de 1948.

Alberto AMOROS

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE FUTBOL

Todos los equipos que hayan diligenciado sus fichas para el campeonato de España de fútbol infantil tienen que presentarlas debidamente diligenciadas antes del martes próximo. Los que todavía no tengan las fichas deberán presentar los tripticos con los libros de familia, antes del martes, siendo obligatorio presentar una nota con los colores de su equipo para evitar coincidencias. El campeonato dará comienzo el día 14 de este mes, domingo.

Casa - Museo "MANUEL DE FALLA"

Por JOSE LUIS KASTIYO

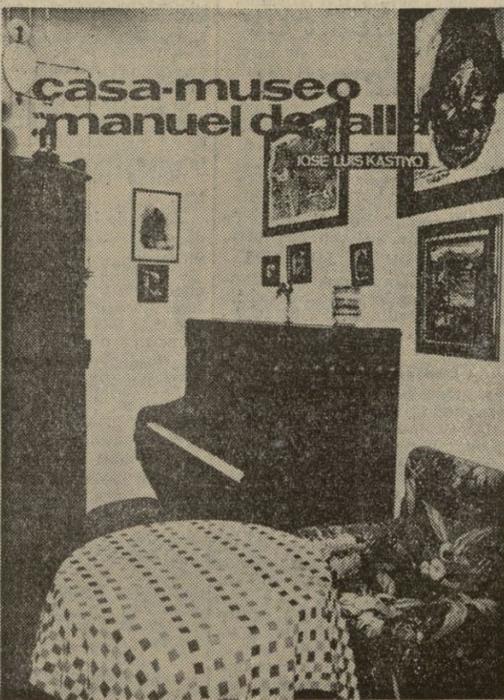
7º FASCICULO DE LA SERIE DE MONOGRAFÍAS ILUSTRADAS A TODO COLOR

De "TEMAS DE NUESTRA ANDALUCIA". ya puede adquirirlo en quioscos y librerías

FASCICULOS PUBLICADOS:

- 1.º - LA ALPUJARRA, de Joaquín Bosque Maurel.
- 2.º - COSTA DEL SOL GRANADINA, de Andrés Soria
- 3.º - CASA DE LOS TIROS, de Antonio Gallego Morell.
- 4.º - TOROS EN GRANADA - Primero de Lorenzo Ruiz de Peralta y Anguila.
- 5.º - GASTRONOMIA GRANADINA, de Antonio Gallego Morell.
- 6.º - "CARMENES DE GRANADA", de Luis Seco de Lucena Paredes.

OBRA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS DE GRANADA



Se celebró un cursillo de escalada en roca

ESTUVO ORGANIZADO POR LA FEDERACION DEL DEPORTE UNIVERSITARIO



La Universidad, a través de su organismo, Federación del Deporte Universitario, ha comenzado su plan de actividades deportivas con un cursillo de escalada en roca para los no iniciados.

Es deseo de la Universidad fomentar esta modalidad deportiva que tanto auge está alcanzando actualmente. Con este fin se ha creado recientemente la Escuela Universitaria de Alpinismo, organismo que con un vasto plan de actividades continuará la labor iniciada en cursos anteriores, como es poner en conocimiento de todos los universitarios las diferentes técnicas necesarias para el conocimiento y desarrollo del montañismo.

Como primera actividad, se ha realizado este cursillo de escalada en las paredes de los Peñones de

San Francisco, los pasados días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre, en el Albergue Universitario.

La mejor enseñanza de esta faceta del montañismo es cómo se dividió en una parte técnica, documentada con una serie de diapositivas, en la que se expone a los asistentes tanto el instrumental necesario como las técnicas básicas, técnicas que tuvieron la oportunidad de llevar a la práctica en las cercanas paredes de los Peñones de San Francisco, que reúne unas condiciones ideales para este tipo de actividades.

El curso fue seguido con gran interés por todos los asistentes, en número de veinticinco, que demostraron gran entusiasmo en seguir practicando este deporte.

EL SANTA FE RENDIRA HOMENAJE A SU PRESIDENTE

El Club Deportivo Santa Fe ha concedido la placa de honor a don Luis Carrillo González, presidente del club, acuerdo que tomaron en fechas anteriores los jugadores de la sección de fútbol, por la entrega y ayuda desinteresada que le presta a esta sección. Esta placa está costada por los componentes de los equipos de aficionados y juveniles. El delegado local de la Juventud, don José Santos Molino, se ha sumado al acto, que se celebrará el próximo día 7, en el salón de actos del Ayuntamiento, en hora que se anunciará oportunamente. Le hará entrega de otra placa en nombre de la juventud local.

Diecisiete equipos van inscritos para el torneo juvenil de balonmano

Se pone en conocimiento de todos los delegados de clubs de balonmano de nuestra provincia que mañana, viernes, se cerrará el plazo de admisión de fichas para todos los clubs que deseen participar en el campeonato de primera categoría, que ha tenido una brillante y excepcional acogida en toda la provincia dado que son ya doce los equipos que han realizado su inscripción para participar en este torneo.

De nuestra capital serán siete los equipos que participarán. Maracena enviará a su representante y últimamente Guadix ha inscrito cuatro equipos. Todo esto supone que la competición sea la más interesante de cuantas se han realizado en nuestra provincia. La retirada de fichas se podrá realizar en la Delegación de E. F. y D., plaza del General Sanjurjo, 1, de siete y media a ocho y media de la noche. Igualmente se pone en conocimiento de todos los delegados de clubs femeninos que el plazo de retiradas de fichas e inscripción de equipos terminará mañana, viernes.

Las fichas se podrán retirar también en la Delegación de Educación Física y Deportes.

CAMPEONATO JUVENIL

En esta categoría juvenil la expectación también ha desbordado lo que se esperaba, siendo ya aproximadamente 17 los equipos que participarán esta temporada.

Nuestra provincia se ha volcado materialmente sobre este torneo de balonmano juvenil. Motril enviará cuatro representantes. Guadix lo hará con seis, Maracena uno, y en nuestra capital son ya seis los equipos inscritos, esperando que estos últimos días (el plazo de admisión terminará el próximo lunes), todos los clubs y centros que aún no han inscrito a sus equipos lo hagan, con lo que se llegaría hasta un total aproximado de 22 equipos que lucharían en este campeonato.

La Federación provincial de Balonmano convoca una reunión de delegados de clubs para el lunes, a las ocho de la tarde, en los locales de la Delegación de Educación Física.

En esta reunión se efectuará la confección del calendario que registrará los diferentes campeonatos. Se ruega la asistencia a todos los delegados y en caso de no poder asistir, envíen representantes.

Pérez de Tudela, acusado por la Federación Española de Montañismo

"SUS ASCENSIONES AL ACONCAGUA Y AL TIRICH MIR HAN SIDO UNA TOMADURA DE PELO A ESCALA NACIONAL", dice el presidente

MADRID, 3 (PYRESA). — La Federación Española de Montañismo convocó esta tarde en el Instituto Nacional de Educación Física una "rueda de Prensa", en la que se hizo pública una declaración de los alpinistas españoles a la opinión pública, consecuencia de la asamblea nacional celebrada en el pasado fin de semana en Zamora. Como en esta declaración hay acusaciones contra César Pérez de Tudela, el tema principal fue el de las aventuras de este montañero.

El presidente, señor Odriozola, contestó a las preguntas que se le hicieron y en relación con el expediente instruido después de las versiones y sucesos del Aconcagua, manifestó que Pérez de

Hubo muchas preguntas y se entabló en ocasiones diálogo polémico, por considerarse que esta acusación debería hacerse en presencia de Pérez de Tudela. La Federación aportó fotocopias de cartas y documentos entre las que figura una carta de Walter Bonatti a la Federación Española de Montañismo calificando de calumnias unas declaraciones de Pérez de Tudela publicadas en periódicos españoles. También hay una fotocopia de una carta de César Pérez de Tudela a Walter Bonatti en la que el montañero español ruega al italiano, en relación con sus escritos sobre el Aconcagua: "No debes precisar mucho en torno a mi ascensión para no perjudicarme en España".

Ha sido en realidad una "rueda de Prensa" desagradable y penosa, porque en ella han salido a relucir hechos que ponen en entredicho las últimas acciones montañeras de César Pérez de Tudela y que en nada benefician a la seriedad que siempre ha tenido el montañismo.

LLEGAN LOS RESTOS DE ELENA DE PABLO

MADRID, 3 (PYRESA). — "A todos aquellos que pretenden que nuestra expedición no llegó al Tirich Mir puede decirles que vean el documental cinematográfico que hicimos entonces. Toda esta oleada de oposición que ha despertado nuestra escalada no es más que una maquinación antideportiva", manifestó César Pérez de Tudela en una improvisada conferencia de Prensa a su llegada al aeropuerto de Madrid - Barajas, procedente de Madrás —vía París— al final de un viaje que ha realizado para traer a España los restos de su esposa, Elena, fallecida durante la citada expedición. César, a quien acogieron los miembros de la expedición y un nutrido grupo de amigos y reporteros de Prensa, fue recibido al pie de la escalera del avión por su madre.

Su compañero Fernando Martínez le puso al corriente de la reunión celebrada hoy por la Federación Española de Montañismo, en la que se ha concluido que la expedición de Pérez de Tudela no llegó al Tirich Mir, en contra de las afirmaciones de éste. "Lo que es lamentable en todo esto —dijo el montañero— es que la propia Federación sea incapaz de hacer superar cualquier diferencia que exista entre los deportistas, y por el contrario haya adoptado una línea que consideramos antideportiva".

Pérez de Tudela, sin hacer caso de los consejos de sus compañeros, que le pedían que aplazase sus declaraciones, siguió dando detalles y mentiras a sus pretendidos detractores. Las manifestaciones del montañero quedaron violentamente interrumpidas al producirse un altercado, con intento de agresión, por parte de un miembro del equipo de César contra un fotógrafo de Prensa.

PEREZ DE TUDELA, EN MADRID

MADRID, 3 (ALFIL). — César Pérez de Tudela, que perdió a su mujer en la expedición montañera, en Pakistán, regresó esta noche, por vía aérea, procedente de París, con los restos de su esposa, casi tres meses después de aquella expedición.

Su llegada ha coincidido con la actuación hecha esta tarde por la Federación Española de Montañismo y la "Expedición Barcelona al Hindu Kush", en el sentido de que Pérez de Tudela falte a la verdad al afirmar que había conquistado el Aconcagua y al Tirich Mir.

El montañero ha manifestado que "es una lástima que sea objeto de esta clase de maquinaciones y que las mismas salgan al público".

Insistió en que conquistó el Tirich Mir.

—Uno de los que le acusan es Anglada, que estuvo recientemente por el Hindu Kush.

—Anglada —respondió— y perdóneme que no les diga los calificativos que merece, no sabe encajar con deportividad que otro montañero español le haya superado en altura.

—También le acusa el presidente de la Federación...

—Miren, el presidente de la Federación es deportivamente nulo y en cuanto a sus conocimientos de montaña es deficiente.

—Odriozola es el segundo presidente que le ataca a usted.

—Es distinto. De Félix Méndez dice que, por su cargo de presidente, se debía enorgullir un tanto, pero siempre reconoció sus cualidades montañeras. Odriozola, por su parte, no cuenta como alpinista, y si ha llegado a la presidencia de la Federación es para presumir en su ciudad de nacimiento; Potes.

Y añadió: —Es ridículo esto de destruirnos uno a los otros. Están haciendo un gran mal al alpinismo español, por el que yo siempre he luchado.

ALBAICIN y SACROMONTE

Barrio universal. No lo dejes morir. Presta tu ayuda.

Segundo curso de instructores juveniles de fútbol

PROXIMA JORNADA DEL FUTBOL MODESTO

Se recuerda que mañana finaliza el plazo de admisión de solicitudes para el segundo curso de instructores juveniles que, organizado por la Delegación de Fútbol, se proyecta celebrar en los próximos meses (noviembre a mayo) y que al igual que el anterior dará comienzo con el examen de ingreso cuya fecha se fijará oportunamente.

PROXIMOS PARTIDOS SABADO

Copa España de Aficionados. (Eliminatorias a un sólo partido). — Albalicín - Granada U. D., campo Federación, a las 4:15; Majaras - Ruiz de Aldea, campo "José Carmona", a las 4:15.

Campeonato Liga Primera Regional de Juveniles. — Arenas - Cofrisur de Atarfe, en Armilla, a las 4:15.

DOMINGO

Campeonato Liga Segunda Regional de Aficionados. — Arenas - Zaidín, en Armilla, a las 11:30; Motril - Motril, en

Motril, a las 10:45; At. Zaidín - Edén, campo Federación, a las 10:30; Sporting Loja - Huétor Vega, en Loja, a las 11:30; Dinámico - Vandalia Industrial, mismo campo, a las 4:15; Imperio - Purullena, en Albolote, a las 4:15; Maracena - Guadix, en Maracena, a las 12; Santa Fe - Celtic Pulianas, en Santa Fe, a las 4:30.

Copa España Aficionados. (Eliminatorias a un sólo partido). — Recreativo Granada - Angolier, campo Federación, a las 10:30; Júpiter Cartuja - Numanzia, campo "José Carmona", a las 12.

Campeonato de Liga Tercera Regional Aficionados (Grupo Motril). — Motril - Universal, en Motril, a las 9; Santa Adela - Salobreña, mismo campo, a las 12:30; Independiente - Leones, en Calahonda, a las 10; Tiburón - J.A.C., mismo campo, a las 12; La Herradura - Rayo Motrileño, en La Herradura, a las 4:15.

Campeonato Liga Primera Regional de Juveniles. — Estrella - Recreativo Granada, campo Federación, a las 9; Albalicín - Zaidín "A", campo "José Carmona", a las 9; At. Granadino - Numanzia, mismo campo, a las 10:30; Deportivo OJE - Juvenil Don Bosco "A", estadio, a las 10:30; Imperio - Santa Fe, en Albolote, a las 10:30; Vandalia Industrial - At. La Zubia "A", en Peligros, a las 11:30; Colón - Maracena, en Santa Fe, a las 11:30.

Campeonato Liga Segunda Regional de Juveniles. — Betis Cruz Blanca - At. Sierra Nevada, en Gabia, a las 9:30; Dep. La Paz - Sacromonte, mismo campo, a las 11:30; Plaza Nueva At. - Zaidín Balompié, en Huétor Vega, a las 10:45; Águila Imperial - Zaidín "B", mismo campo, a las 12:30; At. Galicío - San Fernando OJE, estadio, a las 9; Granada - At. Chana, en La Zubia, a las 12.

Campeonato Liga Tercera Regional de Juveniles. — Imperial - At. La Zubia "B", en Churrriana, a las 9; Teleclub Albalicín - Deportivo Kalmar, en el mismo campo, a las 10:45; Figares - Norte, mismo campo, a las 12:30; Hefagra - At. Zaidín, en La Zubia, a las 10; Juvenil Don Bosco "B" - Haza Grande, en Huétor Vega, a las 9.

Cervezas Alhambra, en cabeza de la Liga Andaluza de tenis de mesa

EL INTERCOLEGIAL ESTUVO A PUNTO DE DAR LA SORPRESA ANTE EL SEVILLA

Se jugó en nuestra capital la jornada de Liga Andaluza, donde el rival de turno fue el Sevilla C. F.

El primer encuentro que jugó el equipo sevillano fue con el Intercolegial, al que venció por la mínima: tres a dos. Fue Gallo el que consiguió para su equipo los dos puntos, siendo la actuación de Canovaca muy voluntariosa pero no pudo imponerse a ninguno de sus contrincantes.

Buena actuación la del juvenil Gallo frente a los veteranos sevillistas, devolviéndoles así las dos derrotas que estos mismos jugadores le propinaron.

Por el Intercolegial jugaron Gallo y Canovaca, haciéndolo Quintano y Barrios por el Sevilla C. F.

Sevilla C. F., 0; Cerveza Alhambra, 5.—Se jugó el otro encuentro de la jornada. El equipo cervesco se impuso con claridad al sevillano por cinco victorias a cero.

Mejor juego y más vistoso el celebrado en este encuentro que en la tarde anterior. Tarragona y Ramón Díaz, salvo algunos juegos, fueron por delante en el marcador, repitiendo el Sevilla C. F. la misma alineación.

Un abultado resultado que el equipo granadino no esperaba obtener ante un rival de la categoría del Sevilla C. F., pero conforme iba pasando el encuentro, el equipo granadino se hacía cada vez más con el mando de la situación.

Con este nuevo triunfo Cervezas Alhambra sigue encabezando la clasifi-

cación y "lanzado" por el título de esta I Liga Andaluza del tenis de mesa.

RESULTADOS DE LA JORNADA

En Huelva: C. Labradores, 4; Almanzor OJE, 1. C. Labradores, 3; Náutico, 2.

En Granada: Sevilla C. F., 3; Intercolegial, 2. Sevilla C. F., 0; Cervezas Alhambra, 5.

CLASIFICACION

Primero, Cervezas Alhambra, doce puntos; segundo, Sevilla C. F., diez;

tercero, C. Labradores, ocho; cuarto, Náutico, siete; quinto, Intercolegial, seis, y sexto, Almanzor OJE, cuatro.

El domingo se celebraron durante toda la mañana una gran cantidad de encuentros entre los equipos infantil, juvenil y tercera categoría de la OJE de Guadix y equipos de la capital, en los locales del Centro Intercolegial, como última jornada del Trofeo "Día del Deporte".

Aunque los resultados finales de los encuentros fueron favorables a los equipos de la capital, no fue esto lo más importante sino el gran avance que han realizado los jugadores accitanos en estos últimos meses, digno de todo elogio si conocemos los pocos medios y jugadores que puedan enseñarle. Pero la gran voluntad y constancia, además del entusiasmo que poseen por la práctica del tenis de mesa harán, con el tiempo, que Guadix esté entre las principales ciudades del tenis de mesa andaluz, gracias a los constantes desvelos de Rafael Vallecillos, al frente del grupo.

Animo y a seguir en esa línea.—SANCO.

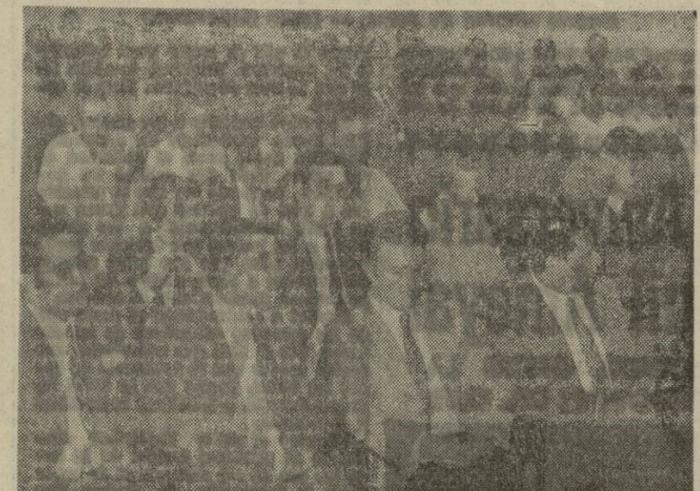
BAZA: Entrega de credenciales y nombramientos del Sindicato local

Los problemas de la construcción en la Costa, ante el delegado de la Vivienda

- UN GRUPO DE ARQUITECTOS REDACTARA UNAS NORMAS SUBSIDIARIAS PARA SU APLICACION EN ESA ZONA
- LA ORGANIZACION SINDICAL, PROMOTORA DE LA REUNION, PROVOCO UN DIALOGO POSITIVO PARA ENCONTRAR LAS SOLUCIONES ADECUADAS



El delegado provincial de la Vivienda, señor Hipólito Lancha, durante su intervención en la reunión convocada por la Delegación Sindical para tratar de los problemas de la construcción en la Costa. — (Foto PENA)



Aspecto parcial del salón de actos de la biblioteca pública de Motril, durante la reunión. — (Foto PENA)

EN Motril se desarrolló ayer una importante reunión convocada por la Organización Sindical para tratar acerca de la problemática planteada al sector de la construcción en nuestra Costa del Sol.

El delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico, invitó al delegado provincial de la Vivienda, don Fernando Hipólito Lancha, y a los alcaldes más directamente afectados por el problema. La reunión tuvo lugar en los locales de la biblioteca pública.

Con los señores Hipólito Lancha y Montoya Rico se encontraban los alcaldes de Motril, señor Escrivano Castilla, y de Almuñécar, señor Bustos Fernández; presidente del Consejo de trabajadores, señor Rojas Pérez; presidentes de la Unión provincial de Trabajadores y Técnicos de la Construcción, señor Fernández Martín, y de la Unión de Empresarios, señor Linares Fernández; vicesecretarios provinciales de Ordenación Social, señor Torralba, y de Ordenación Económica, señor Sánchez Dorado, así como el delegado comarcal, señor González.

El acto

En primer lugar, el delegado provincial sindical pronunció unas palabras para justificar el acto que pretendía ser exclusivamente informativo, puesto que el delegado provincial de la Vivienda había aceptado la invitación que se le había formulado para tener una toma de contacto positiva sobre los problemas que afectan al referido sector industrial. Recordó que la misión de la Organización Sindical no es ejecutiva, pero sí dedica sus esfuerzos a la consecución de un diálogo que pueda fructificar en soluciones definitivas y en este sentido en el diálogo que iba a suscitarse podría el delegado de la Vivienda tomar conciencia de unos temas que eran de indudable interés y sobre los que podría aportarse soluciones.

Propuesta de los constructores

Se concedió la palabra al señor Pertinax, representando a los constructores o promotores de esta actividad, quien dio lectura al siguiente escrito:

«La aplicación de las vigentes normas urbanísticas de la costa granadina han resultado inoperantes desde el momento en que han sido aplicadas con rigidez y han producido un retroceso en la construcción con los siguientes perjuicios:

- a) Se ha producido un paro labo-

CHURRIANA DE LA VEGA: Acto político

CHURRIANA DE LA VEGA. (De nuestro corresponsal). — Se reunió en sesión extraordinaria el pleno del Consejo local del Movimiento, acto al que acudió igualmente numeroso público. En él se dio lectura a la decisión conmemorativa del XXXVIII aniversario de la fundación de la Falange Española y a continuación, por el jefe local, don Aurelio Valero Hermoso, con patrióticas y eufemísticas palabras, se explicó de una manera clara y sencilla los puntos más esenciales de dicha lección. Se cerró el acto con la interpretación en colectividad del "Cara al Sol".

ral con cifras muy superiores a las normales en esta provincia que ya de por sí ha tenido siempre un índice muy elevado de obreros en paro, en la industria de la construcción y derivadas de la misma y que, de persistir las actuales circunstancias, adquirirá dimensiones insospechadas.

- b) Se les causa graves daños a los empresarios, ya que además de reducir su actividad industrial, han de emplear fuertes sumas en las indemnizaciones a los trabajadores que se ven obligados a despedir.
- c) El Tesoro Público verá reducidos sus ingresos por las actividades de construcción y reparación de obras y por venta de edificaciones y actividades derivadas de las mismas y además habrán de destinarse elevadas cantidades para el seguro de desempleo.
- d) Las arcas municipales verán reducidos sus ingresos por plus valías, licencias, tasas, arbitrios, contribuciones, etc., y los Ayuntamientos de nuestra costa verán esfumarse sus ilusiones de lograr una saneada economía con la que atender a sus necesidades y permanecerán en la penuria económica que ya venían padeciendo.
- e) Nuestra costa en definitiva, verá cerrado el camino a su desarrollo, mientras otros pueblos y otras provincias próximos adquieran un desarrollo turístico que repercute en el bienestar de los vecinos y Granada seguirá condenada a ser provincia de emigrantes, de paro laboral, de renta per cápita de las más bajas de España.

Los empresarios de la construcción de Motril, Salobreña y Castell de Ferro preguntan por qué se admite un volumen de edificabilidad en Almuñécar superior al autorizado en los tres municipios referidos.

El problema que ya de por sí es grave, se agudizará brevemente cuando se termine la construcción de edificios cuyas licencias se concedieron antes de aplicarse rigidamente las normas urbanísticas existentes, ya que no se construirán nuevos edificios en sustitución de los que actualmente se están terminando.

Para evitar estos graves perjuicios, proponemos:

- 1.—Que se anulen las normas provisionales de la costa, puesto que después de seis años de vigencia su provisionalidad está más que superada y tienden a convertirse en definitivas.
- Se hace constar que este problema de unas normas provisionales con un volumen de edificabilidad máximo autorizado de 12 m3-m2 sólo existe en Granada, puesto que siendo de aplicación también en Nerja, Torrox, Vélez Málaga y Rincón de la Victoria, es notorio que no se aplican en dichos términos municipales.
- 2.—Mientras no haya planes de ordenación legal y definitivamente aprobados en Salobreña, Motril y Castell de Ferro, con la misma flexibilidad que hasta hace poco se aplicaba, se permitan construcciones en el actual casco urbano con una altura como máximo del triple de la anchura de la calle y en los terrenos próximos al casco urbano con un volumen de 4 m3-m2 como máximo, con la obligación por parte de los empresarios de construir a sus expensas todos los servicios necesarios.
- 3.—En los nuevos planes que se redacten para Motril, Salobreña y Castell de Ferro, deberán concederse unos volúmenes similares a los concedidos en el plan general de Almuñécar.
- 4.—Rogamos al señor delegado de la Vivienda que se desplace a Madrid en el más breve plazo posible y exponga

al director general de Urbanismo la grave situación existente en el ramo de la construcción en Motril, Salobreña y Castell de Ferro y la necesidad de dar una urgente solución al problema de las normas urbanísticas que sólo se resolverá concediendo unos volúmenes rentables a los promotores de construcciones, informando previamente de todo ello a nuestro gobernador civil.»

Diálogo

El señor Hipólito Lancha intervino seguidamente para agradecer la oportunidad que le brindaba la Organización Sindical, como organismo integrador. Añadió que el mismo había sugerido la conveniencia de que en la reunión se sentasen los representantes sindicales de los trabajadores y los empresarios, porque las respuestas que se dieran a los problemas planteados eran las mismas para unos y para otros. Dijo que el problema de la Costa del Sol granadina era un problema que todos habían heredado y que, en resumidas cuentas, permitiría poder actuar en cada caso con la experiencia marcada por otras «costas» que actuaron sin una programación, sin planes, sin normas, creándose auténticas monstruosidades.

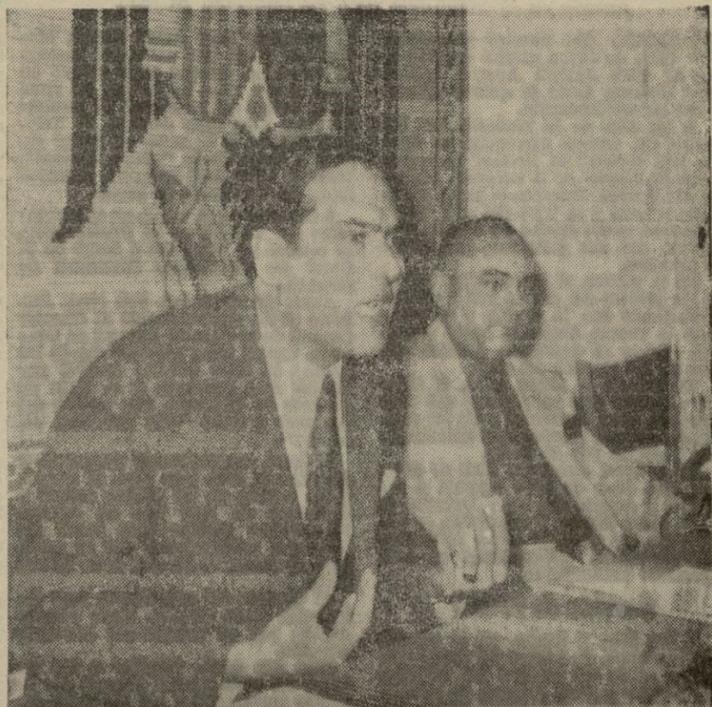
Intervino también el alcalde de Motril, quien justificó las actuaciones y criterios municipales que informaron en la concesión de licencias y el alcalde de Almuñécar repitió la forma cómo se ajustaba al plan de ordenación vigente.

Varios arquitectos intervinieron con opiniones en favor de una necesaria ordenación que permita acomodar a las exigencias actuales unas normas provisionales vigentes, que son las que perfilan la concesión de licencias. Se tocaron algunos casos particulares y se insistió en la necesidad de encontrar una fórmula que impida en un futuro próximo que se presente un estado de crisis en el sector, al abandonar la edificación de nuevos bloques de viviendas o apartamentos los promotores afectados directamente.

El delegado de la Vivienda, mostró su firme decisión de aplicar las normas urbanísticas vigentes tal como se venía haciendo ahora, con indudable generosidad, pero que no podría aceptar un abandono de esas normas que eran la ley en nuestro caso. Sugirió al señor Hipólito Lancha la posibilidad de redactar unas normas subsidiarias que completaran las normas vigentes, prometiendo una rápida tramitación.

Los arquitectos asistentes a la reunión prometieron un inmediato trabajo en este sentido, de forma que en el plazo de diez o quince días puedan ser presentadas esas normas subsidiarias a la Delegación de la Vivienda.

Cerró el acto el señor Montoya Rico. Reiteró que los problemas de los trabajadores son los problemas de la Organización Sindical que se siente plenamente identificada con ellos. A los empresarios, igualmente, les recordó que la Organización Sindical les ofrecerá su apoyo en todo momento. Concluyó con el deseo de que Granada no pueda quedar rezagada en el «boom» turístico y pueda prevenir las plazas necesarias para acoger la demanda que se presente, pero que era necesario aprovechar la experiencia ajena.



El delegado provincial de la Juventud, don José Valentín Gordillo, durante su intervención en el acto de Ugijar.

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — En los salones del Sindicato local Mixto de Baza, se celebró un acto en el que se llevó a cabo el nombramiento y entrega de credenciales a los distintos cargos de función local.

Presidió don Francisco Montoya Rico, delegado provincial de Sindicatos, acompañado del secretario provincial del Servicio de Elecciones Sindicales, don Enrique Díaz Abellán. También presidieron don Anselmo Echevarría Galera, delegado sindical comarcal, asistido por el delegado sindical, don Julio Velázquez de Castro.

Al acto asistieron además de los interesados en los cargos, los mandos de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta ciudad, cambiando impresiones sobre la economía agrícola de la ciudad entre otros temas.

Con el mismo motivo, los señores Montoya Rico y Díaz Abellán, realizaron visitas a los cercanos pueblos de Cúllar Baza y Caniles.

UGIJAR: Conferencia de José Valentín Gordillo

UGIJAR. (De nuestro corresponsal). — Tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento un importante acto conmemorativo del XXXVIII aniversario del discurso fundacional de Falange Española, asistiendo el Consejo local del Movimiento y Corporación, con autoridades y jerarquías, así como nutridas representaciones de los Consejos locales de numerosos pueblos de esta comarca, estando el local completamente abarrotado de asistentes.

Por el jefe local del Movimiento se hizo en sencillas y breves palabras la presentación del orador, camarada José Valentín Gordillo Moreno, delegado provincial de la Juventud, abogado y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada, al que presentó como hombre joven, de los que no vivieron nuestra Guerra de Liberación, pero que se ha forjado en el yunque perenne del Frente de Juventudes, rogándole transmitiese al jefe provincial el agradecimiento de este pueblo por haber mandado un representante para disertar en tan importante acto. Asimismo agradeció el jefe local, camarada Agredano Muñoz, la asistencia de toda la concurrencia, muy en especial la de los pueblos cercanos que se encontraban presentes.

Fue toda una magistral conferencia y lección la pronunciada con verbo cálido y tranquilo, pero lleno de ímpetu y sobriedad, la pronunciada por el señor Gordillo Moreno, haciendo de forma concisa y clara una exposición del nacimiento de la Falange, de la figura cada vez mayor de José Antonio y de como se produjo su advenimiento a la política española. Más tarde hizo una síntesis de la política actual, de nuestro Movimiento tan felizmente llevado por Franco y que perdurará en la sucesión de forma que siempre el Movimiento siga pujante y cada vez desarrollando al máximo su labor social y política que lleva a España a la situación actual, de la que nunca pudo disfrutar nuestro país.

El camarada Gordillo Moreno, fue muy aplaudido al terminar.

Finalmente por todos los asistentes fue cantado el "Cara al Sol".

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229912
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

NUUESTRA PROVINCIA

BAZA: Quedó constituida la Asociación de Padres, Ex-alumnos y Amigos de la Escuela

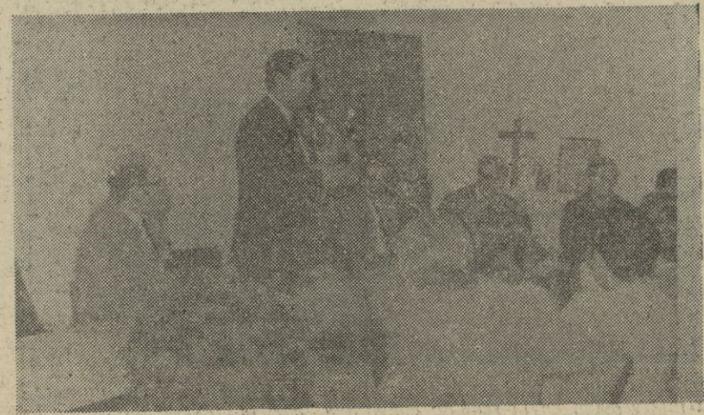
PRONUNCIARON DISCURSOS DON ANTONIO VALDIVIESO RAMON Y EL DELEGADO PROVINCIAL DE LA FAMILIA

DON JUAN ROMERA PIERNAS, ELEGIDO PRESIDENTE

BAZA. — (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). Grandioso acto el celebrado en el Colegio Nacional Mixto "Ciudad de Baza", tras el cual quedó constituida la Asociación de Padres, Ex-alumnos y Amigos de la Escuela "Ciudad de Baza", en un ambiente de gran expectación y con enorme concurrencia. Las sillas preparadas fueron insuficientes y el público abarrotó hasta los pasillos. Más de cuatrocientas personas se dieron cita en el local.

Abrió el acto el director del centro, don Antonio Valdivieso Ramón, que empezó por agradecer tan masiva asistencia, dando a todos la bienvenida. Seguidamente presentó a los profesores del centro, señalando el cargo que cada uno desempeña, resaltando la labor coordinada que se realiza en beneficio de los alumnos, ofreciéndose en nombre de todos a los padres de alumnos.

Seguidamente, el señor Valdivieso Ramón dijo que la reunión serviría para aclarar dudas, porque no es igual la educación que reciben ahora nuestros hijos que la que se impartió en otro tiempo. Existen muchas interrogantes que se pueden contestar, pues hoy se educa al niño de los pies a la cabeza y en la nueva Ley de Enseñanza



El delegado provincial de la Familia, señor Villanueva Molina, durante su intervención en el acto celebrado en Baza, con motivo de la constitución de la Asociación de Padres, Ex-Alumnos y Amigos de la Escuela "Ciudad de Baza". — (Foto CAPARROS)

general Básica todos somos responsables de la educación y sociabilidad de los pequeños y los padres son los primeros que han de cuidar de sus

hijos, empezando por el vocabulario y estando atentos a las enseñanzas que reciben.

Muchos padres se habrán preguntado "¿qué es eso de la ficha?", y voy a decirles que la tal ficha-test reúne numerosas ventajas y han sido hechas por hombres dotados del más alto grado educativo, que han estudiado a

fondo lo que es mejor para infundir a los pequeños, pensando también en lo que es más importante para la sociedad.

Se refirió también a las nuevas calificaciones, explicando su desarrollo. También habló sobre el uniforme de los niños, dato que calificó de importante, haciendo ver que la elección era a base de prendas que sirven para vestir normalmente a los niños. Pidió a los padres que tuvieran preocupación para que sus hijos asistan diariamente a clase, porque las faltas perjudican notablemente al alumno.

Explicó a continuación el desarrollo de las jornadas educativas de los sábados, que si bien son voluntarias deberían contar con la asistencia de todos los niños, puesto que se trata de proporcionarles actividades recreativas y deportivas.

Terminó el señor Valdivieso aludiendo al principal motivo de la reunión, que no era otro que el de constituir la Asociación de Padres, Ex-alumnos y Amigos de la Escuela, entidad que nacia con objeto de mantener el más estrecho contacto entre profesores y padres de alumnos. El colegio necesita de los padres y éstos deben informar a los profesores de las actividades del niño en casa. El señor Valdivieso fue muy aplaudido.

Intervención del delegado provincial de la Familia

A continuación hizo uso de la palabra el delegado provincial de la Familia, don José Villanueva Molina, agradeciendo el honor que se le dispensaba otorgándole la presidencia del acto. Felicitó al director por su discurso y resaltó la gran asistencia al acto.

Explicó los pormenores y funciones que cabían a los directivos de la naciente Asociación, invitándolos a resolver con personalidad jurídica cuantos problemas pudieran plantearse. También deberán aportar sugerencias para mejorar la educación de los hijos y realizar el mayor número posible de actividades. Se refirió a la importancia de la Asociación y a la gran labor que podía desarrollarse si continuaban todos con el mismo entusiasmo, haciéndoles ver algunos de los puntos en los que podrían trabajar. Terminó ofreciéndose desde su cargo y deseó el mejor éxito a la Asociación.

Después intervino el administrador del centro que aclaró el funcionamiento económico de la Asociación, que por el momento cuenta con ingresos insuficientes para la labor que quiere llevar a cabo, diciendo que se harían gestiones con autoridades y firmas comerciales a fin de poder adquirir el material recreativo necesario.

Don Juan Romera, presidente

Se procedió después a la constitución de la Junta directiva de la Asociación, resultando elegido por 127 votos, don Juan Romera Piernas, para presidente, quedando pendientes la elección de los cargos de secretario, tesorero y vicepresidentes.

Como vocales quedaron designados: don Angel Segura Maestra, don Antonio Molina Lozano, don Fernando Asensio López, don Elias Tudela Casanova, don Francisco Sánchez Pérez, don Juan Gutiérrez Rodríguez, don Juan José López Gea, don Simón Maestra Morera, don Antonio Alonso Alarcón, don Eduardo Guijarro, don Jesús Lozano Larrosa, don Rafael Lirala Catalán y don José Muro Baca.

GUADIX: UNA GRAN AVENIDA ENLAZARA LA RAMBLA DEL ALMOREJO CON LA CALLE DE SAN MIGUEL

LAS OBRAS COSTARAN CERCA DE TRES MILLONES DE PESETAS

GUADIX. (De nuestro corresponsal, LOPE MARTINEZ). — Guadix está necesitada de medios de locomoción, de enlaces urbanos que permitan el desplazamiento de uno a otro punto de la ciudad, sin tener que efectuar rodeos, empleando en ellos horas, en lo que sólo podría tardarse la mitad, en su recorrido.

Si a esto añadimos la gran extensión, que de ciertos años a esta parte viene experimentando el casco urbano de la ciudad, podremos sacar las consecuencias, de lo que acapara el constante desvelo de nuestras autoridades locales, representadas en la persona de su alcalde, don J. Eduardo Gómez García, en dotar a Guadix de amplias vías de comunicación, capaces de solventar sus problemas urbanísticos.

Una gran prueba de ello, ha sido la consecución por parte de nuestras autoridades, del encauzamiento y embovedado de la Rambla del Almorejo, sitio intransitable hasta ahora, donde han surgido nuevos bloques de pisos, los cuales están en vía de terminación, y en donde a no muchos meses, serán habitados por un centenar de familias, y que gracias a ello, será convertida en una gran avenida, que unida por una placeta circular,

con la calle de San Miguel, transformándose en la más amplia avenida v. calle principal de la ciudad, que unirán estos nuevos edificios y la barriada de San Gregorio, también de nueva construcción, con el extremo opuesto de la población, Huerta Mila, y calle de la Gloria.

Esta obra urbanística, una de las de mayor proporción efectuada en nuestra ciudad hasta la fecha, será de un coste aproximado de dos millones ochocientos mil pesetas a su total terminación, de las cuales, un millón cuatrocientas mil pesetas, serán sufragadas por la Comisaría de Aguas y el resto de igual cantidad, con la cooperación provincial, municipal y aportaciones vecinales.

Este proyecto que por su gran envergadura y trascendencia ha sido causa de muchas preocupaciones por parte de nuestras autoridades locales, es el comienzo de una gran serie de ellas, que a más de los innegables servicios que la misma prestará a los habitantes de la ciudad, servirá para embellecer aún más el casco urbanístico de Guadix, que cuenta en su haber con magníficas edificaciones que dan a nuestra población el majestuoso empaque de una ciudad actual y moderna.

GUADIX: Aniversario del Club Juvenil Ameyal

EL OBISPO, MONSEÑOR DORADO, OFICIO LA MISA Y HABLO A LOS INTEGRANTES DEL CLUB



La masa coral de Juventudes Musicales, de Granada, durante su actuación en el auditorium de Guadix. — (Foto BUJEZ)

GUADIX. (De nuestro corresponsal). — Como estaba programado el Club Juvenil Ameyal celebró con diversos actos el quinto aniversario de su fundación.

A las diez de la mañana, con las naves del templo parroquial de Santa Ana repletas de jóvenes, monseñor Dorado, obispo de la diócesis, celebró la santa misa. Durante el santo sacrificio el coro y la tuna del club interpretaron varios salmos en versión moderna, con sus guitarras, bandurrias y timbales.

En la plática, el señor obispo animó a los jóvenes del club a que siguieran trabajando con la ilusión y el tesón que lo vienen haciendo hasta ahora, sin fatigas ni desmayos, característicos de los jóvenes del club.

Terminada la santa misa, el obispo departió con los jóvenes del club durante unos momentos y en los cuales les felicitó nuevamente animándolos a seguir con su tarea.

En el local social del club se ofreció una copa de vino español a los socios y amigos del club. Durante el cual, entre brindis y canciones, se recordaba los diversos actos realizados anteriormente, felicitándose y animándose mutuamente.

Partido de fútbol

A las doce y media, en el estadio polideportivo, se celebró un partido de fútbol entre los equipos del Teleclub de Alquife y Club Ameyal. El partido fue muy reñido a lo largo de los noventa minutos, siendo jugado con mucha corrección por parte de los dos equipos. El partido estuvo dirigido por

el colegiado local señor García Matías que cuajó una actuación bastante aceptable, aunque quizá estuvo un poco casero, pero no influyó en nada en la suerte del marcador. El resultado final fue: Club Ameyal, 5; Teleclub Alquife, 3. El saque de honor estuvo a cargo de la "guapa Ameyal", señorita Mari Luci Requena, acompañada de sus damas de honor.

A las siete de la tarde, en el auditorium del Colegio de la Presentación, se celebró un concierto a cargo de la Coral de Juventudes Musicales de Granada.

Antes de comenzar, don Juan Antonio Ortiz, representando al director general de la Caja de Ahorros de Granada, dirigió unas palabras dando las gracias al Club Juvenil Ameyal por ofrecer este concierto a la Caja de Ahorros de Granada, con motivo del cuarenta y siete "Día Universal del Ahorro".

El local, especialmente preparado y engalanado para este acto, se encontraba repleto de un público selecto y entendido en este tipo de música. Aplaudieron efusivamente todas las canciones interpretadas por la coral, bajo la dirección de don Julio Marabotto.

Al término del acto fueron muy felicitados tanto director como componentes, por el maravilloso concierto ofrecido.

Sólo nos queda felicitar a los jóvenes del Club Juvenil Ameyal por su quinto aniversario y por los actos organizados en el día.

LOPE MARTINEZ

TOROS

PAQUIRRI, COGIDO EN MEJICO

MORELIA (Méjico), 3. (EFE). — Corrida nocturna. Toros de Boquilla del Carmen, Joselito Huerta, palmas en uno y ovación, ligera petición de oreja y vuelta en otro.

Francisco Rivera "Paquirri", dos vueltas en uno. Fue cogido en el quinto y pasó a la enfermería entre ovaciones al terminar la faena.

Jesús Solórzano, silencio en sus dos.

MENOS GRAVE

MORELIA (Méjico), 3. (EFE). — El diestro español Francisco Rivera "Paquirri" fue nuevamente intervenido en el Sanatorio la Luz, tras de haber sido atendido en la enfermería de la plaza de toros Monumental, al resultar cogido por el quinto de la corrida nocturna celebrada anoche.

En la parte facultativo se dice que "Paquirri" sufre cornada situada en el tercio superior del muslo derecho con dos trayectorias, una de 10 centímetros y otra de 8, interesando piel, tejido ce-

lular aponeurosis y músculos de la región", que tardará en curar "de 10 a 12 días. Pronóstico menos grave".

DOS NOVILLEROS MUERTOS

SAN MIGUEL ALLENDE (Méjico), 3. (EFE). — Los novilleros Raúl Alonso y Carlos Castañeda, resultaron muertos el pasado lunes en un accidente de tráfico registrado en la carretera de Ciudad Hidalgo a San Miguel Allende, según se ha sabido hoy.

ELECCIONES EN LA AGRUPACION DE MATADORES DE TOROS

MADRID, 3. (PYRESA). — La Comisión electoral del Sindicato Nacional del Espectáculo, en su reunión de hoy, ha estimado superadas definitivamente las circunstancias que motivaron la suspensión de la elección para presidente de la Agrupación de Matadores de toros, novillos y rejoneadores, el día 21 de octubre, y ha acordado que dichas elecciones se lleven a cabo el próximo día 18.

Reapertura del local social de la Peña "El Includero"

Bendijo las instalaciones el párroco de Santa María Micaela

Se ha celebrado la reapertura del local social de la "peña" taurina "El Includero", que ha sido reformado en su totalidad, dándosele un carácter más acogedor. El Rvdo. don Ignacio Sánchez Ontiveros, cura párroco de Santa María Micaela, bendijo las nuevas instalaciones de esta ejemplar "peña" taurina. El señor Sánchez Ontiveros, en una sentida plática, resaltó el espíritu de hermandad que debe reinar entre los asociados, para que entre todos unidos llevar la nave a destino, que no es otro que el servir a Dios desde cualquier sitio y en cualquier parte.

Don José Lledó Herrera, presidente de la "peña", contestó al señor Sánchez Ontiveros, poniendo a disposición de la parroquia, el local social con todos sus componentes, para el servicio de esta barriada de trabajadores que tan faltos están de locales de esparcimiento y recreo, y que las puertas de esta "peña" están abiertas a toda persona que quiera pertenecer a ella.

Asistieron a estos actos, los socios de la "peña", que fueron acompañados por representantes de diversas asociaciones taurinas de Granada, presididos por el titular de la Federación provincial de Peñas Taurinas, don Diego Garzón Martínez.

Los asistentes fueron agasajados por don Manuel Machado, que a partir de la fecha se hará cargo de la dirección del bar que la "peña" tiene instalado para sus socios y simpatizantes.



Un momento de la bendición de los reformados locales de la "peña" taurina "El Includero". Bendijo el párroco de Santa María Micaela, en presencia del presidente de la entidad, señor Lledó.